

# DIAGNÓSTICO SOBRE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES EN ESPACIOS PÚBLICOS EN MONTEVIDEO

PROGRAMA CIUDADES  
Y ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS  
PARA MUJERES Y NIÑAS



# DIAGNÓSTICO SOBRE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES EN ESPACIOS PÚBLICOS EN MONTEVIDEO

PROGRAMA CIUDADES  
Y ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS  
PARA MUJERES Y NIÑAS

## **Coordinación:**

Niki Johnson y Sebastián Aguiar

Sofía Cardozo, Victoria Jorge y Valentina Torre

## **Equipo:**

Marta González, Julia Irisity, Inés Martínez, Jimena Pandolfi,

Lucía Pérez, Leonel Rivero, Martina Sanguinetti.





# Tabla de contenido

Prólogos .....	7
Introducción .....	13
<b>1. Violencia hacia mujeres y niñas en espacios públicos .....</b>	<b>17</b>
1.1 Investigaciones antecedentes .....	19
<b>2. Situación del acoso sexual callejero en Montevideo .....</b>	<b>25</b>
2.1 Sistemas de información pública disponi- ble en Uruguay .....	25
2.2 Aspectos cuantitativos en Montevideo ..	29
2.3 Aspectos cualitativos en Montevideo ..	32
<b>3. Zonas de intervención .....</b>	<b>37</b>
3.1 De la selección .....	37
3.2 De las técnicas .....	43
3.3 «Todo el mundo, todo el tiempo». Parque Rodó .....	44
3.4 «Todo el tiempo en todas partes» Unión-Villa Española .....	55
<b>4. Aspectos institucionales .....</b>	<b>71</b>
4.1 Entorno de políticas públicas .....	71
4.2 Análisis de entrevistas .....	74
<b>5. Principales elementos del diagnóstico local .....</b>	<b>83</b>
Definir y entender los problemas locales ..	83
Localizar y evaluar posibles socios de implementación .....	85
Verificar las posiciones y prioridades de los principales actores .....	86
Identificar y evaluar servicios y proyectos existentes e importantes .....	86
Perfil del área de intervención .....	87
Análisis de políticas, planes, campañas y otras iniciativas .....	90
Referencias .....	92



# Prólogos



## Prólogo de ONU Mujeres Uruguay

Que las mujeres y las niñas deban desarrollar estrategias alternativas para transitar por la ciudad —porque no pueden caminar tranquilas por la calle, desplazarse en el transporte público o utilizar los servicios públicos— tiene un impacto negativo en sus vidas. Tanto la amenaza como la experiencia del acoso sexual y otras formas de violencia en el espacio público afectan su acceso a oportunidades de educación, empleo y liderazgo.

El acoso sexual y otras formas de violencia contra las mujeres y las niñas en estos espacios de uso común existen en todos los países. Es por esto que ONU Mujeres impulsó la iniciativa Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas. Se desarrolla en varios países y ayuda a incrementar el número de ciudades y lugares públicos con espacios seguros, conducentes al empoderamiento de mujeres y niñas.

La comprensión de la naturaleza de esta forma de violencia de género en cada ciudad y la cuantificación de esta problemática ponen en perspectiva la urgencia de proporcionar soluciones eficaces e integrales.

Este año Montevideo, a través de la Asesoría para la Igualdad de Género de la Intendencia de Montevideo, se suma al esfuerzo de esta

iniciativa global que actualmente se desarrolla en más de 33 ciudades de países desarrollados y en desarrollo.

El programa se centra en la implementación de iniciativas locales, basadas en derechos humanos e informadas por evidencia, para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas y promover la participación política y el empoderamiento económico de las mujeres en las ciudades.

Como propone la Nueva Agenda Urbana, Montevideo avanza hacia ese camino. Necesitamos ver acciones de múltiples actores y socios, incluyendo a quienes constituyen la primera línea de respuesta. Esto es fundamental para ejercer los derechos de todas las mujeres y niñas, así como los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, especialmente el Objetivo 5, sobre igualdad de género, y el Objetivo 11, sobre ciudades y comunidades sostenibles.

Esperamos que los datos y las futuras soluciones de Montevideo continúen ampliando la base de conocimiento nacional e internacional sobre la prevención del acoso sexual y otras formas de violencia contra las mujeres y desafíe la normalización de esa violencia, inspirando a la acción de muchas más comunidades.

Magdalena Furtado  
Representante de ONU Mujeres Uruguay



## Prólogo de la Intendencia de Montevideo

Pensar la ciudad desde una perspectiva de género es un desafío de largo aliento en la Intendencia de Montevideo. Desde el Primer Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos de Montevideo en 2002, se han sucedido acciones y actoras que, con compromiso, instalaron la necesidad de pensar la desigualdad de género como desigualdad estructurante de la sociedad.

En este proceso se ha buscado visibilizar lo dicho por los movimientos de mujeres y feministas sobre lo que las ciudades reflejan. En estas se ven las desigualdades, las brechas y las injusticias socio-territoriales que existen.

Las mujeres y las niñas transitamos, vivimos y percibimos de forma distinta la ciudad. Desarrollamos estrategias para acompañarnos, para no escuchar lo que nos dicen en la calle, para superar los miedos sobre nuestro cuerpo. Las experiencias de acoso que vivimos desde edades tempranas norman y determinan la forma en que nos vestimos, nos mostramos y, también, en la que nos movemos en las ciudades.

Todas tenemos historias de tocadas, exhibicionismos, gritos, abusos y, en muchos casos, violaciones. Desde pequeñas nos sabemos en peligro, condicionamos nuestra movilidad y naturalizamos estrategias de cuidado de nuestros cuerpos. Desarrollar estrategias para transitar por la ciudad impacta en nuestras vidas. La amenaza y/o la experiencia del acoso sexual y otras formas de violencia en el espacio público afectan el acceso a la educación, empleo y a la participación en la vida pública.

La división sexual del trabajo, entre lo productivo y lo reproductivo, cobra centralidad para analizar las brechas que expresa nuestra ciudad. Gracias a la encuesta de movilidad con enfoque de género en el área metropolitana, sabemos que las mujeres usamos más el transporte público, manejamos menos el vehículo propio, pero nos encargamos más del cuidado de personas dependientes y de las compras de los hogares. Cabe preguntarse entonces: ¿es la misma ciudad la de las mujeres que se mueven con

niñas? ¿Es la misma ciudad para las adolescentes que empiezan a salir en la noche? ¿Es la misma ciudad para las jóvenes que estudian, que trabajan y que la recorren solas a diario?

La aprobación de la ley 19580 de Violencia hacia las Mujeres Basada en Género permitió avanzar en la conceptualización, dimensiones y ámbitos de la violencia. Desde el gobierno departamental, en el marco de nuestras competencias, entendemos que la violencia de género en el espacio público requiere especial atención. La especificidad que toma la violencia de género en la ciudad y cada barrio, su comprensión cualitativa y cuantitativa, pone en perspectiva la urgencia de hacerla visible y proporcionar soluciones integrales.

Asumir una MontevideoXigual es encarar los desafíos que hay por delante. Por ello, desde 2017 nos sumamos a trabajar con ONU Mujeres en el programa Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas, que busca incrementar el número de ciudades como lugares conducentes al empoderamiento de mujeres y niñas. Montevideo se integra al programa siendo la ciudad número 33, con la oportunidad de conocer experiencias de distintos gobiernos del mundo, desde las estrategias elaboradas en función de sus propias realidades.

Este diagnóstico es un puntapié para conocer la realidad de las montevideanas y su vínculo con la ciudad. Es la base para la elaboración del Plan de Ciudades Seguras para Mujeres y Niñas de Montevideo, que avance en la concreción de una ciudad inclusiva.

En síntesis, si este es el problema personal de la mitad de las personas que habitan la ciudad, entonces debe ser un problema de la política pública. Invitamos a la lectura en clave de aportes a la construcción de la ciudad que soñamos.

Patricia González Viñoly  
Directora

División Asesoría para la Igualdad de Género  
Intendencia de Montevideo



# Introducción



## Introducción

El 23 de febrero de 2018 ONU Mujeres, en el marco del programa Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas, la Asesoría para Igualdad de Género de la Intendencia de Montevideo (IM) y la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) suscribieron un convenio con el objetivo de desarrollar un «estudio diagnóstico sobre el acoso sexual y otros tipos de violencia contra las mujeres y niñas en espacios públicos» en Montevideo. La capital de Uruguay se convirtió así en la vigesimoctava ciudad del mundo y la sexta de Sudamérica en sumarse al programa Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas de ONU Mujeres.

Este documento es el producto final del estudio diagnóstico, elaborado por de la Facultad de Ciencias Sociales, el informe final del *Estudio diagnóstico preliminar sobre la violencia contra las mujeres y las niñas en los espacios públicos seleccionados*. El equipo de investigación estuvo integrado por Niki Johnson, Sebastián Aguiar, Lucía Pérez Chabaneau, Valentina Torre, Sofía Cardozo, Victoria Jorge, Jimena Pandolfi, Martina Sanguinetti, Julia Irisity, Inés Martínez, Marta González y Leonel Rivero.

Como se indica en la *Guía para estudios de diagnóstico preliminar* elaborada por ONU Mujeres, este tipo de estudio intenta reunir y ordenar datos ya disponibles para poder identificar cuáles son los vacíos de información sobre el tema y proponer técnicas rápidas de recolección de datos. Tiene tres objetivos específicos: 1) identificar áreas de intervención que responden a mayores riesgos de ocurrencia del fenómeno y/o a particularidades específicas; 2) analizar las políticas de desarrollo, planes e iniciativas relevantes; 3) justificar la selección y caracterizar el perfil de las zonas de intervención seleccionadas.

En el intento de lograr un diagnóstico vasto y en profundidad, se planearon una serie de actividades complementando técnicas y herramientas metodológicas. En primer lugar, se realizó un análisis general de las formas de violencia hacia mujeres

y niñas en los espacios públicos, con énfasis en el acoso sexual callejero (ASC). Se consideraron iniciativas internacionales, regionales y nacionales, articulando con la situación y particularidades de la ciudad de Montevideo, buscando una aproximación a una primera caracterización de personas beneficiarias y actores relevantes a contactar.

En segundo lugar, se realizó un análisis de las políticas de desarrollo, planes e iniciativas a nivel global que buscan prevenir y atender las diversas situaciones de ASC. De la mano de este mapa de acciones se presenta también un listado completo de las iniciativas en política y campañas sobre el tema a nivel nacional, regional e internacional, así como un diagnóstico de los principales puntos estratégicos de intervención potencial de la IM en el marco del Tercer Plan de Igualdad de Género.

Por último, conforme a lo solicitado, se buscó justificar la selección y caracterizar el perfil de las zonas de intervención seleccionadas y, en este marco, identificar los grupos beneficiarios/as y localizar y analizar los socios estratégicos, considerando sus posiciones y prioridades.

La investigación se realizó en el plazo previsto de tres meses: en marzo se abordaron los elementos relativos a los antecedentes, tanto académicos, de políticas públicas y de campañas públicas. También la revisión de datos cuantitativos y cualitativos relacionados a la violencia basada en género en la ciudad y, en términos particulares, lo referido al ASC. En abril se realizó el trabajo de campo previsto, para lograr un panorama sobre lo que los principales actores sociales consideran respecto al tema, así como para obtener insumos para el diagnóstico específico de las zonas de intervención. Por último, en mayo se desarrolló el análisis de la información recopilada y generada, así como la redacción del presente informe.

A lo largo del estudio se relevaron bases de datos secundarios, se realizaron treinta y cuatro entrevistas a decisores/as, expertos/as y a activistas de organizaciones sociales, y se utilizó

información proveniente de 18 grupos de discusión realizados en 2017.

Como se detalla y justifica en el documento, el trabajo se concentró en la temática del asc, ya que se lo entiende como la forma predominante de violencia hacia mujeres en el espacio público de la ciudad de Montevideo. Cabe adelantar que las zonas seleccionadas fueron, por una parte, el Parque Rodó, uno de los principales espacios verdes montevideanos y zona de alto tránsito. Por otra parte, los barrios Unión y Villa Española, entendidos como espacios representativos del entorno vecinal dentro de la ciudad.

Para investigar la situación en cada zona se utilizaron distintas y complementarias herramientas de abordaje. En el caso de Parque Rodó se llevaron a cabo observaciones en distintos días y horarios, veinte entrevistas a mujeres o grupos de mujeres y actividades de mapeo con ellas. Por otra parte, en Unión - Villa Española se realizaron tres grupos de discusión con mapeos incluidos, dos con mujeres y uno con varones. Además, en esta zona barrial se realizó un mapeo y registro de organizaciones sociales que operan como socios estratégicos de la zona. En ambos casos, se realizaron entrevistas a informantes calificados/as.

Este informe se estructura en cuatro apartados. El primero consiste en una breve conceptualización de la violencia contra mujeres y niñas en los espacios públicos, y focaliza en el asc. Se revisan los antecedentes de investigación existentes a nivel internacional, regional y en Uruguay.

El segundo capítulo aborda la situación en Montevideo. En primer lugar, se sistematizan los espacios oficiales que procesan información pertinente en forma de registros, informes, etc. Luego se presenta la situación en Montevideo en términos cuantitativos,

con un análisis de la única encuesta representativa sobre violencia basada en género, realizada en 2013. En tercer término, con una síntesis del análisis de varios grupos de discusión realizados en 2017, se presentan las percepciones de las montevideanas sobre el tema. Este es un capítulo central y se relaciona con el primer objetivo específico del convenio («identificar áreas de intervención que responden a mayores riesgos de ocurrencia del fenómeno y/o a particularidades específicas»).

El tercer capítulo se concentra en el diagnóstico específico de cada una de las zonas seleccionadas. Primero en Parque Rodó, luego en Unión - Villa Española. Se apunta a dar cuenta del tercer objetivo del convenio («justificar la selección y caracterizar el perfil de las zonas de intervención seleccionadas y, en este marco, identificar los grupos beneficiarios/as y localizar y analizar los socios estratégicos considerando sus posiciones y prioridades»).

En cuarto lugar, se presentan aspectos relevantes para la política pública. Por una parte, el entorno institucional y las condiciones habilitantes para el desarrollo de acciones de prevención y atención de situaciones de asc. Luego se sintetiza el contenido de las entrevistas realizadas a actores/as de instituciones que ejecutan políticas de desarrollo, planes e iniciativas relevantes, en particular, en el marco de la IM y en la sociedad civil montevideana. Estos elementos apuntan al segundo objetivo: «análisis de las políticas de desarrollo, planes e iniciativas relevantes».

Finalmente, a modo de síntesis, se presentan los principales elementos del diagnóstico, desarrollados de acuerdo al documento marco de la convocatoria y se esbozan recomendaciones para la aplicación sintética de lo relevado en el planeamiento de futuras políticas públicas sobre el tema.

**1.**

# Violencia hacia mujeres y niñas en espacios públicos



## 1. Violencia hacia mujeres y niñas en espacios públicos

La violencia basada en género deviene de estructuras y relaciones de poder, sociales, económicas, culturales y simbólicas, que se rigen bajo la premisa de dominación del varón sobre la mujer. Hay algo intrínseco en esta violencia: se sufre por el hecho de ser mujer. No discrimina clase social, edad o nivel educativo. Es genérica y exclusivamente por ser mujer.

No cabe duda de que la forma máxima de expresión de la violencia basada en género en Uruguay son los asesinatos a mujeres y niñas por razón de serlo, lo que conocemos hoy como *femicidios*. Durante 2017 ocurrieron 35 femicidios, y en los primeros cinco meses de 2018 ya van 18 casos. Estas son cifras alarmantes. Sin embargo, en relación a este estudio, la mayor parte de estos crímenes son realizados por varones que tienen algún vínculo con la víctima y ocurren puertas adentro, no en el espacio público.<sup>1</sup>

Cuando pensamos en el espacio público, las formas de violencia son varias y se proyectan de distinto modo a las diversas poblaciones. Por ejemplo, la rapiña es el delito menor en el espacio público más tematizado en Uruguay. Pero esta violencia ejercida hacia personas que muchas veces son mujeres no tiene un componente específico de género.

A partir de la evidencia empírica que se expone en este documento se puede afirmar que el principal problema cotidiano y sistemático que las mujeres encuentran en el espacio público en Montevideo es el acoso sexual en espacios públicos.

El asc debe ser adecuadamente definido, dadas la diversidad de vulneraciones que puede abarcar y las diferentes formas en que se materializa. Coexisten definiciones que destacan diferentes aspectos, pero, como se verá, siempre se coloca a esta forma de violencia en el espacio público como

una práctica social habitual, de índole sexual, que no es deseada por la destinataria y que refleja un sistema de prácticas culturales degradantes. Para comenzar, cabe señalar la ley n.º 19580 de violencia basada en género, de 2017, que tipifica las distintas formas de violencia por razones de género e incluye el acoso sexual en espacios públicos:

asc [es] todo acto de naturaleza o connotación sexual ejercida en los espacios públicos por una persona en contra de una mujer sin su consentimiento, generando malestar, intimidación, hostilidad, degradación y humillación. (Artículo 6, numeral k, ley n.º 19580)

Es preciso, sin embargo, profundizar un poco más para caracterizar más adecuadamente el fenómeno. Así, puede subrayarse la definición propuesta por Patricia Gaytán:

(...) interacción focalizada entre personas que no se conocen entre sí, cuyo marco y significados tienen un contenido alusivo a la sexualidad. En esta interacción, la actuación de al menos uno de los participantes puede consistir en acciones expresivas o verbales,<sup>2</sup> toqueteos, contacto físico, exhibicionismo, entre otras, que no son autorizados ni correspondidos, que generan un entorno social hostil y tienen consecuencias negativas para quien las recibe.<sup>3</sup> (Gaytán, 2009: 16)

1 De acuerdo a las cifras oficiales del Observatorio de Violencia y Criminalidad del Ministerio del Interior y al monitoreo sistemático de la sociedad civil a través de la Coordinadora de Feminismos de Uruguay.

2 La bibliografía antecedente ha sugerido diversas definiciones y tipificaciones de las acciones que podrían conceptualizarse como violencia basada en género en los espacios de interés (Macmillan et. al., 2000; Pina y Gannon, 2012). En este sentido, existe un amplio consenso en las tipologías respecto la inclusión de varias acciones (comentarios sexuales, contacto físico sin consentimiento, intentos de coerción para realizar actos sexuales), mientras que algunas otras no han sido consideradas en todos los casos (miradas lascivas, acecho, exhibicionismo).

3 Kissling (1991) señala que algunas mujeres consideran situaciones de acoso sexual callejero como un cumplido o «piropo» y las distingue de otras que las interpretan como «obscenas»

Por otra parte, el ASC también es abordado como un campo de intervención desde la sociedad civil. Aquí se retoman dos definiciones que ayudan a construir el problema. En primer lugar, el acoso sexual en espacios públicos.

Las prácticas de acoso sexual callejero son sufridas de manera sistemática, en especial por las mujeres, ocurriendo varias veces al día desde aproximadamente los 12 años, lo que genera traumatización, no solo por hechos de acoso especialmente graves, sino por su recurrencia (ONG Observatorio contra el Acoso Callejero Chile, 2015).<sup>4</sup>

En segundo lugar encontramos la definición de la ONG Stop Street Harassment, la cual plantea, desde una perspectiva interseccional, que:

El acoso callejero por razones de género son: comentarios indeseados, gestos y acciones realizadas por un extraño en un espacio público, sin el consentimiento de las mujeres y es dirigido a ellas debido a su sexo, género, expresión de género u orientación sexual. (Stop Street Harassment, 2016)<sup>5</sup>

Estas definiciones permiten reconocer las dimensiones centrales del acoso sexual en espacios públicos, que en la región se denomina más frecuentemente ASC, aunque ambos términos pueden entenderse como sinónimos: la unidireccionalidad de la acción, ejercida de forma central y asimétrica desde los varones hacia las mujeres y niñas; el

no consentimiento de estas; la impunidad que otorga el anonimato del agresor; su connotación a la sexualidad, la cual conlleva y refleja un sistema de prácticas culturales hacia las mujeres; la habitualidad de la práctica, que predispone a su aceptación y acostumbramiento, naturalizando así esta situación de violencia.

El programa de ONU Mujeres Ciudades y Espacios Públicos Seguros tiene por objetivo apoyar iniciativas locales para poner fin al acoso sexual en espacios públicos, entendiéndolo como una expresión de violencia específica hacia las mujeres, que vulnera sus derechos y contraviene la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El programa se fundamenta en la idea de que la violencia sexual hacia mujeres y niñas es una violación grave de los derechos humanos.

Con todo lo dicho, en lo que sigue se utiliza en este informe como principal definición la establecida por ONU Mujeres, donde el acoso sexual en espacios públicos:

incluye comentarios, atención, acciones o gestos con contenido sexual indeseado. Como en otras formas de violencia sexual, el componente clave del acoso sexual es que alguien realiza una acción sin el consentimiento, permiso o acuerdo de la persona o personas a las que se dirige. *Acoso sexual* incluye formas sin contacto, como comentarios sexuales acerca del cuerpo o apariencia de la persona, silbidos mientras pasa una mujer, exigencias de favores sexuales, quedarse mirando de manera sexualmente sugestiva, persecuciones y seguimiento de una persona, exposición de órganos sexuales. El acoso sexual también incluye formas físicas de contacto, como frotarse intencionalmente contra alguien en la calle o en el transporte público, agarrar, pegar una palmada y aproximarse a alguien en una manera sexual. (ONU Mujeres, 2013: 6)<sup>6</sup>

Como fenómeno social, el acoso sexual en espacios públicos presenta varias aristas y exige respuestas articuladas, en la medida en que evidencia la desigualdad y la discriminación que viven las mujeres y niñas en otros aspectos de lo social, por lo que es preciso abordar la temática atendiendo a las influencias y condiciones del

---

o violentas. Sin embargo, todas las formas de acoso sexual se encuentran interconectadas, independientemente de la percepción de las mujeres o la intencionalidad del agresor. Es importante recordar que estas acciones refuerzan cotidianamente el estatus de las mujeres como objetos sexuales y las colocan en una situación de vulnerabilidad (Crouch, 2009; Laniya, 2005; Macmillan et al., 2000), violentan la autonomía sobre su cuerpo (MacKinnon, 1979), a la vez que son utilizadas para amenazarlas, intimidarlas y controlarlas (Fileborn, 2012). Varios estudios han señalado factores que pueden incidir en el modo en que las mujeres perciben las acciones como violentas. A modo de ejemplo, en relación al acoso sexual callejero, Esacove's (1998) considera que existen características de la situación y del agresor que son percibidas como «amenazantes» y otras como «no amenazantes». Dentro de las primeras, destaca la insistencia con la que el agresor se aproxima, la cercanía física, el hecho de estar en un lugar desolado o durante la noche, el tono de la voz, la diferencia de edad, entre otras.

4 En <<https://www.ocac.cl/que-es/>>

5 Traducción propia de <<http://www.stopstreetharassment.org/>>

6 Traducción propia.

contexto social, cultural, económico y político en el que se desarrolla.

Entender al asc como un problema público implica pensar, planear y ejecutar líneas de incidencia específicas; demanda el abordaje desde una perspectiva interseccional, que dé cuenta de la cotidianeidad con la que se desarrolla en la vida de las mujeres y niñas y, por tanto, de la importancia del fenómeno como condicionante específico del habitar y del uso de la ciudad.

A la hora de analizar y evaluar cómo se han instalado y el efecto que han tenido las problemáticas de género en las agendas institucionales, con sus consecuentes avances en el campo político y en el legislativo, resulta fundamental hacer hincapié en cómo estos problemas sociales se han ido convirtiendo en problemas públicos gracias a la intervención y articulación de distintos actores. A este respecto, específicamente en lo que concierne a la interpelación de las desigualdades y violencias basadas en género, es fundamental considerar las arduas luchas que los movimientos feministas han realizado históricamente a fin de colocar estos problemas en la esfera pública.

## 1.1 Investigaciones antecedentes

Este capítulo surge de la búsqueda, revisión, sistematización y análisis de los trabajos más relevantes sobre la temática de la violencia sexual hacia mujeres y niñas en el espacio público, en particular sobre asc y en general en los aportes que nos brindan los estudios urbanos y la geografía para comprender, analizar y pensar la construcción de ciudad desde la perspectiva del urbanismo feminista. Pensar en ciudad y género de forma conjunta habilita a encontrar nuevas perspectivas. El urbanismo no es neutro desde el punto de vista de género e históricamente las principales decisiones de la planificación urbana se han tomado dando prioridad a las necesidades del género masculino. Como explica la arquitecta Ana Falú en una entrevista realizada para el presente proyecto, el abordaje de género en la ciudad refiere fundamentalmente a la microfísica del espacio: al uso del territorio, a diferentes dimensiones de la forma de habitar, que integran la escala de lo cotidiano.

La mayor recopilación de los trabajos se realizó a través del portal Timbó, plataforma uruguaya de acceso universal, que posibilita el acceso en línea a portales internacionales de bibliografía y literatura científica-tecnológica. El archivo del sitio dispone de más de 19000 revistas especializadas, 34000 libros electrónicos, actas de conferencias, bases

de datos de *abstracts*, citas, recursos de acceso directo, enlaces y noticias.<sup>7</sup>

## Literatura internacional

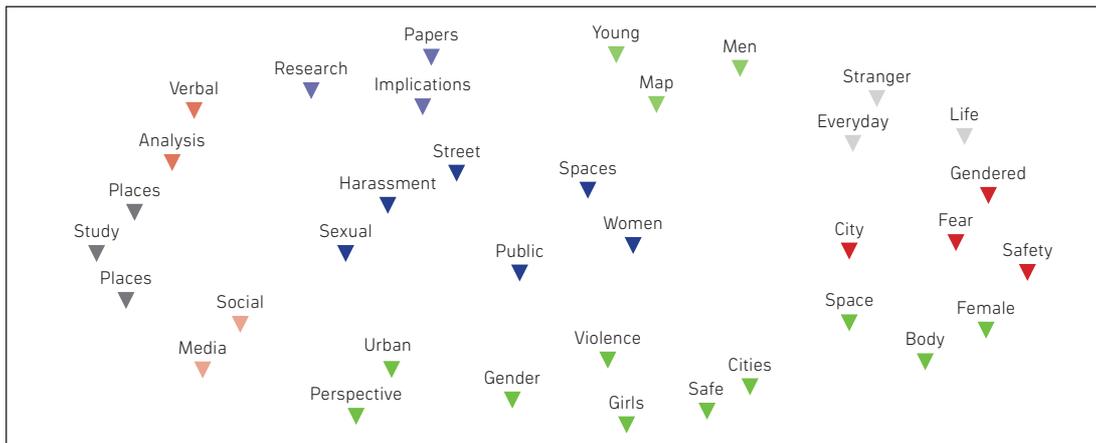
En un análisis de la literatura antecedente, una búsqueda booleana en el portal Timbó (que incluye Ebsco, Jstore, Redalyc y otros repositorios) de las palabras *espacio público*, *mujeres* y *violencia sexual* arroja 12923 trabajos. De los términos *street*, *sexual* y *harassment* encontramos 69857 trabajos. En cambio, cuando se realiza la búsqueda en español a través de los términos *acoso*, *sexual* y *callejero* aparecen 360 resultados, lo que da cuenta de una enorme diferencia en la investigación entre los países angloparlantes y de habla hispana. Considerando los términos *acoso*, *sexual* y *callejero* y excluyendo soportes no académicos (diccionarios, actas legislativas, etc.), aparece con claridad que es una temática de desarrollo reciente. De hecho, un 80% de la producción se concentra en la última década y un 75% en los últimos cinco años.

A partir de la sistematización de los trabajos los diversos tipos de documentos hallados, se construyó un catálogo con más de 200 trabajos académicos de distinta índole, a saber: artículos arbitrados, ensayos, reportes, informes, monografías, ponencias, libros, que abarcan variedad de países y regiones dentro de los cinco continentes.

Un primer análisis general nos permite evidenciar que, al separar por sexo la autoría de los trabajos, se destaca que las mujeres investigan casi cinco veces más que los varones en la temática. De los trabajos relevados casi seis de cada diez son escritos en español y, de estos, un 70% han sido producidos en Latinoamérica. El origen de la producción es exclusivamente norteamericano. La producción en Europa comienza a asomar a partir de 1989 y hay incipientes trabajos en Sudamérica y Asia avanzados los primeros años de la década del 2000. Antes de 2008, la producción era casi exclusivamente en inglés. A partir de esa fecha, se potencia la investigación y acumulación en América Latina y se advierte una mayor distribución entre los continentes, en la que se destaca la participación de África. Finalmente, a partir de 2009 se observa un salto cualitativo en el desarrollo de la temática en Sudamérica, que supera incluso la producción de Norteamérica.

Si del total de documentos se consideran exclusivamente los 117 artículos arbitrados, se halla que las

7 <<http://www.timbo.org.uy/>>

**Gráfico 1. Principales tópicos investigados**

Fuente: Elaboración propia en base al paper review realizado, FCS, 2018.

dinámicas generales pautadas arriba se mantienen dentro del espacio académico. Por ejemplo, el 82% de las autoras principales son mujeres. Las publicaciones aparecen en los años 80 y, más frecuentemente, en los 90. Su consolidación en la primera década del 2000 muestra un franco crecimiento en esta década. Además, al observar los países de publicación, predominan los estadounidenses, con un total de 36. Aparecen además 14 trabajos en revistas españolas y de Reino Unido. Como se muestra en el gráfico que considera las publicaciones por continente, algo más de uno de cada cuatro son europeos y un 20% son latinoamericanos. Entre las principales revistas se cuentan *Journal of Gender Studies*; *Gender, Place and Culture*; *Journal of Feminist Geography*, el *Columbia Journal of Gender and Law* y *Gender and Society*, que concentran más de un 10% de las publicaciones.

Si se agrupan las palabras que componen los títulos de los trabajos, en un análisis de correspondencias en función del coeficiente de similitud entre ellas, se delimitan algunos conjuntos de palabras cercanas entre sí, propiamente tópicos, temas situados, que se muestran en el cuadro de abajo como clústeres con colores. De una parte, centralmente, en el medio del gráfico, el núcleo del asunto: el asc contra mujeres en espacios públicos. El mayor número de las publicaciones son esfuerzos por construir el problema, demostrar su importancia mediante distintas estrategias: conceptualizaciones, encuestas, entrevistas, explicar por qué es una violencia, un problema, definir qué es el acoso. En amarillo, la perspectiva urbana; en naranja, el análisis verbal; en violeta, arriba, algunos

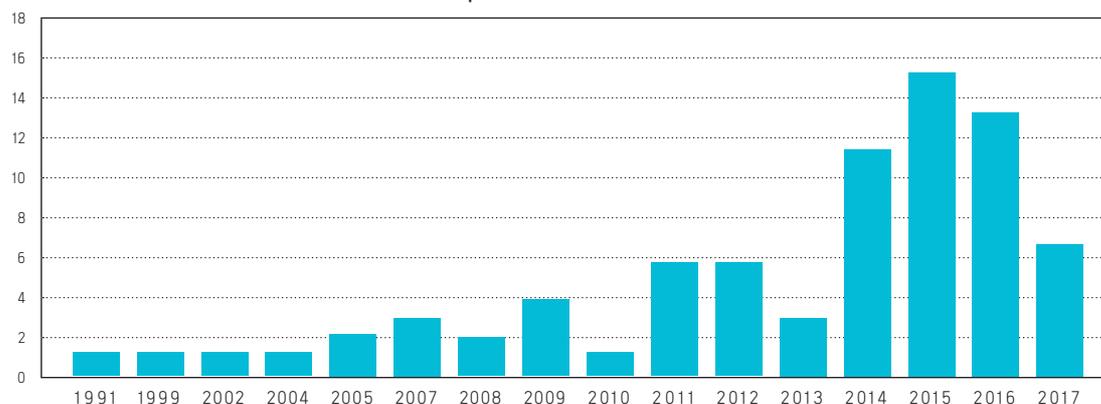
enfoques con énfasis académico (*papers*, investigaciones, conclusiones); abajo, la violencia de género, relacionada con la seguridad, también asociada al programa de mujeres seguras. En cierta relación con este último conjunto, pero en un grupo diferente, los miedos generalizados y asociados con la seguridad. En verde claro, abajo, trabajos que se concentran en el cuerpo y el espacio; en gris, arriba, otros que toman a los extraños en la vida cotidiana de las mujeres; y, por último, palabras residuales, temas como juventud, mapas, varones, que no se asocian predominantemente a ningún tema en específico.

En un análisis de los resúmenes de los trabajos, puede observarse que los abordajes empíricos parecen estar equilibrados entre las metodologías de corte cuantitativas y cualitativas. Por ejemplo, 25 de los trabajos mencionan, en sus resúmenes, a encuestas como fuente de información; 19 utilizan técnicas como la entrevista y la observación.

### Literatura latinoamericana

Si se consideran las publicaciones latinoamericanas por año, aparece nítidamente que estas comienzan con el nuevo milenio y que se desarrollan en forma creciente, en particular a partir del 2014. Las publicaciones son mayoritariamente artículos arbitrados, informes institucionales y monografías, en proporciones similares.

A su vez, observando según los países de publicación, en Ecuador, Chile, México y Argentina se concentran 48 trabajos, diez o más en cada país. En Colombia, Perú y Uruguay hay entre seis y ocho publicaciones.

**Gráfico 2. Publicaciones latinoamericanas por año**

Fuente: elaboración propia en base al paper review realizado, FCS, 2018.

**Tabla 1. Frecuencia de frases por período**

Frases	Frecuencia	Nº casos	% casos	Predecir
seguridad ciudadana	4	4	5,0%	1990-1999
violencia de género	9	9	11,3%	1990-1999
perspectiva de género	2	2	2,5%	2000-2004
políticas públicas	2	2	2,5%	2000-2004
espacio público	5	5	6,3%	2005-2009
mujeres en el espacio público	2	2	2,5%	2005-2009
mujeres en la ciudad	2	2	2,5%	2005-2009
seguridad de las mujeres	2	2	2,5%	2005-2009
sexual en lugares públicos	2	2	2,5%	2005-2009
violencias de género	2	2	2,5%	2005-2009
derecho a la ciudad	2	2	2,5%	2010-2014
enfoque de género	3	3	3,8%	2010-2014
mujeres en el transporte	2	2	2,6%	2010-2014
acoso callejero	9	7	8,8%	desde 2015
acoso sexual	27	27	33,8%	desde 2015
acoso sexual callejero	21	21	26,3%	desde 2015
ciudades seguras	2	2	2,5%	desde 2015
espacios públicos	7	6	7,5%	desde 2015
mujeres y niñas	2	2	2,5%	desde 2015

Fuente: elaboración propia en base al paper review realizado, FCS, 2018.

La siguiente tabla muestra la evolución progresiva en cuanto a la presentación y problematización de la temática, considerada en los inicios como un asunto de seguridad ciudadana y violencia de género, para luego posicionarse desde una perspectiva de género

como un tema de políticas públicas, con implicancias de afectación del derecho a la ciudad, al transporte y el habitar del espacio por parte de las mujeres. Es a partir de 2005 que el asc contra las mujeres se vuelve un asunto relevante por derecho propio.

### Literatura en Uruguay

Existe un acervo incipiente de investigaciones situadas en Montevideo;<sup>8</sup> 12 documentos de diferente tipo: artículos,<sup>9</sup> pero también informes de organismos gubernamentales que abordan este tema. Entre otros, el Informe de Resultados de la Primera Encuesta Nacional de Prevalencia sobre Violencia Basada en Género y Generaciones 2013 y el Reporte del Encuentro de Mujeres del 2016 de la Intendencia de Montevideo. Por otro lado, investigaciones presentadas para obtener el título de grado en la Facultad de Psicología y la de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, así como en Sociología-Ciencias Políticas de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana de Brasil. Además, en 2018 se realizaron cuatro investigaciones en el marco del espacio de formación integral Abordajes Profesionales a la Seguridad de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

Resulta interesante observar que la forma en que se aborda la violencia hacia mujeres y niñas va en la línea de los trabajos a nivel global y regional.

Esta tendencia puede resumirse como *del piropo al acoso*. En el caso de Montevideo, se manifiesta de forma clara en el lapso que separa los trabajos de Mariana Achugar («Piropos: cambios en la valoración del grado de cortesía de una práctica discursiva», del año 2002) y de Lena Fontela («Violencia de género en el espacio público: un estudio etnográfico de la realidad montevideana», del año 2017). Durante los quince años transcurridos entre una y otra se ha dejado de pensar esta práctica en términos de caballerosidad para entenderla como un tipo de violencia basada en género.

En cuanto a prensa y publicaciones periódicas, puede destacarse el artículo «¿Y si me permites caminar tranquila?», publicado en semanario *Brecha* (Uruguay, 2013), que ahonda en el acoso callejero en Montevideo como parte del premio investigación periodística UNESCO sobre violencia contra mujeres, niñas y adolescentes. Asimismo, en el marco de la campaña Mujeres por la Ciudad, Cotidiano Mujer presentó su *Cuaderno* número 6, que se centra en la temática del ASC en Montevideo y a nivel internacional, con diversos artículos de análisis y de opinión.

---

8 Se consideran aquí trabajos de 2018.

9 A los siete que se encontraron en portales académicos y se mencionaba en el capítulo anterior, se agregaron otros cinco que pudieron localizarse en una búsqueda exhaustiva de la producción en Uruguay.

**2.**

## **Situación del acoso sexual callejero en Montevideo**



## 2. Situación del acoso sexual callejero en Montevideo

### 2.1 Sistemas de información pública disponible en Uruguay

#### Sistema de Información de Género Instituto Nacional de las Mujeres

El Sistema de Información de Género (SIG) del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) tiene como objetivo evidenciar las desigualdades entre varones y mujeres presentes en nuestra sociedad a partir del procesamiento y análisis de información de muy diversa índole.<sup>10</sup> Como sistema de información del instituto rector en políticas de género, esta oficina se encarga de la generación

de insumos útiles para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas orientadas a promover la equidad de género. Para ello, elabora diversos informes generales y temáticos sobre los modos en que se expresa la desigualdad en distintos ámbitos de la vida social. A la vez, es el organismo encargado de reportar indicadores de género a nivel regional al Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de CEPAL y a nivel nacional al Observatorio Social de Programas e Indicadores del MIDES.

En particular, en materia de violencia basada en género, el SIG ha desarrollado informes a partir de dos fuentes principales de información. Por

**Tabla 2.** Publicaciones del SIG-Inmujeres en base a la PENPVBGG

Año	Título de publicación	Instituciones participantes	Tipo de informe	Enlace
2013	Primera encuesta nacional de prevalencia sobre violencia basada en género y generaciones. Año 2013. Informe de resultados. ISBN 978-9974-8483-1-3	AUCI, CNCLVD, INAU, INE, INMUJERES, MIDES, ONU Mujeres, SIPIAV, UNFPA,	Informe de resultados	Ver
2013	Encuesta nacional de prevalencia de violencia basada en género y generaciones.	AUCI, CNCLVD, INAU, INE INMUJERES, MIDES, ONU Mujeres, SIPIAV, UNFPA,	Tríptico	Ver
2015	Manifestaciones de la violencia que sufren las mujeres uruguayas en cifras.	INMUJERES, MIDES, UNFPA	Tríptico	Ver
2017	Cuadernos del Sistema de Información de Género n.º 7 <i>Violencia Basada en Género: Desde el ámbito privado a la agenda pública.</i>	CNCLVD, INMUJERES, MIDES	Cuaderno	Ver

Fuente: SIG-Inmujeres.

<sup>10</sup> Véase <<http://www.inmujeres.gub.uy/15091/sistema-de-informacion-de-genero>>

**Tabla 3. Publicaciones del SIG-Inmujeres en base a la fichas de consulta**

Año	Título de publicación	Instituciones participantes	Tipo de informe	Enlace
2010	25 de noviembre: Día Internacional de lucha contra la Violencia hacia la Mujer. Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica.	CNCLVD	Folleto	Ver
2010	Para mejorar las respuestas, los números cuentan. 25 de noviembre: Día Internacional de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres.	INMUJERES	Folleto	Ver
2011	La violencia doméstica cuenta. Una realidad que nos involucra a todos y todas.	INMUJERES, MIDES, UNFPA	Folleto	Ver
2011	La violencia doméstica cuenta.	AECID, INMUJERES, MIDES	Folleto	Ver

Fuente: SIG-Inmujeres.

un lado, ha participado del procesamiento, análisis y profundización de los datos provenientes de la Primera Encuesta de Violencia Basada en Género, en conjunto con otros actores del Estado y organismos internacionales, a la vez que ha desarrollado informes propios de la oficina a partir de esta misma fuente. A continuación se presenta un listado de las publicaciones realizadas en este sentido. Entre ellas se destacan los primeros informes de resultados generales provenientes de esta encuesta y un cuaderno temático específico sobre la prevalencia de la violencia en el ámbito privado.

Por otro lado, Inmujeres ha elaborado e implementado una ficha de consultas a ser utilizada en los servicios especializados de atención a mujeres en situación de violencia doméstica que se encuentran bajo su órbita. Esta ficha es utilizada en la entrevista ocasionada por la consulta y, a su vez, como instrumento de recolección de información estadística. La información registrada mediante este instrumento es de diversa índole: motivos de la consulta, datos de la consultante y el agresor, evaluación del riesgo, gestiones legales, consecuencias de la violencia y respuesta institucional a la violencia. A partir de estos registros administrativos, el SIG ha publicado los informes que se presentan a continuación.

### Observatorio de Violencia y Criminalidad. Ministerio del Interior

Dos divisiones pertenecientes a este organismo tienen información sobre el tema. Por un lado, el

Observatorio de Violencia y Criminalidad, encargado de centralizar, procesar y analizar la información sobre violencia y criminalidad que produce el Ministerio del Interior. Por otro lado, la División de Políticas de Género, organismo responsable de aportar al diseño, evaluación y monitoreo de políticas institucionales con perspectiva de género. Ambas oficinas han trabajado de forma conjunta para la generación de información e indicadores que habiliten diagnosticar la situación en materia de VBG a partir de los registros administrativos que produce dicho ministerio.

Gran parte de la información que aquí se genera es construida a partir de la lectura y sistematización de partes policiales ingresados al Sistema de Gestión de Seguridad Pública (SGSP). Dado que la finalidad de dicho sistema responde a necesidades propias de la gestión del Ministerio, la información que allí se ingresa se encuentra clasificada a partir de criterios relativos o asociados a las tipificaciones penales de delitos o faltas.

La identificación de casos de VBG en espacios públicos podría ser abordada a partir de la información disponible en el SGSP bajo una heterogénea y diversa cantidad de rótulos: desde casos de homicidio, violación, violencia doméstica, hasta clasificaciones como atentado violento al pudor, denuncias por discriminación, molestias en espacios públicos o constancias policiales. Cada caso ameritaría un análisis y proceso de discusión específico.

Tanto el Observatorio de Violencia y Criminalidad como la División de Políticas de Género poseen una

extensa trayectoria en la publicación de información sobre VBG en dos expresiones en las que este Ministerio interviene de forma directa: violencia doméstica y homicidios a mujeres. En el primer sentido, cada 25 de noviembre este Ministerio publica reportes sobre el estado de situación en el país en la materia, de acuerdo a las denuncias y casos registrados en el SGSP.<sup>11</sup> Dichos reportes cuantifican los casos ocurridos durante el año, a la vez que realizan una caracterización de estos hechos, sus víctimas y agresores, las situaciones desencadenantes, entre varios otros elementos.

En materia de publicaciones realizadas por esta oficina sobre homicidios contra mujeres como formas extremas de violencia basada en género, es de destacar *Femicidios íntimos en Uruguay. Homicidios a mujeres a manos de (ex) parejas* del año 2017.<sup>12</sup> A la vez, es de señalar que ambas oficinas se encuentran trabajando en la realización de una investigación sobre delitos sexuales que prevén que será publicada a finales del presente año.

Finalmente, al ser consultados sobre la posibilidad de identificar violencia sexual en espacios públicos a partir del SGSP, los/as informantes calificados/as señalaron que, dado que estos hechos no poseen una tipificación penal, su análisis a partir de esta fuente es compleja. En este sentido, consideran que sería necesaria la realización de un análisis exploratorio de las situaciones registradas como atentado violento al pudor, molestias en espacios públicos, faltas o constancias policiales. Por otro lado, también evaluaron posible aunque complejo utilizar las grabaciones de cámaras de videovigilancia como fuente de información.

### Departamento de Estadísticas Poder Judicial

La división Planeamiento y Presupuesto del Poder Judicial, a través de su Departamento de Estadísticas, publica estudios anuales relativos a los procesos judiciales concluidos durante cada año. En materia de VBG, esta división posee una extensa trayectoria en el reporte de información relativa a la ley 17514 de violencia doméstica. El Cuadro 3 presenta un listado de los informes publicados en esta materia.

11 Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

12 Publicación disponible en <[https://www.minterior.gub.uy/genero/images/stories/Femicidios\\_Uruguay.pdf](https://www.minterior.gub.uy/genero/images/stories/Femicidios_Uruguay.pdf)>.

**Tabla 4. Informes del Departamento de Estadística - Poder Judicial, sobre la ley 17514**

Año	Informe	Enlace
2014	Informe sobre violencia doméstica de la capital	Ver
2012	Informe sobre violencia doméstica de la capital	Ver
2011	Informe sobre violencia doméstica de la capital	Ver
2010	Informe sobre violencia doméstica de la capital	Ver
2009	Informe sobre violencia doméstica de la capital	Ver
2008	Informe sobre violencia doméstica de la capital	Ver

Fuente: SIG-Inmujeres.

Por otra parte, esta oficina reporta un informe anual relativo a los procesos infraccionales concluidos en los juzgados letrados penales durante cada año. A partir de estos informes es posible conocer particularidades de los procesos penales como duración, penas, algunas características sociodemográficas de las personas encausadas para el caso de los delitos tipificados. Esta fuente de información podría resultar de utilidad para futuras investigaciones respecto a casos de VBG tipificados como violaciones, violencia privada, atentado violento al pudor, lesiones, entre otros.

**Tabla 5. Informes del Departamento de Estadística - Poder Judicial sobre procesos penales**

Año	Informe	Enlace
2016	Informe sobre procesos penales	Ver
2015	Informe sobre procesos penales	Ver   Ver
2012	Informe sobre procesos penales	Ver
2011	Informe sobre procesos penales	Ver
2010	Informe sobre procesos penales	Ver
2009	Informe sobre procesos penales	Ver
2008	Informe sobre procesos penales	Ver
2007	Informe sobre procesos penales	Ver
2010-2014	Relevamiento de información sobre casos tramitados por la ley 17815 (Violencia sexual, comercial o no comercial cometida contra niños, adolescentes e incapaces).	Ver

Fuente: SIG-Inmujeres.

## Sistema Único de Reclamos Intendencia de Montevideo

A partir del Sistema Único de Reclamos (SUR) la Intendencia de Montevideo (IM) centraliza y sistematiza todos aquellos reclamos y denuncias dirigidos a la Intendencia por vías tales como los centros comunales zonales, los *call centers*, el portal web y las aplicaciones móviles de este organismo. Las situaciones que este sistema registra son de muy diversa índole. La información disponible para cada reclamo consta de datos sobre la gestión (lugar en que se ingresa, estado del proceso administrativo), lugar, fecha y hora en que se produjo la situación narrada, sexo del denunciante y una breve descripción de la situación a ser denunciada. Los reclamos registrados en el SUR se encuentran clasificados por el sistema en áreas y *tipos de problema* asociados a cada una de ellas.<sup>13</sup>

En una aproximación exploratoria a los registros SUR para identificar denuncias realizadas sobre situaciones de violencia basada en género en espacios de competencia de la Intendencia de Montevideo, fundamentalmente medios de transporte público o lugares asociados (paradas, locales, etc.), se analizaron 994 reclamos realizados a la IM durante los años 2016 y 2017 relativos al área Transporte.

Varias mujeres narran situaciones en las que hay «insultos», «desubicación», «gestos y comentarios ofensivos», «gestos irrespetuosos», «comentarios fuera de lugar», cuyo contenido es desconocido, por lo que es complejo clasificarlas como VBG. Teniendo estos elementos en consideración, en primer lugar, es de señalar que hay mujeres que identifican situaciones de VBG en el transporte público y las denuncian a través del SUR. Estos ingresos suelen hacer alusión a comportamientos de conductores, choferes o guardas de medios de transporte público, tanto ómnibus como taxis, para con las usuarias. En este sentido, varias mujeres identifican diversas situaciones de violencia, fundamentalmente de tipo sexual, y realizan el reclamo. Las mujeres suelen denunciar situaciones que les han ocurrido a ellas mismas o situaciones en que observan agresiones dirigidas a otras. A modo de ejemplo podrían referirse los siguientes casos:

Guarda alto, rubio, 30 años aproximadamente, de lentes intentó abusar de una chica de 20

años en el ómnibus tocándole la mano y el pelo, por lo que la chica se puso muy nerviosa y bajó enseguida. Solicita una respuesta urgente a la situación. Al parecer el conductor era cómplice de la situación al mirarse y reírse con el guarda.

Compartí el taxímetro junto a dos amigas (...). [El conductor] mostró un comportamiento extraño, inquieto y alerta (mirando constantemente a todos lados), refirió insultos y un comportamiento desubicado (insinuaciones) al dejarnos en nuestro destino.

En otras oportunidades, se han registrado casos de ASC por parte de funcionarios de estos medios de transporte dirigidos a mujeres no usuarias:

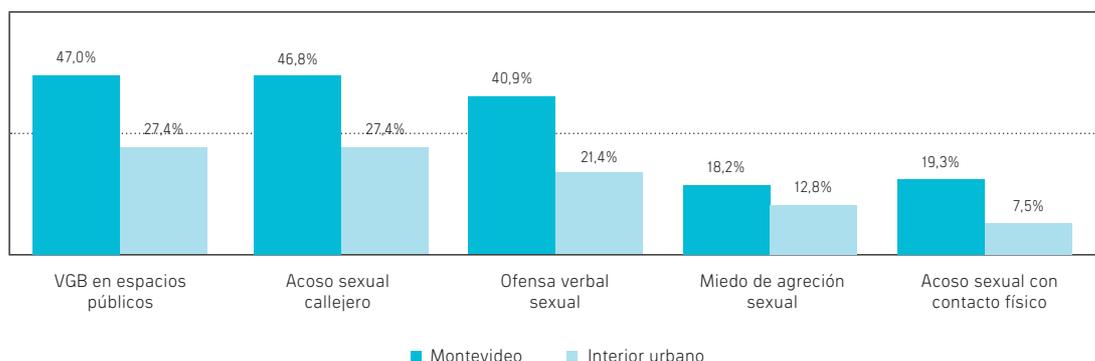
El taxista que conducía el vehículo señalado realizó muecas obscenas al tiempo que tocaba la bocina. No es la primera vez que ocurre un acoso de este tipo en la vía pública y lamentablemente tampoco va a ser la última, sin embargo me siento en la obligación de al menos exponer y denunciar este tipo de situaciones de la vida cotidiana a las que estamos expuestas como niñas, mujeres y adolescentes. Creo que se podría generar un gran cambio si al menos a aquellos hombres que trabajan con el público y/o en espacios públicos recibieran una educación adecuada sobre derecho de género y acoso.

En segundo lugar, es de señalar que en varias oportunidades las mujeres narran expresiones de VBG como desencadenantes de otro hecho a ser denunciado. En los casos vistos anteriormente, las mujeres identifican una situación como violencia de género y realizan la denuncia. En otras oportunidades, el tipo de insultos o la forma de dirigirse hacia las mujeres son narrados como agravantes frente a otro tipo de conflictos, como no detener el ómnibus en la parada correcta, señalar incumplimiento de normas de tránsito, frenadas fuertes, etc. A modo de ejemplo:

(...) Aceleró y no me paró. Cuando le reclamo, me dice en tono desubicado «mi amor, tenés que pedirme más fuerte la parada». Le contesto que no es manera de dirigirse a un pasajero; en respuesta, recibo una serie de improperios, insultos, que me parece que no son acordes al servicio. Cuando por fin para, en la siguiente parada me dice: «Dale, bajate pelotuda». Viajaba con mi hijo de ocho años, lo que hace el hecho bastante más desafortunado. Agradezco gestión a la presente denuncia.

13 Arbolado, alumbrado, calles y veredas, espacios públicos, limpieza, saneamiento, tasas y tributos, transporte y tránsito.

**Gráfico 3.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron violencia sexual en espacios públicos según tipo de violencia y región. País urbano, 2013



Fuente: elaboración propia en base a Primera Encuesta Nacional de Violencia Basada en Género y Generaciones, INE, 2013.

En total, se han identificado aproximadamente unos 30 reclamos —durante el período de dos años analizado— que podrían encontrarse asociados a denuncias de VGB. En particular, se destacan profundos sentimientos de miedo en las mujeres al viajar en taxi, tanto asociados a situaciones de acoso verbal, persecuciones o tocaciones. También, el modo en que estos conducen, formas de dirigirse a las pasajeras interpretadas como agresivas o usuarias que expresan no poder interpretar los comportamientos del conductor y los describen como «alterados», «dementes» etc. Por otro lado, resultaría interesante profundizar en un futuro sobre temas vinculados a tratos y comportamientos de personas que viajan con niños/as, mujeres embarazadas o en otras situaciones de discriminación (personas mayores, con discapacidad, nivel socioeconómico, personas con sobrepeso, etc.). Es evidente que estos representan un pequeño conjunto de situaciones y formas en que la violencia se ejerce contra las mujeres en estos espacios. En este sentido, se requeriría un análisis en mayor profundidad para la comprensión de las razones por las cuales las mujeres optan por llevar a cabo sus denuncias o por no hacerlo. Algunos elementos al respecto pueden observarse en la siguiente cita, que expresa desconfianza respecto a la utilidad del reclamo:

Dudo que una queja aislada como esta genere algún cambio o represalia, pero no puedo dejar de exponer este tipo de violencia, al menos para incentivar a otras a que hagan lo mismo.

## 2.2 Aspectos cuantitativos en Montevideo

Casi la mitad de las mujeres mayores de 15 años que viven en Montevideo declara haber enfrentado situaciones de ASC a lo largo de su vida: una de cada

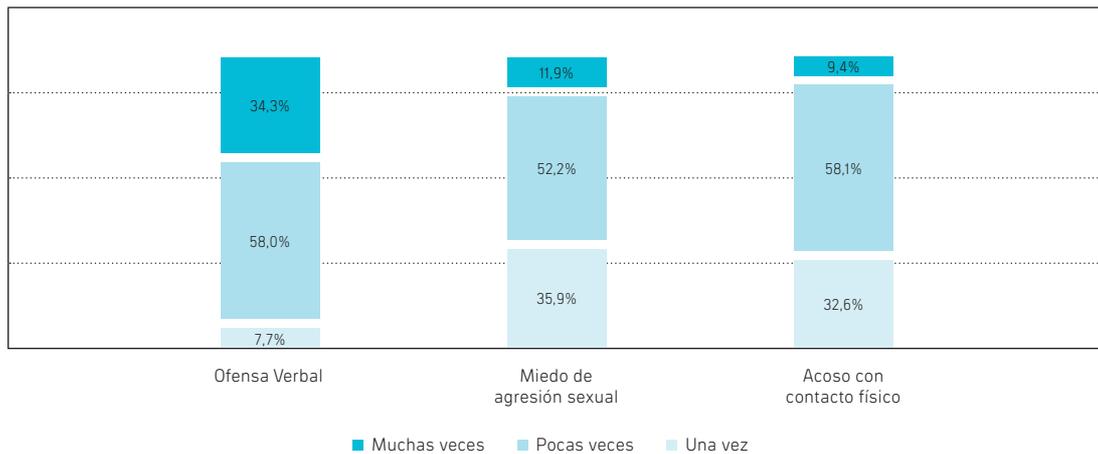
cuatro, durante un año. Estas cifras son significativamente superiores a las observables para el resto del país urbano, según la Primera Encuesta Nacional de Prevalencia de la Violencia Basada en Género y Generaciones (PENPVBBG) realizada en 2013, que representa el instrumento más exhaustivo de medición de las formas de violencia basada en género existente en el país, además de ser el único que provee información estadísticamente representativa de la prevalencia del fenómeno.<sup>14</sup>

Al analizar las formas en que se expresa la violencia sexual en espacios públicos de acuerdo a la PENPVBBG, se observa cómo el ASC representa el modo más usual en que esta se manifiesta: casi todas las mujeres que han vivido VGB a lo largo de la vida declaran haber enfrentado por lo menos una situación de acoso en la vía pública (Gráfico 3). A la vez, la acción más frecuente de acoso es la ofensa verbal, con comentarios de tipo sexual. Dos de cada cinco mujeres declaran haber enfrentado estas situaciones en su vida (Gráfico 3) y un tercio de ellas señala que esta situación ocurre «muchas veces» durante un año (Gráfico 4). Por tanto, este tipo de expresiones de la violencia no solo es vivenciado por gran parte de las mujeres, sino que se trata de una forma sistemática y cotidiana de agresión y humillación al transitar las calles de Montevideo.

Otro tipo de manifestaciones del ASC, como tocar el cuerpo de las mujeres sin su consentimiento o acciones que generan miedo de vivir una agresión sexual, son declaradas por aproximadamente una

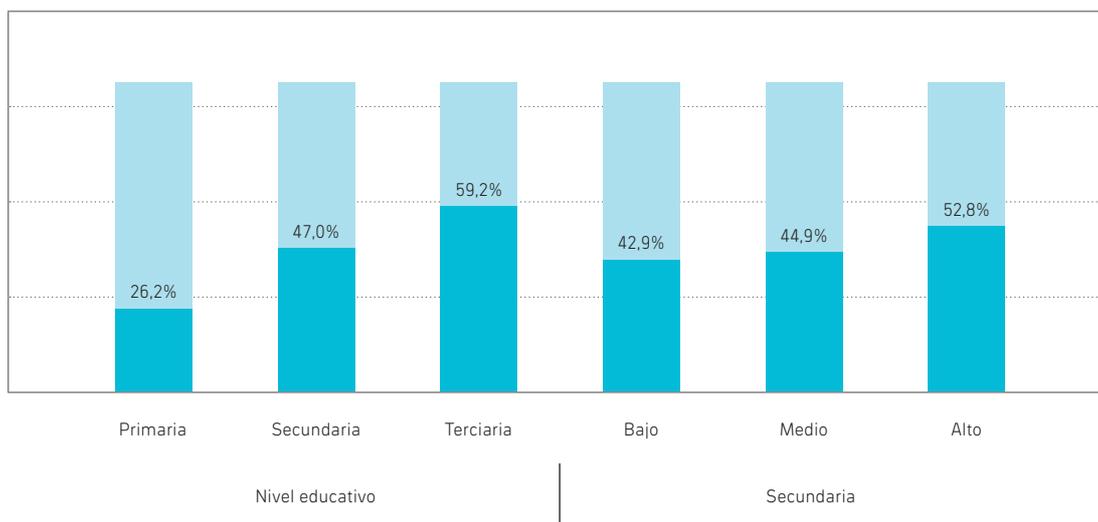
14 A partir de la información disponible en la PENPVBBG, se entenderá que una mujer ha vivido ASC si ha vivido alguna de las siguientes situaciones: 1) Ofensas con frases o palabras obscenas de tipo sexual por ser mujer, 2) Acciones que implicaron que la mujer sintiera miedo de vivir un ataque o abuso sexual, 3) Tocaciones del cuerpo sin consentimiento.

**Gráfico 4.** Distribución de las mujeres que vivieron ASC en los últimos 12 meses, según frecuencia y tipo de violencia. Montevideo, 2013



Fuente: Elaboración propia en base a Primera Encuesta Nacional de Violencia Basada en Género y Generaciones, INE, 2013.

**Gráfico 5.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron ASC según máximo nivel educativo alcanzado y nivel socioeconómico. Montevideo, 2013.



Fuente: Elaboración propia en base a Primera Encuesta Nacional de Violencia Basada en Género y Generaciones, INE, 2013.

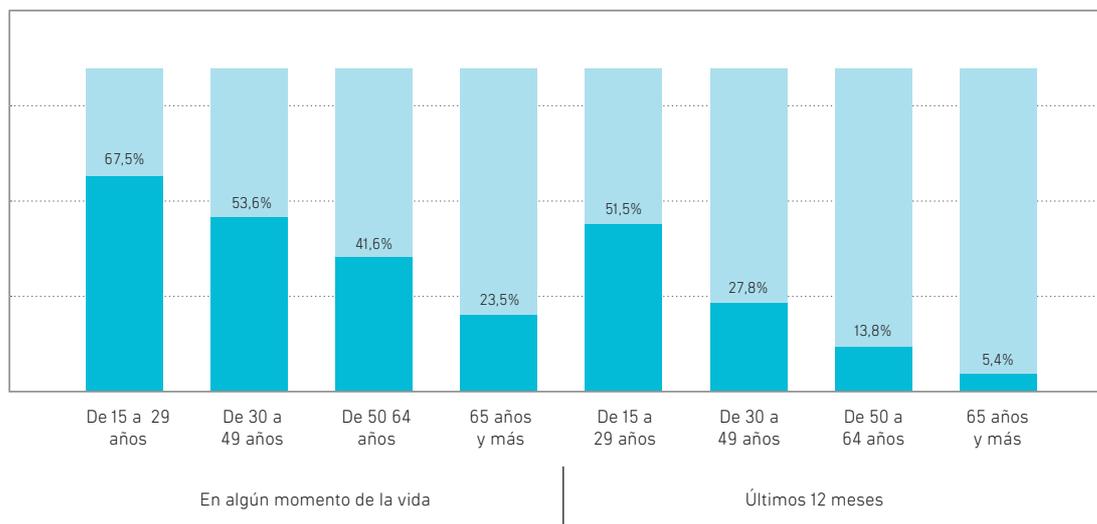
de cada cinco mujeres (Gráfico 3). A la vez, entre quienes lo han declarado, más de la mitad señala que ha enfrentado este tipo de situaciones más de una vez a lo largo de un año (Gráfico 4).

En más del 90% de los casos los agresores son personas desconocidas. Este hecho pone en evidencia cómo esta forma en la que se expresa la violencia basada en género posee características que la diferencian de otras formas, como la violencia en la pareja, intrafamiliar, laboral, etc. El anonimato de los varones juega un rol central.

El Gráfico 5 muestra la distribución de las mujeres según si han vivido ASC, máximo nivel educativo

alcanzado y nivel socioeconómico. Se observa cómo a medida que aumenta el nivel educativo de las mujeres, también lo hace el porcentaje que declara haber vivido acoso. Una tendencia similar, aunque menos acentuada, se observa en la distribución según nivel socioeconómico. Ambas variables se encuentran asociadas a la identificación de experiencias de este tipo de violencia en espacios públicos, aunque la trayectoria en centros educativos presenta una asociación más fuerte que el poder adquisitivo. Estos resultados, teniendo en consideración los estudios antecedentes, podrían ser interpretados como que la trayectoria de asistencia a centros educativos incide

**Gráfico 6. Porcentaje de mujeres de 15 años o más que vivieron asc según tramo de edad. Montevideo, 2013**



Fuente: Elaboración propia en base a Primera Encuesta Nacional de Violencia Basada en Género y Generaciones, INE, 2013.

en que las mujeres identifiquen experiencias que viven en su vida cotidiana como violentas.

La interpretación de la prevalencia de la violencia basada en género implica considerar el modo en que las mujeres experimenten un conjunto de experiencias cotidianas. En este sentido, es extensa la bibliografía que señala que la identificación de una vivencia como violenta (tanto en sus formas más extremas, como la violación, u otras, como comentarios de tipo sexual) son variables en función del modo en que se perciben por la persona que los recibe y el contexto en que se desarrolla la acción (Esacove, 1998; Fairchild, 2010; Yagil et al., 2006).

Otra significativa diferencia en la prevalencia del asc a partir de las características sociodemográficas de las mujeres es la variabilidad en función de la edad. A partir del Gráfico 6 se observa cómo son las mujeres más jóvenes aquellas que declaran en mayor medida haber vivido acoso. Mientras más de la mitad de las mujeres de entre 15 y 29 años vivieron violencia en el lapso de un año, solo 5,4% de las mayores de 65 declara haberlo vivido. Este hecho da la pauta de que el asc afecta a las mujeres más jóvenes con mayor intensidad. No obstante, la prevalencia del acoso sexual que viven las mujeres a lo largo de toda la vida según edad requiere algunas consideraciones.

Mientras que la prevalencia de la violencia analizada en el lapso de un mismo año según la edad de las mujeres puede estar indicando que esta forma de expresión es más frecuente entre las más jóvenes, los resultados observables al analizar la declaración

respecto a lo que ha ocurrido «en algún momento de la vida» implica otras posibles interpretaciones. En particular, el hecho de que las mujeres adultas declaren haber vivido acoso en menor proporción que las de menor edad al considerar toda su vida (incluso cuando eran más jóvenes) podría, en principio, responder a tres posibles causas. En primer lugar, el tiempo entre la ocurrencia del hecho y la aplicación de la encuesta podría implicar problemas de recordación que disminuyan la declaración de haber vivido acoso en su juventud. En segundo lugar, si las mujeres adultas efectivamente vivieron menos violencia en su juventud que quienes hoy se encuentran en esta etapa de la vida podría ser un indicador de aumento de esta expresión de la violencia en los últimos años. Finalmente, una tercera interpretación debería considerar que pueden existir cambios generacionales en la percepción de determinados hechos como violencia, en respuesta a una multiplicidad de factores, como la presencia del tema en el debate público, el trabajo de numerosos colectivos e instituciones por denunciar la violencia cotidiana que viven las mujeres, entre otras posibles razones.

Por último, resta señalar que existen diferencias estadísticamente significativas en la prevalencia del asc según la ascendencia étnico-racial de las mujeres. En este sentido, se observa cómo casi un 10% más de las mujeres afrodescendientes declara haber vivido este tipo de violencia en los espacios públicos en su vida que aquellas que poseen otras ascendencias étnico-raciales. Este hecho se encuentra en consonancia con amplios

antecedentes que destacan la importancia de analizar cómo la violencia basada en género y el racismo estructural se encuentran interconectados (Beramendi et al, 2015; Marciales, 2015).

### 2.3 Aspectos cualitativos en Montevideo

Las mujeres reconocen un uso diferenciado de la ciudad respecto a los varones en Montevideo, fuertemente asociado al acoso verbal y no verbal que sufren en el día a día, y tienen en cuenta como uno de los principales condicionantes de su paso por la ciudad:

Parte quizás del miedo de ser mujer y lo que puede llegar a pasar siendo mujer, o sea, mi mayor miedo no es que me vengán a robar, realmente no es lo que me importa. (...) Sí te pasa que vas caminando por la calle y te van diciendo de todo y todo el tiempo. Hay unos momentos donde tengo muchísimo miedo, muchísimo miedo porque ta, está de menos.

Mujeres jóvenes, NSE medio-alto

En este apartado se desarrolla un diagnóstico general sobre el ASC en Montevideo, a partir de información cualitativa, fundamentalmente, a través de grupos de discusión.<sup>15</sup> De los grupos resulta evidente la importancia de visibilizar el ASC como una problemática que impacta negativamente en el paso de las mujeres por la ciudad, como una forma concreta de violencia basada en género.

Todo se remonta a que la gente sepa respetar el espacio del otro, ya sea en el tránsito cruzando donde se debe cruzar... o respetando el espacio del otro, literalmente no tocarme, no hablarme, porque no te conozco, no necesito escucharte.

Mujeres jóvenes, NSE medio-alto

En todos los grupos de discusión aparecen alusiones a ese *varón* que ejecuta el acoso en el espacio público. Se hace referencia a un varón generalizado, al cual entienden como una forma predominante de *ser varón* en la ciudad.

Sí, sí, yo siento que el espacio público está dominado por el género masculino y creo que hay una construcción que viene del lugar, la casa es el lugar de la mujer y que salir a trabajar es de varón y es como que se fue construyendo eso y es como que vos estás invadiendo el espacio de varones, por eso tienen derecho ellos de... gritarte lo que quieran.

Mujeres jóvenes, NSE medio-alto

Por su parte, la mujer como sujeto en el espacio público no es construida como insignificante, sino desde la objetivación, como objeto del deseo, como cuerpo sexuado que los hombres tienen derecho a interpelar (Martin de la Maza, 2014). Cotidianamente están expuestas a interpelaciones que las objetivizan en cualquier calle de nuestra ciudad, en un constante recordatorio de que los suyos son cuerpos sexualizados sobre los cuales los hombres pueden pronunciarse. Nuestra ciudad se construye también a través de estas prácticas que hacen el habitar urbano, de hombres y mujeres, desigual.

No, el miedo que me quiten como mi integridad solamente por el hecho de estar caminando por la calle sola, o sea, ta eso, como que no ando reasustada... pero en el momento que te encontrás en una situación que estás sola en la calle, es como que... Aparte, por más que no te digan nada... vos caminando de noche y atrás tuyo vienen tres tipos y... vos vas quietita y cada vez más rápido.

Mujeres jóvenes, NSE medio-alto

El transitar de las mujeres por las calles de Montevideo está fuertemente condicionado por nociones asociadas al miedo y la inseguridad, que segregan a las mujeres de ciertos espacios o condicionan su paso por las calles. En palabras de Bowman, existe una *guetización* de la mujer a partir del acoso, la restricción o marginalización del espacio público, que se traduce en que las mujeres deben tomar precauciones de antemano: cambian rutas, cuestionan sus propias actitudes o las de sus pares mujeres, cambian su vestimenta y condicio-

15 Los insumos utilizados salieron de grupos de discusión acumulados por el equipo investigador en diferentes instancias. Se utilizaron cinco grupos de discusión de mujeres de distintas edades y distinto nivel socioeconómico, realizados en 2017, sobre habitar urbano; el ASC resultó el principal emergente. Cuatro grupos de discusión específicamente enfocados en ASC, realizados en 2017 por colectivo Catalejo, dos conformados por mujeres y dos por varones. En tercer lugar se analizó un grupo con activistas y «protagonistas de derechos», concentrado en el uso diferenciado de la ciudad según el género. Además, se utilizaron algunos aportes de 30 grupos de discusión sobre la ciudad de Montevideo, 26 realizados en 2007 por el Grupo de Estudios Urbanos y Generacionales (GEUG) de la FCS y 4 en 2014.

nan las horas a las que transitan por la ciudad, solo porque se ha normalizado esta cultura del acoso en nuestras calles (Martin de la Maza, 2014).

Al analizar aquello que provoca el miedo en las mujeres o las particularidades que el miedo en la ciudad adopta para estas, la literatura especializada señala que existe un temor representado por el miedo a la posible amenaza de agresión sexual en estos espacios (Falú y Segovia, 2007; Del Valle, 2000; Metha y Bondi, 2010; Soto, 2011). Se trata de miedos silenciosos, no explícitos, pero que emergen en los grupos de discusión cuando las mujeres refieren al miedo a «perder la integridad» o el miedo «de ser mujer».

El miedo urbano impacta en el derecho al uso de la ciudad, en la integración y cohesión social, así como en la calidad de vida de las personas. En este sentido, las mujeres encarnan miedos específicos al transitar los espacios urbanos que expresan en referencias espacio-temporales concretas: las calles desiertas por la noche. La noche como metáfora de la soledad, que evoca fragilidad y vulnerabilidad, y de la oscuridad, que anula las referencias cotidianas, despertando un miedo genérico a la plausibilidad de la agresión sexual. Se trata de temores que evidencian cómo tanto el espacio como el tiempo delimitan fronteras de segregación social, usos diferenciados de la ciudad y posibilidades de circulación.

La oscuridad y soledad condensan significados de miedos profundamente arraigados para las mujeres, lo que tiene mucho que ver con la cotidianidad del *ASC*. La superación y el despliegue de estrategias para su enfrentamiento habilitan la conquista de nuevas vivencias y la posibilidad de ejercer el dominio sobre el propio cuerpo y la autonomía en el tránsito por la ciudad.

Por otra parte, resulta pertinente mencionar algunos elementos que emergieron en otros grupos de discusión y tuvieron lugar con otras poblaciones, donde se puede observar que el *ASC* se potencia cuando suceden algunas intersecciones específicas. La interseccionalidad muestra lo que queda velado si consideramos al género, la heteronormatividad, las relaciones económicas, geográficas, de edad o la dimensión étnica racial como categorías aisladas y absolutas. Esta perspectiva habilita a identificar la realidad concreta que algunas mujeres pueden vivir en cuanto a violencia en espacios públicos, no como una suma de vulnerabilidades, sino como formas específicas y amalgamadas de dominación. Puntualmente en el caso de las mujeres afro se observa una hipersexualización de sus cuerpos en el habitar urbano, una mayor intención de *te-*

*rritorialización* de los varones sobre sus cuerpos. Por otro lado, en el caso de las mujeres trans se observa que el acoso sexual sostiene las mismas características, pero roza mayores niveles de hostigamiento y degradación de sus cuerpos.

### Acoso y ciudad: las estrategias

Las estrategias que las mujeres usan para evitar el *ASC* se desprenden con facilidad de la descripción de su cotidianidad. Es fundamental comprender la importancia que adquiere que las mujeres tengan, y muchas veces coincidan, estas estrategias. Son estrategias necesarias para poder habitar el espacio público, denotando que la violencia que reciben en el mismo es general y evidente.

La generación de ciertas estrategias y mecanismos también para sortear eso, porque no todo el tiempo podemos estar contestando o estar evadiendo, también tenemos nuestros días, como todas las personas, que a veces esas estrategias en mi caso implican dejar de oír a la ciudad y dejar de verla, ponerme lentes y ponerme auriculares.

Mujer adulta

El miedo posee consecuencias directas en acciones de prevención, restricción de los circuitos, horarios de uso y tránsito por la ciudad. Caminar o salir solas por la noche es un riesgo a evitar de modo frecuente por gran parte de las mujeres, independientemente de la edad o el nivel socioeconómico.

Sí, yo no camino ni en pedo de noche. Esa es la realidad, uno en Montevideo... que no podés salir sola, que no tenés que salir de noche.

Mujeres jóvenes, NSE medio-alto

Las más jóvenes, si bien suelen salir con mayor frecuencia a actividades nocturnas, perciben la movilidad como un problema: caminar no es una opción posible, los ómnibus tienen poca frecuencia, los taxis pueden resultar costosos, la bicicleta presenta riesgos. Se limitan las opciones y las dificultades son difíciles de sortear. De este modo, evitan salir solas o, aquellas que pueden, pagan servicios como taxi o Uber, pero la circulación por la noche se vuelve una restricción o un costo que no todas pueden pagar. Se trata de un costo que, a la vez, se impone a las mujeres de modo diferencial respecto a los varones. Mientras que un 81% de las mujeres usa los servicios de taxi con frecuencia, solo un 19% de los varones lo hace (PNUD

Uruguay, 2012). Aquí podemos ver cómo se expresa la interseccionalidad entre el nivel socioeconómico y las formas de circulación, donde el acoso callejero opera transversalmente como una posible restricción a la circulación de las mujeres por la ciudad.

Por otro lado, las mujeres suelen temer a los taxistas por miedo a vivir una situación de acoso por parte de estos. Narran situaciones en las que han debido bajarse en medio del camino o desarrollan estrategias para evitar comunicarse con el taxista, como fingir conversaciones telefónicas.

Son estrategias de supervivencia que en realidad no tendríamos por qué estar haciendo.

Mujeres jóvenes, NSE medio-alto

Aparecen otras cinco estrategias para el habitar urbano, que emergen con distinta frecuencia pero de forma constante en sus discursos: usar auriculares para no escuchar lo que les dicen, utilizar la bicicleta como un medio de transporte seguro, elegir la ropa según los traslados que van a hacer o los lugares por los que van a tener que pasar, tener el horario nocturno como una limitante para transitar la ciudad por un claro sentimiento de exposición y vulnerabilidad y, por último, trasladarse acompañadas.

Más allá de desarrollar estrategias para evitar el acoso, en algunas ocasiones las mujeres responden a modo de enfrentamiento. La frecuencia con la que esto sucede está fuertemente atravesada por las características de la situación específica y qué tan segura se sienta de no recibir una agresión mayor en respuesta. Hay variables clave que parecen habilitar o impedir las respuestas de las mujeres: en primer lugar, la frontera temporal, en general por la noche las mujeres se sienten más vulnerables y deciden no responder a estas situaciones; en segundo lugar, estar acompañadas, que haya otras personas en esa calle o que la mujer esté caminando con otras personas da una mayor sensación de seguridad y, por tanto, mayor capacidad de reacción y demostración de molestia frente a este tipo de acoso.

- Sí, antes los insultaba. Con una amiga le llegamos a tirar piedras a uno (risas) es un desubicado, entonces.
- Y las veces que reaccionaste así, insultando o algo ¿cómo te ha salido esas veces?
- Se van, esa vez se fue. Pero después los ignoro o los insulto y sigo caminando.

Mujeres jóvenes, NSE medio-bajo

Es fundamental señalar, en tanto una estrategia de abordaje del tema aunque de otro tipo, la relativización que se hace en las conversaciones sobre el asc. Esta relativización ocasional nos permite mostrar que no es una discusión aún saldada y que son necesarios esfuerzos en este sentido para generar conciencia respecto al acoso. Pero también para observar luego, a través de las citas siguientes, cómo estas opiniones derivan en la conclusión de que en último plano las mujeres siempre se sienten «objetividades», «vulnerables» o «incómodas» en estas situaciones. Llegan a explicitar «una incomodidad por ser mujer», que se debe a esa sensación de inseguridad constante con la que conviven en el transitar urbano.

- Ves que a veces te están diciendo algo y no le doy pelota. En realidad, yo no tengo problema si te dicen algo con respeto y lindo... de última, no sé, qué bonita, algo así respetuoso antes que algo groncho. Pero depende de cómo me levante ese día es cómo te respondo, te puedo mandar a la mismísima o no darte bola... ¿Qué es lo que estás buscando con el comentario? Porque levantarme no. Yo no voy a decirte «ay, sabés que vos también estás refuerte, vamo' a darnos». No, no va a pasar eso jamás. Nunca pasó en la historia de los piropos, jamás en la vida (risas).
- Eso es lo que hablábamos sobre la diferencia de cómo percibimos el piropo... como parte del espacio público o como algo violento en toda su amplitud.
- Yo creo que a nadie le gusta, igual, o que a todo el mundo lo pone incómodo. Ta, sí, las reacciones pueden ser muy diferentes. Pero me parece que nadie se siente cómodo cuando una persona le invade su espacio personal.
- Que sí está generando incomodidad de alguna manera... el ser mujer.
- Depende de la hora y depende de un montón de cosas.
- Sí depende del contexto y depende de qué tanto... o sea, me violenta siempre, pero hay veces que me violenta más. Pero cuando vos estás en una situación donde te sentís insegura todo te da miedo... desde la mínima hasta la máxima y no está mal. Yo no meto con nadie.

Mujeres jóvenes, NSE medio-alto

**3.**

**Zonas de intervención**



## 3. Zonas de intervención

### 3.1 De la selección

Para las mujeres, la posibilidad de habitar Montevideo presenta evidentes limitaciones. El asc condiciona su paso por la ciudad, estableciendo fronteras tanto espaciales como temporales. Lo que las mujeres dicen sobre el asc en determinados espacios, calles o zonas, necesariamente hace a la propia construcción de esos espacios.

La selección de las zonas de intervención se desprende de las características que adquiere el asc en Montevideo, según se mostró en el análisis de información cuantitativa y cualitativa anteriormente desarrollado. En esta línea, decantó la necesidad de realizar la selección de las zonas considerando tres criterios. Por un lado, naturalmente se tuvo en cuenta la información relevada; por otro se valoraron las características de las zonas y, finalmente, se consideraron espacios en donde la IM actualmente está desarrollando obras urbanísticas. A este respecto cabe destacar el intercambio con la Asesoría para la Igualdad de Género, el Departamento de Desarrollo Urbano, la División de Espacios Públicos y Edificaciones, el Departamento de Movilidad y la Prosecretaría General.

Se eligieron dos zonas, Parque Rodó y los barrios Unión - Villa Española, representativas de dos tipos de espacios públicos particularmente salientes en el análisis del discurso de las mujeres. Antes de comenzar con una breve descripción y fundamentación de cada una, cabe señalar que, como se mencionaba a partir de la información cuantitativa, el grupo etario que mayormente manifiesta haber sido víctima de asc en nuestra ciudad son las mujeres jóvenes. Esto se consideró en ambas zonas, en tanto factor general en Montevideo.

En primer lugar, existen ciertos espacios que por su alta densidad de tránsito emergen como escenarios propicios para estas formas de violencia hacia mujeres en el espacio público. A partir del análisis cualitativo se observó que parte de la habilitación del asc está dada por su posibilidad de anonimato e inmediatez, las zonas de alto tránsito

en Montevideo aparecen claramente en los relatos de las mujeres como «armas de doble filo», lugares donde es preferible transitar por cuestiones de luz y visibilidad —que otorgan seguridad— pero que a su vez reconocen como espacios donde saben que la exposición de sus cuerpos las enfrentarán a situaciones de acoso. La mayor parte de las mujeres transitan por estos espacios, fundamentalmente por las principales avenidas —18 de Julio, 8 de Octubre— y también por parques céntricos de la ciudad —Parque Rodó, Parque Batlle—, donde el acoso se hace presente.

El otro día, porque tenía una pollera y unas medias canchán, cuatro tipos me pasaron seguidos por 18 de Julio, los cuatro me dijeron cosas. Eran las doce de la noche y yo estaba sola.

Mujeres jóvenes, NSE medio-alto

Esta primera delimitación de zona de intervención se consagra entonces con la elección del Parque Rodó; su selección es adecuada por distintos motivos que habilitan *ventanas de oportunidad*. Es un espacio público donde se prevé concentrar próximas intervenciones municipales. Así, desde la Dirección de Desarrollo Urbano se señaló una apuesta general a trabajar en parques o plazas y se destacó que en particular se están interviniendo los parques patrimoniales; entre ellos «el más significativo para toda la población montevideana es el Parque Rodó».

Desde Espacios Públicos se destaca su potencialidad: que está en un proceso de reformulación, que es un espacio característico, que posibilita una intervención continuada, basada en circuitos de circulación. Se ubica con claridad entre los espacios altamente transitados, que «concentran a los ciudadanos, ejes políticos de expresión», que por su parte presentan problemas específicos de equipamiento urbano, como la iluminación. Además, «se viene un cambio en la iluminación

total», específicamente en el Parque Rodó. Se prevé realizar entonces intervenciones en los «grandes parques» patrimoniales, que tienen un gran uso. Por ejemplo, para el caso particular de los parques montevideanos, la División de Espacios Públicos y Edificaciones viene construyendo una intervención en cartelerías respecto a la prevención y derivación en casos de abuso sexual en el espacio público. Por tanto, las próximas intervenciones son un primer gran argumento.

Es adecuado también porque existe un tejido organizacional en la zona, donde se destacan desde el hogar Paulina Luisi hasta el Pit-Cnt. También en Barrio Sur y Palermo, cercanos al parque, hay un importante conjunto de organizaciones. Aunque no es una centralidad urbana de primer orden, sí tienen lugar manifestaciones públicas, protestas y performances. Es además un foco importante de desarrollo local, tras la inauguración de la Facultad de la Información y Comunicación un espacio de innovación, que presenta una potencialidad específica.

La zona cambió rotundamente, se transformó en un alto tránsito peatonal, cambiamos algunas paradas, estamos estudiando un recorrido por adentro del Parque Rodó que quedó mal porque los ómnibus van por adentro del parque, ya tenemos un proyecto de mejorar ese camino que hay allí frente al Parque Hotel. Bueno, estamos viendo si conseguimos los recursos, pero ya tenemos el proyecto de modificar el recorrido de ómnibus y mejorar esa terminal.

#### Departamento de Movilidad

Además, el parque dispone de cuidaparques hasta las 22 horas, actores que pueden ser socios estratégicos (reciben denuncias no sistematizadas y en la actualidad se busca capacitarlos, complementar con estrategias de seguridad específicas) y a su alrededor comunidades e instituciones que posiblemente puedan contribuir en el territorio. En relación con el Parque Rodó:

Tenemos la cooperativa, con lo que es el mantenimiento de los baños, por ejemplo, hasta las 22 horas, y tenemos presencia toda la noche en la fotogalería, por lo sensible que resulta. Además, tenemos la posibilidad de llegar rápidamente vía tránsito a la estación terminal de ómnibus que tiene gente todo el tiempo, con una dinámica particular, con la cartelería específica y explicarle de qué se

trata, después tenemos alrededor el casino, el que tiene guardia policial. A dos cuadras en Boulevard está el SEMM y el Defensor Sporting. La idea es poder trascender el círculo directo de vigilancia y prevención, y que la comunidad del parque pueda ser parte de esto.

#### División Espacios Públicos y Edificaciones

Desde la Asesoría para la Igualdad de Género se coincide en priorizarlo, apuntando que hubo intervenciones antecedentes, donde quedaron intervenciones por profundizar. Desde la Secretaría de Juventud se agrega que transitan muchos jóvenes, con variaciones en el día y la noche, y que hay zonas donde puede ser difícil transitar para mujeres. Se caracteriza como «un lugar de tránsito súper interesante para pensar propuestas».

Parque Rodó es muy utilizado, de día y de noche, lo que contribuye a la seguridad. Es un lugar «apetecible pero expuesto». Se denuncian algunos lugares particularmente oscuros y difíciles. Y desde las personas que lo visitan más frecuentemente, situaciones violentas, en particular, anécdotas de acoso.

Capaz que bien iluminado... Pero me parece que no es un lugar así donde vos te puedas sentir segura si vas sola. Porque la situación cambió, el acoso es mucho más constante. Yo ahora venía caminando para acá, me bajé del ómnibus, venía una gurisa normal, digo, joven, con unos zapatos con suecos y una falda corta, ya me había pasado ella a mí y detrás mío venían dos hombres, yo no los había visto porque venían detrás, y de repente siento que ella les grita cualquier disparate. Me doy vuelta y se habían metido con ella, o sea ya no podés transitar por ninguna calle, entonces digamos que desde ese punto de vista el Parque me podría generar esa sensación de inseguridad.

Municipio B

Además, por otra parte, es una zona de boliches, con una vida nocturna importante, lo que ha generado conflictos específicos. Desde la Secretaría de Juventud y Prosecretaría se coincide en señalar que la «lógica nocturna» implica situaciones de mayor riesgo. Eso se corresponde también con los emergentes cuantitativos, que requieren pensar en espacios habitados por mujeres mayoritariamente adolescentes y jóvenes.

Pero también, por otra parte, se observa que las mujeres lidian a diario con este tipo de situaciones y que, en particular, aparecen en la adolescencia temprana, en el entorno de movilidad habitual. Esta caracterización del ASC como situación cotidiana denota la importancia de centrar el análisis en los espacios barriales, los más transitados en el día a día por las mujeres que allí habitan. Como se mencionó al inicio del apartado, la otra zona seleccionada es un entorno barrial.

Sí, en serio me pasa más en el barrio, con los vecinos; en el barrio me pasa más todavía. A mí, con mis hijas no, pero a mí sí.

Mujer, grupo Unión

(...) Ahora que tengo una hija adolescente, tengo cuatro ojos, porque los chiquilines miran y te dicen: cómo creció la Natalia. Ya la quieren matar.

Mujer, grupo Unión

La construcción de esos espacios y las vivencias que tengan las mujeres en ellos condicionan en gran manera su disposición a habitar y transitar el resto de la ciudad. La opción rápidamente contó con apoyo enfático desde la IM: «Estoy muy a favor y me parece muy pertinente que se busque la lógica más barrial, porque es necesario», se señalaba, por ejemplo, desde la división de Espacios Públicos.

Si lo pienso en esta lógica de bajarlo a un territorio más de barrio y más concreto, me parece que está bueno pensar estas estrategias y estas intervenciones afuera de las zonas más típicas donde tendemos a transitar y estar. Muchas veces son en los barrios más de la periferia o más alejados del centro donde estas cuestiones se profundizan y se encrudecen bastante más. Me parece que está buena la presencia ahí. De hecho, hay barrios más alejados que también estaría bueno que se priorizaran en algún momento. Yo trabajo en Puntas de Manga, por ejemplo, y trabajo en la zona más rural. Y en realidad lo que pasa muchas veces es que si bien hay un servicio de Comuna Mujer en el Comunal 10, es un servicio que queda muy lejos del territorio porque... incluso en los barrios, a veces se centraliza la intervención y está bueno empezar a bajar al territorio y buscar estrategias para que eso sea replicado, porque es necesario. Mucho más allá de eso, es necesario poder visibilizarlo en lugares

en los que está mucho más naturalizado. Estoy muy a favor y me parece muy pertinente que se busque la lógica más barrial porque es necesario.

Colectivo Catalejo

La percepción de inseguridad frente a las formas de violencia hacia mujeres y niñas en el espacio barrial se modifica a través del factor minimizador que implica que se conozca a la familia. Sobre todo emerge del relato el respeto a la eventual figura de un otro varón, acompañante, que opera como protector de las adolescentes. A su vez, se presentan como espacios seguros las inmediaciones de los centros juveniles que las adolescentes habitan diariamente. A pesar de que pueden ocurrir hechos de acoso, la frecuencia en comparación con el resto de la ciudad y el barrio se percibe como menor.

— ¿Y sabés por qué se fue el hombre? Porque justo venía mi primo del Centro, venía de la calle contraria, porque era una calle que no pasaba nadie. Y en ese momento agarró y se mandó a mudar en la bicicleta. Pero en realidad venía hacia nosotras, que éramos gurisas, tocándose las partes y diciendo «vos querés ahora, vos querés».

Mujer, grupo Unión

— Yo a veces digo: son todos del barrio... yo, por ejemplo, al Nico no tengo trato ni nada pero lo veo y él sabe dónde yo vivo y toda esas cosas. Entonces pensás, ¿qué te van a hacer?  
— ¿Qué importa eso?  
— Son del barrio, no me van a hacer nada, y yo a veces confío en eso, en que yo vivo ahí, a mi padrastro lo conocen y todo.  
— Igual una cosa son los compañeros los pibitos, otra cosa son los más grandes.

Mujeres, grupo Villa Española

Los relatos suelen aludir a circunstancias vividas en el barrio, en las inmediaciones del hogar o de los lugares que más frecuentan. Esto genera una sensación peculiar de inseguridad e incomodidad, porque son espacios que se conocen, se recorren y habitan cotidianamente.

El nivel socioeducativo juega también un rol central en la problematización del fenómeno y es de suma importancia. Según los datos cuantitativos se observa cómo a medida que aumenta el nivel educativo de las

mujeres también lo hace el porcentaje que declara haber vivido acoso. Una tendencia similar, aunque menos acentuada, se observa en la distribución según nivel socioeconómico. Así, adquiere relevancia que la selección de las zonas contemple también el espectro socioeconómico de las mujeres que las habitan, para poder dirigir mensajes específicos. Las mujeres que mayoritariamente visitan el parque, dada la centralidad urbana que tiene y como se desarrolla en el informe, son de niveles socioeconómicos medios-altos. En las entrevistas, como podía anticiparse, aparece una previa conceptualización del ASC como problema y existe la posibilidad de contribuir a un mayor empoderamiento. Por su parte, así, al elegir el entorno barrial, entre otras consideraciones se tuvo en cuenta que fuera un entorno barrial cuyo nivel socioeconómico fuera igual o levemente inferior al promedio, como en la zona de Unión - Villa Española. Ello permite concentrarse en procesos de toma de conciencia y ambientar la conceptualización de una situación que cotidianamente ven problemática niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres.

Por otra parte, desde la Asesoría para la Igualdad de Género, se entendió que al trabajar en estos barrios se conseguía avanzar hacia un objetivo particularmente relevante: «que la dimensión de género se incorpore ya en la planificación» de proyectos de desarrollo urbano de gran envergadura.

Nuestro objetivo tiene que ser que cada vez que se haga un proyecto de construcción o reformulación del espacio público haya una auditoría relacionada a la movilidad, el género y al espacio público desde la perspectiva de género, por eso Unión y Villa Española... Lo que necesitamos es que cuando pongas esa inyección de plata que reformula y cambia los espacios, además, dentro de tus cláusulas tengas que hacer una auditoría de género. Esta es una de las estrategias para incidir en la construcción de espacios públicos más seguros para las mujeres.

#### Asesoría para la Igualdad de Género

En Unión - Villa Española se está implementando un proyecto estratégico de revitalización barrial a finalizar en 2019: el Programa Renovación Urbana de los barrios Unión - Villa Española.<sup>16</sup> «Se

estructura en tres líneas de acción o componentes: 1) generación y mejora de espacios públicos, 2) mejora mantenimiento y ampliación del stock de vivienda y 3) fortalecimiento comunitario» (Programa de Renovación Urbana de los Barrios Unión - Villa Española, 2016: 18). Esto colaboró a que desde la Asesoría para la Igualdad de Género resolviera focalizarse en ese programa.

Va haber un proyecto de la Intendencia, de Desarrollo Urbano y de otras áreas, que va a ser en Unión-Villa Española. Que va a ser un gran proyecto de planificación de la ciudad,<sup>17</sup> va a haber muchos cambios que tienen que ver con la infraestructura, que tienen que ver con lo económico, que tiene que ver desde la feria hasta el mercado modelo, inversiones, etcétera. Y a la institución le pareció que era una buena zona para focalizar la intervención de este programa. A nosotros nos parece perfecto, estamos de acuerdo. Así que va a ser ahí.

#### Asesoría para la Igualdad de Género

Además, por la implementación del proyecto, la zona se selecciona porque hay una cierta acumulación en trabajo de género y a los actores locales les parece viable intervenir específicamente en ASC allí.<sup>18</sup> Hay entorno institucional adecuado para el trabajo de género y ha surgido la temática con jóvenes y adolescentes de la zona.<sup>19</sup>

16 De acuerdo al contrato de préstamo BID 3097/OC-UR del PMB II, el ejecutor es el MVOTMA y el subejecutor la IM (Programa de Renovación Urbana de los Barrios Unión - Villa Española, 2016: 22).

17 «El costo total del Programa se estima en USD 25.013.810, excediendo las previsiones originales del PMB II (USD 13 millones BID, más USD 6 millones local). El excedente será cubierto con recursos de la IM y del MVOTMA» (Programa de Renovación Urbana de los Barrios Unión - Villa Española, 2016: 20).

18 «—Nosotros, por ejemplo, en este trabajo de resignificación de la plaza, el tema género está presente. Es un espacio donde juegan todos. Hay una fotogalería montada en la plaza, hacer una serie solamente sobre el tema acoso callejero sería fantástico. —Ellos van a poder visibilizarlo y que dé el puntapié inicial. Con el tema del programa va a haber intervención y se le va a dar mucho puntapié a la infancia y adolescencia. Me pongo a pensar quiénes van a estar ahí, mujeres, donde hay infancia, adolescencia y jóvenes van a estar las mujeres. En esos espacios donde hay tanta gente, acciones positivas tenemos que dar». (Entrevista colectiva: Centro Comunal Zonal 6, perteneciente al Municipio E).

19 «—El tema de acoso sexual callejero no, pero el abordaje de género sí, porque hay una mesa de equidad por resolución del municipio y se abordan varias puntas. —Lo que hay en el comunal es una Comuna Mujer que trabaja todos los aspectos de género pero fundamentalmente en relación a violencia, el asesoramiento jurídico, no tenemos relevado que este tema... aparecen estos temas, pero en realidad no hay datos concretos». (Entrevista colectiva: Centro Comunal Zonal 6, perteneciente al Municipio E).

El discurso de las gurisas, cuando caminás por el barrio o transitás, está esto. Muchas veces lo traen más naturalizado de cómo se dice. Aunque vienen y a veces te dicen que fueron al kiosco y un hombre que atiende les dice: si tuvieras más años serías mi esposa. El tema es que ellos, más por el tipo de vínculo que tienen, no sé si lo pueden identificar como acoso. Pero sí está.

Entrevista colectiva: Casa de la Mujer de la Unión y Centro Juvenil Apuesta Joven

Este programa es un proyecto interinstitucional, que articula con el Ministerio del Interior, la Agencia Nacional de Vivienda, Antel, Plan Juntos; y a nivel departamental y municipal con el Departamento de Planificación, Departamento de Movilidad y los municipios D y E. Se enmarca en sinergia con otros proyectos cercanos: el emprendimiento del Antel Arena, la relocalización del Mercado Modelo, el Plan Especial para el Arroyo Malvín, la existencia de la Plaza de Deportes n.º5 y el polo universitario en Malvín Norte.

Los objetivos del programa según el documento de trabajo son:

Detener el proceso de degradación urbana de un área que forma parte de los barrios Unión y Villa Española, comprendida entre las calles Av. Italia, Bv. José Batlle y Ordoñez, Agaces, 20 de Febrero, Av. 8 de Octubre, Pan de Azúcar, Cno. Carrasco, Isla de Gaspar y Minnesota, a través de:

- la generación y mejora de espacios públicos, priorizando el eje de la calle Larravide;
- el mejoramiento de viviendas existentes a través del Fondo de Mejora y Mantenimiento de Vivienda y la ampliación del stock de vivienda social con financiamiento local del MVOTMA;
- el fomento de la actividad social y comunitaria a partir de pequeños financiamientos a proyectos liderados por la sociedad civil organizada;
- la coordinación con otros programas y organismos públicos para la recuperación comercial, cultural y social de la zona (Programa de Renovación Urbana de los Barrios Unión - Villa Española, 2016: 18).

Respecto al tercer objetivo, cabe mencionar el llamado a proyectos que se realizó el 21 de setiembre del 2017, donde resultaron seleccionadas cinco iniciativas. Se destacan las relacionadas

con la temática de género. En este sentido, un proyecto trabajará con mujeres que tienen niños a cargo a partir de: logro de sostenibilidad futura a partir de un taller de costura; fortalecimiento desde la recreación y desde el deporte. Asimismo, un grupo de personas que están hace unos años trabajando en Isla de Gaspar acompañando a niños y adolescentes en apoyo escolar y recreación, se asociaron para llevar a cabo un proyecto llamado Fútbol Popular. La idea del Fútbol Popular es hacer campeonatos pero también convocar a vecinos para formar un grupo de gestión de fútbol de niños y adolescentes, de mujeres y varones.

El motivo de la intervención estratégica, de la selección de estos barrios para el programa, es que se encuentran en un punto de inflexión, entre la formalidad y la precarización. Se puede pensar a estos barrios como zonas frontera, donde la precariedad puede crecer absorbiendo las áreas formales o, por el contrario, a partir de la acción pública, puede crecer la formalidad y la urbanización, deteniendo los procesos de precarización.<sup>20</sup>

Ambos barrios presentan una degradación territorial y habitacional, con un fuerte vaciamiento de Villa Española y, sobre todo, un recambio constante de vecinos que han ocupado de manera irregular los espacios. Esto ha generado un fuerte cambio en cuanto a la apropiación del espacio en el barrio. En entrevistas surge que al atardecer el espacio público se vacía.

La identidad del barrio, tiene que ver con esto, un barrio de trabajadores que tenía una identidad fuerte y que se fue perdiendo. De hecho nos contaban que el Mercado Modelo también se va. El cilindro lo demolieron. Son hitos del barrio, son cosas que generaban que la gente se pueda identificar. De FUNSA para abajo todo se fue perdiendo.

Entrevista colectiva: Casa de la Mujer de la Unión y Centro Juvenil Apuesta Joven

20 «Al igual que hay zonas en que determinadas acciones, fundamentalmente del Mercado, si no son controladas pueden llevar a procesos de gentilización (gentrificación) por la expulsión por parte de sectores de mayor poder adquisitivo de los residentes anteriores del barrio, también se pueden dar procesos de declinación barrial. En estos casos se evidencia un aumento de la precariedad y se percibe cómo zonas históricamente consolidadas pasan a ser visualizadas como precarias, con un aumento en la informalidad tanto en el acceso a servicios como en el acceso a la vivienda» (Programa de renovación urbana de los barrios Unión - Villa Española, 2016: 5).

El programa opera también a modo de «prevención de asentamientos»: <sup>21</sup> se intervendrá en espacios públicos («acá la idea es poner una ciclovía, mejorar el alumbrado, mejorar las paradas, o sea, mejorar, porque en realidad el proyecto, como una idea de fuerza, era juntar lo que es el Antel Arena con el arroyo Malvín») acompañados de un mejoramiento del stock habitacional y un «fondo de mejoramiento social y comunitario». <sup>22</sup> El documento que resume el programa señala que para el diseño de la intervención «se tomaron como modelos varias experiencias similares, como ser el Quartier de L`Innovation de Quebec, Distrito de la Innovación de Medellín y el Distrito 22@Barcelona».

Como antecedente local de intervención encontramos el programa Renová Goes, pero con la particularidad de que la propuesta de intervención no gira en torno a un centro neurálgico como fue en este caso el Mercado Agrícola y las dieciséis manzanas a su alrededor, sino más bien generar una intervención en el eje que une ambos barrios.

Es una zona que, aunque «deprimida económicamente», cuenta con un relevante tejido organizacional. <sup>23</sup> El entorno de organizaciones

sociales percibe como una gran oportunidad la implementación del programa. Se valora con especial énfasis el intento de generar mayor y mejor convivencia entre dos barrios que poseen características muy diferentes a pesar de estar tan cerca geográficamente. El proyecto precisará una coordinación local, la creación de un consejo Unión - Villa Española. <sup>24</sup> En este marco, se destaca la necesidad de mejorar el diálogo con las instituciones locales, que señalan que falta coordinación. <sup>25</sup>

Esta es además una selección adecuada por otros motivos. Por ejemplo, por su carácter «representativo de la ciudad», con una configuración heterogénea, en la que se encuentran zonas consolidadas a la vez que asentamientos irregulares. Asimismo, es relevante el hecho de que en la zona se encuentre el Municipio D, uno de los que presenta un mayor número de denuncias de violencia doméstica. <sup>26</sup>

21 «Antes le llamaban prevención de asentamientos. En el caso este la experiencia que hay es Renová Goes. Ese fue la primera edición, ahora estamos trabajando en la Unión -Villa Española. Viste 8 de Octubre corta el territorio, queda así: acá Villa Española, acá esta la Unión, nosotros tenemos por acá asentamiento Isla de Gaspar, por acá esta la plaza Restauración y después hay una plaza de... Hay un eje que corta esta zona, que es Larravide... lo que se va a trabajar es todo como forma de un eje articulador de toda esto» (Entrevista colectiva: Programa de Renovación Urbana Unión - Villa Española).

22 «Desciframos en el plano, que vos agarrás 8 de Octubre se notaba claramente que nosotros acá tenemos precariedad concentrada, que es un asentamiento como Islas de Gaspar. Se hizo un estudio por padrón y arrojó que la precariedad es dispersa. Por un lado tenemos precariedad concentrada y por otro lado precariedad dispersa, estos estudios ¿qué te permiten? Saber dónde tengo que dar los préstamos de viviendas. Lo importante es el tema de los espacios públicos, tema de mejoramiento. Y después el otro componente es el fondo de mejoramiento social y comunitario, que es una plata que se les da a las organizaciones sociales para organizar actividades en el barrio relacionadas a la propuesta». (Entrevista a la dirección del Programa de Mejoramiento Barrial de la IM)

23 «En Unión, entre las actividades deportivas se destacan las vinculadas al fútbol y especialmente al baby fútbol, con 20 clubes sociales y deportivos de importante convocatoria. Respecto del carnaval, se mantienen murgas que marcaron un estilo (Saltimbanquis y La Nueva Milonga) y en la avenida 8 de Octubre anualmente se realizan desfiles históricos de carnaval, con agrupaciones de primer nivel y las barriales. La entidad de mayor trayectoria es la Comisión de Fomento, que ofrece consultorio jurídico, clínica psicoanalítica, coro, gimnasia para

adultos mayores, manualidades, caricaturas, reuniones de la organización de jubilados, se organizan excursiones, almuerzos y cenas bailables, espectáculos musicales, etc. Recientemente se conformó una comisión barrial Pueblo Nuevo, que se reúnen en la organización Rincón de Todos. Otra institución es el Club Atlético Platense, pero actualmente no está funcionando. La Asociación Civil Molino de Galgo gestiona el tablado popular de carnaval y allí funciona un centro juvenil gestionado por el Centro de Participación Popular, en convenio con INAU. Villa Española cuenta con varios clubes sociales y deportivos, donde se desarrolla boxeo, patín, vóley, bochas, artes marciales y baby fútbol. El club Villa Española es una referencia a nivel deportivo. La organización Unidos por los Niños funciona de forma honoraria y realiza apoyo escolar, actividades recreativas y brinda desayuno y almuerzo. Respecto a los servicios de atención a la salud hay varias entidades». (Programa de renovación urbana de los barrios Unión -Villa Española, 2016: 9)

24 Se destacan los acuerdos alcanzados para constituir, como se hizo en Goes, un consejo Unión - Villa Española.

25 «Nosotros con el programa Renovar Villa Española tenemos un vínculo bueno. Lo que sí vemos que dentro del programa con la Intendencia hay una descoordinación bien importante. Es lo que un poco visibilizamos, ya tuvo muchas discusiones internas y las vamos a seguir teniendo, porque si hablás de central y cómo trabajas el acoso callejero no puedo entender cómo la secretaría no puede instalar esto sobre la mesa en todas las acciones que hace en espacios públicos, por ejemplo. Pero eso es parte de la institucionalidad... Sin duda ahora vemos que hay una acción, un intento de poder coordinar mucho más... Con la compañera y la colega que trabajamos allá, trabajamos bárbaro. Hemos instalado una mesa de trabajo, dándole una resignificación, volviendo a esto de valorizar los espacios y que la comunidad salga, se vea y se encuentre». (Entrevista colectiva: Centro Comunal Zonal 6 perteneciente al Municipio E).

26 El Municipio D es uno de los municipios con más denuncias dentro de la seccional de violencia doméstica, según los datos de la división de Políticas de Género y Observatorio de Violencia y Criminalidad del Ministerio del Interior.

### 3.2 De las técnicas

Las herramientas metodológicas aplicadas en la intervención difieren según la zona, en el entendido de que cada una tiene particularidades y modos de habitar diferentes, por lo que se vuelve necesario optar por métodos distintos y complementarios.

Los datos generales y cuantitativos fueron recolectados del análisis de los datos del censo de población del año 2011 (INE),<sup>27</sup> el Censo de Entorno Urbanístico (INE), la encuesta de movilidad elaborada por la IM, información proveniente del Ministerio del Interior respecto a homicidios, rapiñas y agresiones sexuales y los servicios del sistema de información de la IM. De modo paralelo y complementario, se consideró la información recogida en las entrevistas realizadas a actores de la IM, a representantes de los municipios involucrados en las zonas y a entes estatales y organizaciones de la sociedad civil, con el fin de profundizar en el diagnóstico general de las zonas seleccionadas.

En cuanto a cada una de las zonas, en primer lugar se realizaron técnicas de observación, que permiten obtener una lectura de las prácticas contextualizadas de las ciudadanas y ciudadanos en los espacios públicos. En palabras de Ruiz Olabué-naga, la observación «es el proceso de contemplar sistemática y detenidamente cómo se desarrolla la vida social, sin manipularla ni modificarla, tal cual ella discurre por sí misma» (2007: 125).

Por otro lado, se realizaron grupos de discusión, los que se entienden como una representación a escala de las formas de producción, circulación y reproducción del discurso social. Lo que expresan los participantes de un grupo proporciona una guía para acceder a cómo se origina, multiplica y acepta lo que la sociedad «piensa» sobre un aspecto específico de la vida social (Scribano, 2008). «La microsituación del grupo sirve, por tanto, como analizador de una macrosituación social (...)». (Alonso, 1998 en Scribano, 2008: 116)

Asimismo se incorporó al diagnóstico la técnica de mapeo colectivo:

(...) un procedimiento o práctica por el cual se construye una narrativa o un relato colectivo que visibiliza otra manera de relacionarnos con el territorio. (...) Todo mapeo es una acción crítica

que debe tejer una red de interrelaciones para imaginar y poner en práctica nuevos modelos de producción y reproducción del día a día. Nuestro entorno cotidiano, el que habitamos, se compone de numerosos invisibles donde la ciudadanía se transforma en agentes mediadores en su percepción y visibilización (Ares, Pablo y Risler, Julia, 2013:4).

Por último se realizaron entrevistas en profundidad a actores clave de las zonas.

La entrevista en profundidad es una entrevista personal, directa y no estructurada, en la que un entrevistador hace una indagación exhaustiva para lograr que un encuestado hable libremente y exprese en forma detallada sus motivaciones, creencias y sentimientos sobre un tema (Mejía Navarrete en Scribano, 2008:72).

Esta técnica nos habilita a acceder al discurso de los individuos de forma directa, lo que permite dar lugar a nociones emergentes y, simultáneamente, conseguir la información buscada ya desde la semiestructura de la entrevista.

#### Parque Rodó

El trabajo de campo desarrollado en el Parque Rodó implicó la aplicación de tres técnicas: observación participante, entrevistas a actores involucrados y además se realizaron entrevistas y mapeo de la zona con mujeres usuarias del parque.

En total se realizaron 15 observaciones distribuidas en diferentes horarios (mañana-mediodía, tarde y noche) y en diferentes días de la semana. El objetivo principal fue permanecer en el espacio observando, por un lado, el uso por zonas, tipos de usuarios y circuitos, por otro, el estado y uso del equipamiento urbano ofrecido y, por último, el uso particular que le dan las mujeres al espacio y las características principales del parque en tanto los riesgos que presenta.

Por otro lado, se asistió al Parque Rodó con el objetivo de abordar a sus usuarias. Se realizaron unas 20 entrevistas (grupales e individuales) y se realizaron 15 mapeos. Las entrevistas consultaron acerca de la frecuencia de visita al parque, los lugares elegidos para permanecer, los usos, la identificación de problemas, de violencias percibidas, la percepción de cambios en equipamiento urbano y estado del parque y la identificación de servicios existentes, así como la falta de estos. Por su parte, el mapeo se centró en evidenciar aquellos

27 Por otro lado, se cuenta con un informe elaborado por la Unidad de Estadística de la División de Planificación Estratégica que realiza un análisis específico por municipio (Información Física y Sociodemográfica por Municipio, 2017).

lugares percibidos como seguros e inseguros y los recorridos típicos para llegar y atravesarlo.

Además, se entrevistó a los principales actores involucrados en la zona con el fin de recoger su percepción sobre el tema de interés y conocer las acciones concretas sobre el Parque Rodó. Así, se entrevistó en dos oportunidades a Álvaro Paciello, asesor de Espacios Públicos de la IM; Cristina Olivera concejala del Municipio B; Carmen Terminiello, integrante de la Comisión Vecinal del Parque Rodó y concejala vecinal de la zona 2; y a tres integrantes de la cooperativa de trabajo que realiza el trabajo de cuidaparque y de cuidado de los baños públicos.

### Unión - Villa Española

En el caso de la Unión -Villa Española, se realizaron tres grupos de discusión. Se incluyó en ellos la realización de mapeos, con énfasis en las zonas consideradas por las y los habitantes del barrio como de riesgo y no riesgo. Fueron aplicados a dos grupos de mujeres jóvenes, cada uno representativo de cada uno de los barrios. Por otro lado se realizó un grupo de varones habitantes de ambas zonas, con un rango etario amplio, de entre 16 y 52 años de edad (la mayoría en el entorno de los 30).

El primer grupo de discusión se realizó en el Centro Juvenil Apuesta Joven del barrio Villa Española y participaron ocho mujeres jóvenes. El segundo grupo fue realizado en el centro juvenil Molino de Galgo y participaron catorce mujeres. La edad de quienes integraron ambos grupos fue mayoritariamente entre 16 y 19 años, con algunas mayores. La conversación discurrió de modo honesto y comprometido durante casi dos horas en ambos casos. La temática generó gran implicación de las participantes, quienes mostraron clara necesidad de hablar y compartir las experiencias en torno al tema.

En ambos grupos el diálogo se ordenó en forma de *embudo*, partiendo de las nociones más generales sobre lo que implica habitar el espacio público y las nociones de inseguridad que esto puede generar en términos generales. La conversación devino rápidamente en las particularidades que se desprenden de habitar ese espacio siendo mujeres y por tanto a las violencias que han percibido desde su experiencia. Por último se llegó al relato de las estrategias y técnicas incorporadas que desarrollan para habitar el espacio público, haciendo hincapié en las diferencias asociadas a lo diurno y lo nocturno. Se finalizó con los mapeos de la zona, a fin de delimitar los lugares que transitan con seguridad y tranquilidad, así como aquellos que evitan, por percibirlos como riesgosos o problemáticos.

El grupo de discusión de varones fue realizado en la sede del club de fútbol de Villa Española, que funciona como cantina y espacio cultural en el barrio. La convocatoria incluyó a varones que frecuentan este espacio, adolescentes del centro juvenil Apuesta Joven y otros jóvenes del barrio la Unión. En total participaron 12 varones de diferentes edades y contextos. El diálogo se dio también de manera fructífera. La discusión duró una hora y media y fue seguida por el ejercicio de mapeo. Durante este grupo la conversación discurrió en tres grandes momentos. En primer lugar, hablaron sobre su percepción de la violencia hacia las mujeres y niñas en el espacio público, los diferentes tipos y las posibles causas. Luego, a partir de sus experiencias, discutieron sobre el lugar de los varones en la violencia, los mandatos de la masculinidad hegemónica y la posibilidad de deconstruirlos. También debatieron formas de trabajar la problemática, entendiendo que ya se está en un camino de cambio positivo. Finalmente, la discusión se centró en el barrio: cómo lo habitan varones y mujeres, y qué lugares son más peligrosos.

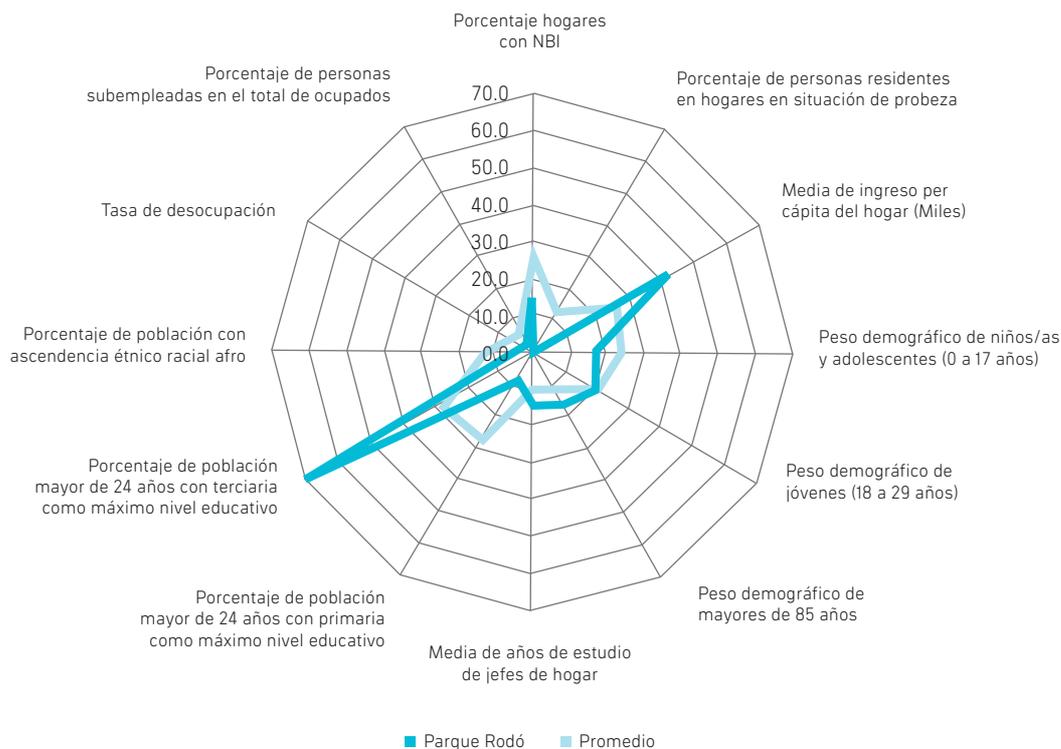
### 3.3 «Todo el mundo, todo el tiempo». Parque Rodó

El Parque Rodó se encuentra en el barrio del mismo nombre y está situado al sur de la ciudad. Tiene 12944 habitantes (5924 varones y 7020 mujeres). Frente a la playa Ramírez, ocupa un lugar neurálgico de conexión entre Punta Carretas, la Rambla Sur y el Centro de la ciudad. Como se muestra abajo en un gráfico que considera múltiples dimensiones socioeconómicas, es un barrio relativamente próspero en relación al promedio de la ciudad, con ingresos y proporción de personas con estudios terciarios considerablemente más altos, y muy bajos niveles de pobreza.

El Parque en sí está delimitado por las calles Gonzalo Ramírez, 21 de Setiembre, Br. Artigas, Av. Tomás Giribaldi, Av. Herrera y Reissig, Av. Julio María Sosa, Rbla. Pte. Wilson y Dr. Pablo de María. Los trabajos preliminares para la conformación del Parque se iniciaron entre 1900 y 1902.

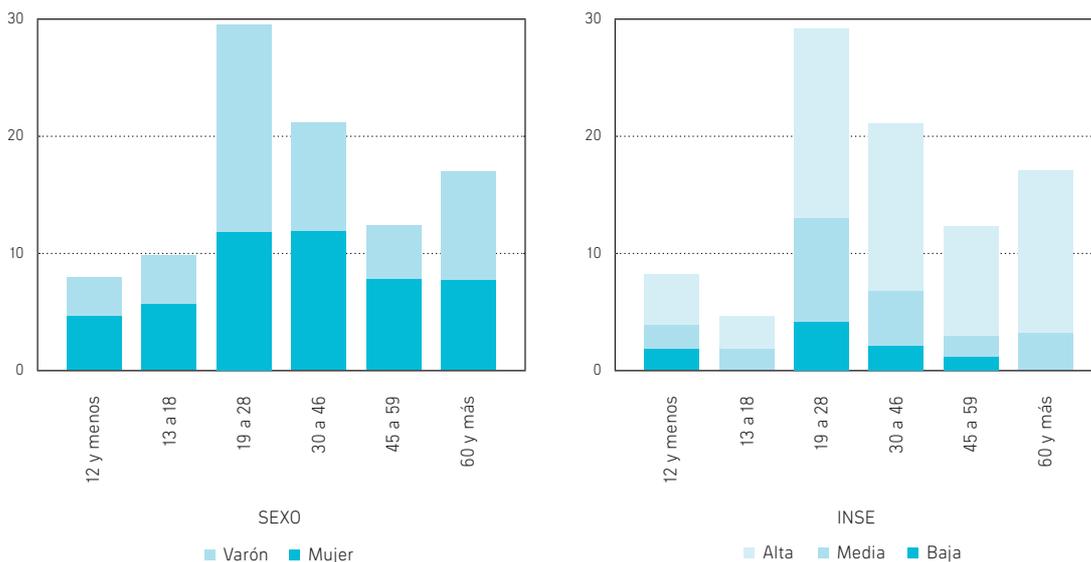
En cuanto a las personas que en algún momento de un día promedio viajan hacia el Parque Rodó, como se muestra en las gráficas, tomando datos de la Encuesta de Movilidad realizada por la IM en 2017, aparecen mujeres y hombres de todas las edades, pero mayormente jóvenes de ambos sexos y, en mayor medida, personas de nivel socioeconómico alto y medio.

**Gráfico 7: Características sociodemográficas de los habitantes del Parque Rodó**



Fuente: Elaboración propia en base a datos ECH 2013-2015, proporcionados por el Banco de Datos (FCS)

**Gráfico 8 y 9: Población que viaja hacia el Parque Rodó según sexo por tramos etarios, y según nivel socioeconómico por tramos etarios**



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta de movilidad del área metropolitana de Montevideo, 2017.

Si utilizando la misma encuesta se consideran los barrios de origen de las personas que viajan al Parque Rodó y los de destino de las personas que salen de allí, se evidencia que es un área de circulación, mayormente, de circuitos prósperos, conectado con los barrios Punta Carretas, Pocitos, Buceo, pero también con el Centro, Cordón, Barrio Sur, y que es un nodo estratégico de esa área. En tercer término, también se conecta con un amplio conjunto de barrios de nivel económico medio y bajo. Esto es, efectivamente es un barrio de alto tránsito, conectado con la ciudad, aunque inserto en un circuito próspero. Entre las mujeres, particularmente, parece ser un hito en los circuitos de movilidad de nivel alto.

Por su parte, una encuesta —realizada por Equipos Consultores para la IM en 2017— a vecinos y visitantes del parque muestra que el 93% de los vecinos y el 56% de los residentes de la ciudad estuvieron o visitaron el parque en los últimos tres meses de realizada la consulta. La visita aumenta entre la población lindera al parque, los jóvenes que tienen hijos menores de edad y aquellos de nivel educativo terciario.

El parque mantiene sus proporciones y superficie originales, a las que se le han ido agregando edificios como la Facultad de Ingeniería, el edificio Mercosur y el Casino Municipal. Tiene 42 hectáreas de extensión y constituye un paseo tradicional para los montevideanos. De esta forma, la encuesta realizada por Equipos Consultores lo destaca como uno de los principales parques de la ciudad. En este sentido, es el parque o plaza que visita con más frecuencia el 11% de los montevideanos. La visita se caracteriza por hacerse los fines de semana y la razón principal es el paseo

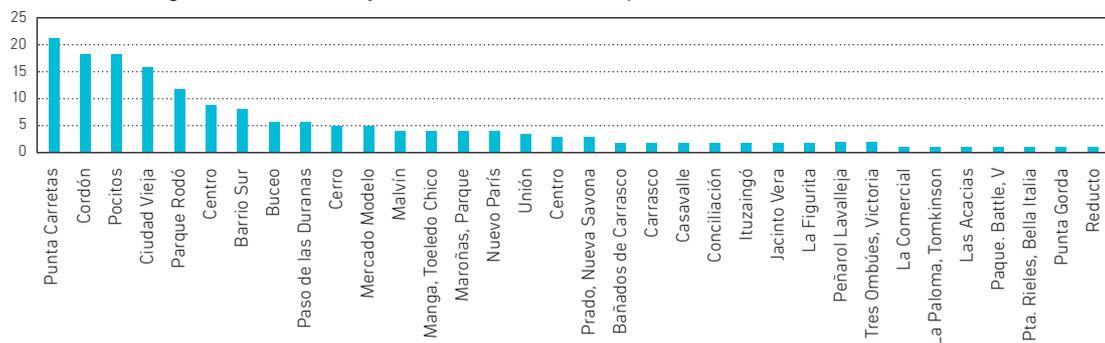
con amigos o familiares. Los visitantes del parque prefieren los espacios verdes, la feria y el parque de diversiones. A su vez, la evaluación del estado general del parque es muy positiva. Ocho de cada diez visitantes considera bueno o muy bueno su estado en general. Las poblaciones que más visitan el parque se caracterizan por ser jóvenes, hombres, tienen nivel terciario y son de la zona sur de la ciudad.

Incluye un lago artificial, una zona de juegos infantiles y un parque de atracciones mecánicas, donde también hay varios locales gastronómicos. En la zona también se encuentran las canteras, de donde se extrajeron piedras para la construcción de la Rambla Sur. Se encuentra en el sector del parque el Teatro de Verano, ubicado frente a las canteras. Ambos conforman el límite sur del Parque Rodó y dan lugar al sector del barrio Punta Carretas. Como señala la arquitecta Victoria Murieda (2015):

Podemos ver en este parque una clara transformación con el transcurso del tiempo, donde se refleja la influencia que tienen los cambios que se van produciendo en la sociedad. Se mantienen actividades como el paseo en botes y los sectores de juegos mecánicos y se han agregado actividades modernas, como el *slackline* y acrobacia en telas, entre otras que pueden tener lugar.

En un mapeo de los espacios relevantes del parque se cuentan entonces los juegos mecánicos, juegos infantiles, una serie de edificios anexos al parque (a destacar, facultades de Arquitectura, Economía, FIC, Ingeniería, Museo de Artes Visuales), el estadio Luis Franzini, el lago, el Teatro de Vera-

**Gráfico 10:** Origen barrial de las y los visitantes del Parque Rodó



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta de movilidad del área metropolitana de Montevideo, 2017.

**Mapa 1: Zonificación del Parque Rodó.<sup>1</sup>**

Fuente: Elaboración de Victoria Muriada en Parques públicos: reflejo del cambio social, 2015.

- 1 En celeste se pueden observar los edificios anexos al parque. En rojo, las calles que lo cortan. En marrón, la zona de juegos mecánicos infantiles. En amarillo, la zona de juegos mecánicos para adultos. A la derecha de estos, en un verde más oscuro, se observa el estadio Luis Franzini. En anaranjado, el Teatro de Verano. En violeta, la Plaza de Deportes n.º 3 y canchas de tenis. En azul marino, arriba, se encuentra el lago del Parque Rodó. En azul, abajo, el Lago de las Canteras del Parque Rodó. Y en verde la extensión de total del parque.

no, una serie de calles que lo cortan, la Plaza de Deportes n.º 3, las canchas de tenis, las canteras, como puede verse en el mapa a continuación.

Ya se dio cuenta del abordaje metodológico realizado. El objetivo central fue identificar los distintos tipos de violencia que experimentan y perciben las mujeres en cuanto a las diferencias en el uso de este espacio público en la ciudad de Montevideo respecto a los varones. A partir de las técnicas aplicadas para el análisis del área, es posible identificar las percepciones de las usuarias del parque y los diagnósticos y descripciones de la vida en el parque de los principales actores involucrados. En términos generales, hay un reconocimiento de la violencia de género en los espacios públicos que se instala dentro de la agenda pública de las instituciones estatales. No obstante, el protagonismo analítico lo obtienen las mujeres usuarias del parque, que describen su problematización de un tema que muchas veces se encuentra naturalizado y que es recientemente debatido. Asimismo, a partir de sus relatos y descripción de la zona analizada, es posible advertir los obstáculos para vivenciar un habitar de estos espacios públicos en clave de derechos y ciudadanía.

El abordaje de la zona de alto tránsito muestra los principales aspectos que caracterizan a un espacio público que define el habitar específico que las mujeres y niñas experimentan. Un abordaje con perspectiva de género se vuelve central a la hora de identificar las características del habitar urbano de las mujeres y niñas en el Parque Rodó. A partir del estudio, se entiende que el habitar de las mujeres en la ciudad de Montevideo se encuentra estructurado por un espacio simbólico marginalizado. Y en particular el espacio público parquizado determina particulares situaciones de vulnerabilidad y hostilidad que experimentan las mujeres. En este sentido, el contexto del parque determina, principalmente, un tipo de acercamiento y uso, un conjunto de obstáculos y un desarrollo estratégico del habitar el espacio público particular para la población abordada.

### El Parque Rodó en perspectiva de género

En las páginas anteriores se evidencia que el asc es un problema central, cotidiano y sistemático en el espacio público en Montevideo. En el Parque Rodó, los discursos de las mujeres aseguran que es un problema que obtiene su magnitud principalmente

por su continuidad y cotidianidad en la juventud. A pesar de los matices que algunas mujeres puedan realizar, en la actualidad no tienen dudas de que es un tipo de violencia central en sus vidas y que ocurre por el solo hecho de ser mujeres. Dicha problemática es central por considerarse primordial su estudio, visibilidad y relevancia como problema social y además como problema público, sobre el que es necesario identificar las oportunidades e iniciativas que aporten líneas de acción.

Diversos estudios que abordan la temática, como los grupos de discusión realizados para el presente diagnóstico y la tesis etnográfica de Lena Fontela (2017), sitúan el problema público del acoso sexual particularmente en los espacios públicos de alto tránsito. El Parque Rodó, como uno de estos espacios, posee las características principales de anonimato e inmediatez que habilitan el asc hacia las mujeres que lo transitan.

En este sentido, se posicionan los discursos de las mujeres usuarias del Parque Rodó caracterizándolo como «un lugar más» donde experimentan el fenómeno abordado. A pesar de que este fenómeno no es el único obstáculo que restringe su habitar en el parque, las mujeres perciben su componente unidireccional y además es posible apreciar su aspecto naturalizado. Como veremos, el asc tiene particularidades en la presente zona diagnosticada. No obstante, su naturalización deviene de la cotidianeidad y periodicidad con las que se percibe el fenómeno.

Son tan repetitivas las situaciones de que te digan algo en la calle que lo tomás como algo que es común que pase.

Mujer, Parque Rodó

La contradicción interna del Parque Rodó como espacio público de gran confluencia adquiere particular relevancia. Si bien es percibido como un espacio amigable para transitar por cuestiones de visibilidad y actividad urbana, contiene zonas específicas donde la exposición de los cuerpos femeninos sigue siendo atravesada por situaciones de acoso.

Las mujeres identifican lugares específicos donde ocurre el acoso con mayor frecuencia, y además entienden que los espacios que se reservan su aparición se deben a las formas establecidas de habitarlo. A pesar de que los relatos sobre las violencias más invisibilizadas muchas veces son de forma explícita y otras veces de forma soslayada,

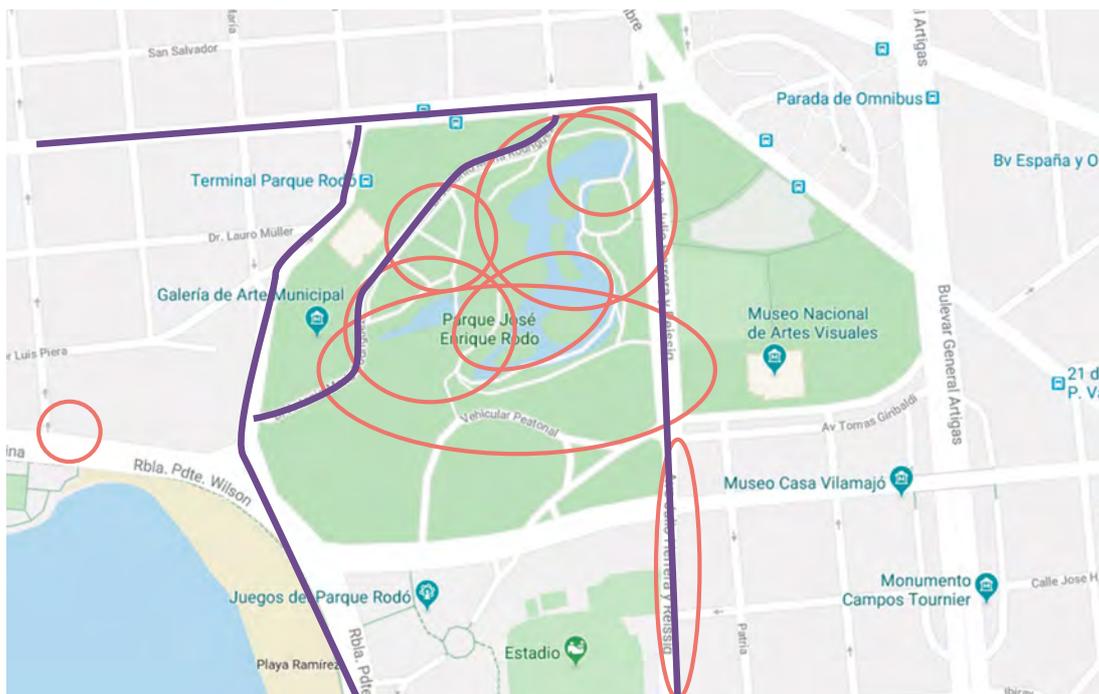
un aspecto interesante en la percepción y vivencia de este fenómeno define ciertas particularidades en estos lugares identificados por las usuarias. El acoso se da en sus calles, en su perímetro y, además, cuando las mujeres se encuentran caminando, atravesándolo. Por su parte, las mujeres entienden que las formas instaladas de habitar el parque para todas las personas atenúan la habilitación percibida por los varones para realizar algún tipo de acoso sexual. Es decir, permanecer sentada o en un mismo espacio, como sucede en el Parque Rodó, tiene como consecuencia que el acoso sexual no sea moneda corriente.

En todos lados pasa, es igual que en la calle, capaz que un poco menos, porque no vas a ir hasta donde está sentada... es un lugar en el cual si lo hacés quedás mal, no vas a pasar desapercibido, no vas a tocarme bocina y vas a seguir, quedás mal, quedás pegado. Pero ta, seguramente se da. A mí nunca me pasó en el parque.

Mujer, en Parque Rodó

En definitiva, la identificación de esta problemática se centra en los senderos para caminar, en los cruces que conducen a la Rambla, en las paradas de ómnibus, en las calles transitadas para llegar al parque o al dirigirse a algún servicio fuera de este. Esto es posible apreciarlo en el mapa que da cuenta de que a pesar de la identificación de zonas inseguras (rojas) no es allí donde hay mayor riesgo de vivir asc particularmente. En este sentido, las mujeres indicaron con color violeta aquellos trayectos donde es más probable experimentar algún tipo de asc. Identifican una relación entre la disposición de una especie de pasarela que, al transitar (cruzándose con varones) habilita el acoso, mientras que estar en el interior del parque no. Además, el hecho de que una mujer o grupo de mujeres caminen en el parque es muchas veces foco de acoso.

Sin embargo, esto no indica que el interior del Parque Rodó quede totalmente exento del asc. Dentro de los relatos de las mujeres no es usual hallar anécdotas de acoso en el interior del parque. De todas formas, cuando se consulta específicamente por la vivencia de este tipo de violencia en dicho espacio, todas las mujeres responden: «siempre, en cualquier lado» o «ah, jeso sí!» y sobre todo cuando refiere al acoso verbal: «bueno claro, algo siempre te dicen». Se identifica de forma continua

**Mapa 2:** Zonas que las mujeres perciben como inseguras en Parque Rodó

Fuente: Elaboración propia, basada en técnica de mapeo.

que esto sucede en el parque, pero como en cualquier parte de la ciudad.

- ¿Han experimentado alguna situación de acoso o violencia en el parque?
- No, nunca... no me parece que haya visto.
- ¿En qué zonas creen que es más posible que pase algo así?
- Y en realidad en todos lados. Si venís caminando de a dos o tres de noche, ponele, para ir ahí al boliche... es probable que te cruces con algún pibe que te grite algo... pero ta...
- Estamos acostumbradas (risas) —acota otra.

Mujeres, Parque Rodó

El tema del acoso lo tenemos como muy naturalizado... o sea, como algo en particular de que me haya pasado una situación en particular no. No me sentí más acosada ni en una situación distinta en el parque... No es que el parque potencialice, me parece que no es un tema del parque en sí.

Mujer, Parque Rodó

De esta forma, para muchas mujeres el ASC implica, además, posibles riesgos mayores de violencia:

- No es lo mismo que te digan algo sola que si estás acompañada, estás más expuesta si querés contestar a quien te acosa.

Es así que advierten que, a pesar de naturalizar o destacar su apreciación menos peligrosa, entienden que de todas formas el hecho de ser mujer condiciona su habitar en espacios públicos como el Parque Rodó, donde su apropiación de los espacios se encuentra limitada.

En cuanto a las estrategias que hay que enfrentar para transitar los espacios públicos, anexadas al condicionante del acoso en particular, el repaso de precauciones a tener en cuenta asume un rol central para muchas mujeres. Asimismo, sus estrategias se ven atravesadas por una necesidad de evaluar rápidamente los circuitos y recorridos al transitar el parque. Esto se agudiza en la noche y se suma a otros tipos de miedos relacionados con el parque pero no directamente con el ASC. Las estrategias de-

sarrolladas respecto a la forma de transitar el parque están asociadas a la vida nocturna. Las mujeres sienten la necesidad cambiar o apresurar su paso y/o camuflar su vestimenta: «De hecho salimos con camperita tapándonos, no está bueno eso».

En el Parque Rodó las fronteras delimitadas por el ASC se concentran en sus calles, en sus pasajes, y condicionan la forma en que las mujeres lo transitan. No obstante, el habitar de las mujeres se encuentra atravesado por distintos componentes que diseña sus márgenes.

Las mujeres, más que un ASC particular, perciben un miedo distintivo del parque, de su disposición, que implica posibles amenazas de agresiones frente a un robo pero también frente a agresiones sexuales y/o físicas. Sus características generan en las mujeres miedos específicos, principalmente al contacto físico, a gritos y comentarios de varones que exponen a los cuerpos femeninos a distintos tipos de violencia sexual. A lo largo del trabajo presentado, el miedo aparece como una dimensión central. El transitar de las mujeres en la ciudad se encuentra atravesado por nociones asociadas al miedo y a la inseguridad.

La encuesta realizada por Equipos Consultores da cuenta de que la seguridad del parque es el punto menos favorable para los visitantes consultados. Así, se condiciona su paso por los espacios públicos y se asumen mayores precauciones de antemano en cuanto a recorridos, horarios de tránsito, el cuestionamiento de sus propias actitudes como mujeres, entre otras.

Si hay que atravesar el parque voy para ahí (señala calle que bordea el parque) que salís a la parada... o atravieso por la rambla y viste donde está la galería... la agarro por ahí, que al estar el Casino y todo eso, como que hay más iluminación y está más acompañado. Pero claro, de noche no atravieso ni loca, olvidate.

Mujer, Parque Rodó

### Día vs. noche

El Parque Rodó es uno de los espacios verdes más utilizados en Montevideo. Es concebido en el imaginario ciudadano como lugar amable, de uso familiar y cotidiano. Un espacio adecuado donde pasar el rato, jugar a las cartas, tomar mate, abordar largas conversaciones, hacer un picnic o pasear el perro. Esto lo convierte en un lugar altamente utilizado un día cualquiera y, principalmente, los fines de semana.

No obstante, como en todos los espacios públicos, el uso, las percepciones y la forma de habitarlo

están atravesados por las relaciones de desigualdad de género. Mujeres y niñas de edades diferentes, solas, acompañadas, en grupo o en familia tienen experiencias muy diversas sobre el Parque Rodó y son múltiples las formas de vivirlo y transitarlo. Formas de habitar condicionadas por las horas del día y la época del año, donde los discursos sobre acoso e inseguridad se hacen presentes.

El principal componente que presenta un *habitar en los márgenes* del parque se encuentra determinado por la frontera marcada por la noche. La seguridad percibida con que se permanece y transita el parque se define de forma diferente entre el día y la noche. El día está habilitado para los cuerpos femeninos. La mayoría de las mujeres que usan el parque no encuentran grandes limitaciones en el día. Afirman la idea de que el parque «es para el día», que en el día es «súper accesible».

A partir de los discursos y las observaciones realizadas es notoria la preferencia de las mujeres acerca de transitar y sobre todo permanecer en el parque en los horarios diurnos. El día es percibido como el momento ideal para permanecer y hacer las actividades que propicia el parque, donde las mujeres no encuentran grandes diferencias con el uso que hacen los varones del espacio.

En cambio, la noche es evitada, fundamentalmente, por las mujeres, quienes prefieren y eligen no permanecer en el parque salvo que sea necesario transitarlo para llegar a un destino específico. En este sentido, gran parte de las entrevistadas, además de considerar que el parque posee zonas que determinan ciertos riesgos particulares, como se verá más adelante, advierten que el uso y disfrute del parque en la noche no se encuentra habilitado para las mujeres.

—No, es que lo siento inseguro. Para mí el parque es para el día, en la noche sé que pasan cosas que son para la noche. Es como el Parque Batlle, que es peor, si me meto sé que puede ser complicado. Ni loca me meto. Sobre todo este sendero que está todo oscuro... más que lo que te pueda pasar, es la sensación.

Mujer, Parque Rodó

La frontera, sin dudas, se traza al caer la noche y se encuentra agudizada cuanto más adentro del parque se pretenda transitar. Distinta literatura que refiere al tema, como Sara Ortiz Escalante (2017), da cuenta de la exclusión que sufren las mujeres a la noche debido a las definiciones y controles

sociales que recaen sobre sus cuerpos. Así, la noche resulta prohibida y peligrosa para las mujeres.

Venimos a charlar, pasar el rato... casi siempre los fines de semana y también de noche a la rambla, pero no mismo en el parque, sino en la rambla. Porque viste que de noche no está como muy iluminado... si no estás acompañado... justamente el hecho de ser mujer te termina condicionando y decís no, no, no voy a ir.

Entonces de mañana como que hay grupos a veces haciendo ejercicio... es distinto. Y de tarde hay más movimiento. ¿Y en la noche? En la noche hace mucho tiempo que no vengo. ¿Por algún motivo? Sí, seguridad. ¿En qué sentido? Y paso con miedo, no podría sentarme así, por ejemplo. Estaría mirando para todos lados, insegura, y prefiero no hacerlo. ¿Y miedo a qué, de que pase qué? Y que te roben, que te hagan algo... o sea, pasa. Sobre todo porque no hay tanta iluminación... Igual para mí es lindo como está, pero para venir de noche no está reiluminado. Y hay mucha gente que duerme acá y eso...

Mujer, Parque Rodó

Tanto el uso como las formas de transitar el Parque Rodó se ven afectados directamente por la nocturnidad. La noche define rutas específicas que no invitan a las mujeres a transitarlas. Aquí se vuelve crucial proveer de un conjunto de estrategias que haga posible un transitar o atravesar el parque en las noches que disminuya los riesgos percibidos. Sin duda Montevideo les debe a las mujeres una planificación urbana que contemple su derecho a la ciudad. Es necesario, en este sentido, un reconocimiento por parte de la planificación urbana del lugar que las mujeres ocupan en la noche, donde su derecho al uso de la ciudad se ve notoriamente socavado. Lo que está en juego en el espacio público en la noche son los cuerpos de las mujeres, que no dejan de ubicarse de forma vulnerable en el orden social. De esta forma, es necesario contar con una revisión del equipamiento urbano y de los servicios y actividades que se desarrollan en el parque en la noche.

En este sentido, las mujeres destacan un mejoramiento de la iluminación, sobre todo en áreas centrales del parque, y un mayor desarrollo de servicios y actividades que inviten a un mayor público que habite y transforme la realidad nocturna. Se entiende que esto último ha avanzado con la conformación del circuito de boliches en las inmediaciones del parque. De todas formas, a partir de las observaciones realizadas, fue

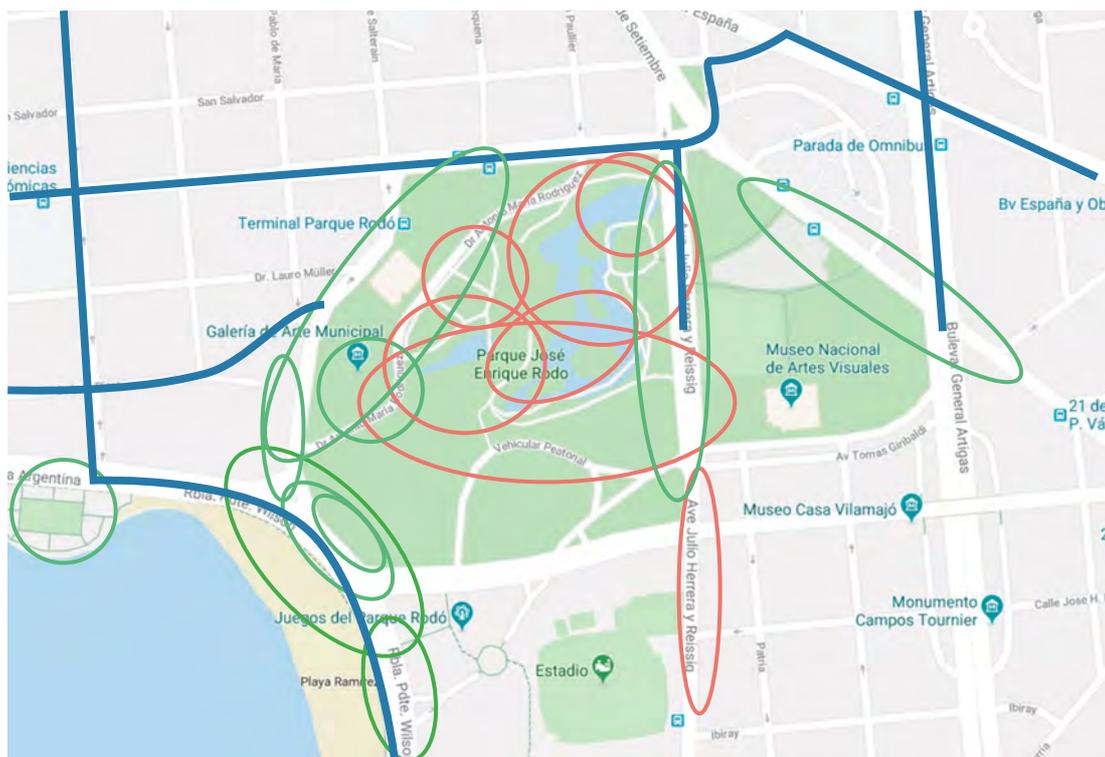
evidente que los circuitos y recorridos asociados a la llegada y partida de la actividad nocturna (boliches, restaurantes) encuentra grandes componentes de hostilidad. Al momento de llegar a los boliches, por ejemplo, las mujeres suelen realizar trayectos más largos por las avenidas circundantes, ya que no encuentran viable atravesar el parque en la noche, como hacen los varones.

El miedo percibido y las fronteras trazadas por la nocturnidad definen concretamente zonas seguras y otras inseguras. Dentro de las restricciones al uso del espacio en la noche, como es posible apreciar en el mapa 3, las mujeres definen como zonas nocturnas inseguras el área central del parque y sobre todo aquellas partes oscuras y recargadas de arbustos y árboles que posibilitan el escondite (zonas señaladas en rojo). Cabe aclarar que al momento de realizar el mapeo solicitado a las usuarias del parque, en la mayoría de los casos, fue precisado que este refiere más al habitar nocturno del parque que al diurno.

- La mitad del parque es bastante tenebrosa... al estar más oscura y con tantos árboles...
- El medio del parque, porque es más oscuro, hay más arbustos y hay más escondites y cosas así, te sentís más vulnerable. Si estuviera iluminado capaz que hablamos. Porque también pasa que a veces entrás y no pasa nada. A veces, incluso no ves a nadie.
- De día es súper accesible y está relindo, pero de noche, la parte en que hay más árboles está muy oscura y no está tan buena para estar, por eso elegimos la rambla.
- Hemos venido de noche y no está muy lindo el parque de noche. Nos quisieron robar. No ha pasado nada pero... no te sentís segura.

Mujeres, Parque Rodó

El Parque Rodó en la noche se convierte en un «bosque oscuro», como dice una mujer de 30 años cuando se le consulta sobre la nocturnidad de este espacio. Algunas entrevistadas entienden que existen componentes nocturnos que asocian al parque con una zona «roja», un espacio que es mejor evitar al caer el sol. Esto lo identifican en la zona central, que fue mapeada como de mayor inseguridad. No obstante, es pertinente visualizar que el parque no solo tiene un «bosque» en su interior que es percibido con mayor temor e imposibilidad de atravesarlo. Se identificaron también otras zonas, quizás con menor riesgo, como es

**Mapa 3:** Zonas que las mujeres perciben como seguras (verde) e inseguras (rojo) para habitar el Parque Rodó.

Fuente: Elaboración propia, basada en técnica de mapeo.

la calle Julio Herrera y Reissig, algunas esquinas, y «donde está ubicado el carrito de comida y las paradas de ómnibus». Dichas zonas, también generan inseguridad o incomodidad si es necesario transitarlas en mayor medida en la noche.

En este sentido, la gran parte de mujeres consultadas identifican, sin vacilar, que el parque contiene lugares necesarios de evitar y que el uso que pueden realizar es limitado. Consideran: «te terminás condicionando por el hecho de ser mujer» y sostienen que es necesario desarrollar un cuidado específico de su exposición en el espacio público.

- Una vez me pasó con una amiga que vinimos a ver la luna roja... y claro nos metimos en una parte oscura porque queríamos ver sin la iluminación, pero sí lo pensamos, bueno hasta acá. Así te tenés que cuidar.
- La parte de Gonzalo Ramírez de día la cruzás... pero de noche es muy oscura, es como la parte menos bonita del parque, no lo tiene mucho. La persona que para ahí no es una persona que va a pasear el perro en una tranqui... supongo no, es la sensación que te genera.

Mujeres, Parque Rodó

En este marco, distintas situaciones violentas que experimentan ellas mismas o conocidas/amigas agudizan su percepción del miedo. Encuentran que espacios públicos como el parque muchas veces son poco amigables para las mujeres y están fuertemente masculinizados. El habitar de una mujer, naturalmente, se vería afectado porque no es un espacio pensado tomando en cuenta las especificidades del habitar de ellas. De día, como en cualquier lado: «en todos lados, todo el mundo», pero particularmente, definitivamente, en la noche.

Paso con miedo, estaría mirando para todos lados, insegura, no pasaría bien. De que te roben, de que te hagan algo.

Mujer, Parque Rodó

### Disposición del Parque Rodó y equipamiento urbano desde una perspectiva de género

A partir del estudio de la zona es posible advertir componentes del espacio público que definen el habitar de las mujeres. Se puede mapear al parque a partir del miedo percibido por las mujeres a enfrentar situaciones de agresiones físicas y/o

sexuales. En este sentido, existe una exposición a distintas formas de violencia que determinan zonas y momentos habitables (o no) para las mujeres. Además, se detallan las características de este habitar a partir de la arquitectura del espacio que denota la hostilidad del parque para con las mujeres y que, a su vez, «dibuja» las posibilidades de recorrerlo. Hay miedo al robo pero sobre todo «a que te pase algo».

De lo mencionado por las mujeres entrevistadas en el parque, pero también a partir de las observaciones realizadas y las entrevistas a actrices y actores involucrados, es posible indagar en una caracterización desde una perspectiva de género y detallar los principales aspectos que definen riesgos para el desarrollo de la ciudadanía de las mujeres en unos de los principales espacios públicos de la ciudad.

Sin dudas, respecto a los espacios públicos, falta jerarquizar la perspectiva de género para construir y tener en cuenta nuevas dimensiones que visibilicen las formas de habitar de las mujeres y niñas en nuestra ciudad. Las mujeres perciben inseguridad y miedos específicos sobre el Parque Rodó, y es necesario comprenderlos para reconsiderar la disposición, el equipamiento urbano, los servicios, la inclusión y articulación de actores, entre otros.

Además de identificar zonas específicas que restringen su uso del parque, la disposición de los espacios públicos juega un rol fundamental en la ampliación o reducción de la posibilidad de habitar de las mujeres. Las zonas inseguras son identificadas exclusivamente en la noche y en este sentido el equipamiento urbano identificado como central es la iluminación, hecho confirmado también por la encuesta de Equipos Consultores. Para vecinos y vecinas de la zona cercana al parque, la iluminación es el aspecto específico peor evaluado. La insatisfacción llega a un 46%. Aquí presenta una mayor insatisfacción la falta de iluminación en las zonas concentradas por los espacios verdes, mientras que el sector mejor percibido es la zona de la playa Ramírez.

Así, lo urgente para las usuarias y los/as actores/as involucrados/as en el parque es mejorar la iluminación. En este sentido, se entiende que es necesaria una mayor iluminación, sobre todo en áreas centrales, pero también una aplicación más estratégica de la iluminación. Esto refiere principalmente al tipo de luz instalada, es decir, una luz más blanca que transmita mayor seguridad (cambio de luces amarillas) y la construcción de trayectos iluminados, que consideren el transitar de las mujeres por el parque (delimitando circuitos iluminados).

El parque está oscuro en la noche... le faltan algunas luces, pero depende de qué vida le quieras dar al parque, si realmente querés que tenga vida de noche o no. Hay un tema de toma de decisión desde el vamos, de si realmente querés que sea un lugar utilizable o querés que se use de día y de noche, bueno, ta.

Mujer, Parque Rodó

En realidad capaz que las luces deberían ser blancas, porque son muy tenues, muy apagadas... y faltan en las zonas donde mayor riesgo hay.

Mujeres de la cooperativa consultada

A partir de los discursos recogidos existe una satisfacción acerca de la amplia disposición y mejoramiento del equipamiento urbano ofrecido en el parque respecto a años anteriores. El estado del mobiliario, mantenimiento y limpieza del espacio es considerado de forma positiva. De forma similar lo señala la encuesta mencionada, donde la evaluación del estado actual (2017) del parque es muy positiva para los vecinos (78%) y para los visitantes (79%). Dicha evaluación aumenta a medida que sube la distancia de los hogares de los/as encuestados/as con el parque y conforme disminuye la edad de los/as consultados/as. A su vez, los cambios realizados en los últimos tres años también son evaluados positivamente. Dos de cada tres vecinos/as y visitantes del resto de barrios de Montevideo consideran que el estado general del parque ha mejorado. No obstante, el poco desarrollo de actividades nocturnas y la falta de baños públicos abiertos determinan restricciones evidentes en el transitar y permanecer.

En cuanto a los servicios sí es evidente que, siendo mujer, encontrar un baño limpio... y en cualquier horario... porque el problema es que hay un baño acá, pero lo cierran a eso de las seis de la tarde creo, no me acuerdo bien. Después estás súper incómoda porque no podés quedarte. Entre la iluminación y los servicios... eso es lo que hace que no podamos habitar el espacio.

Mujer, Parque Rodó

Frente a esta realidad, las mujeres sienten una mayor vulnerabilidad al transitar o atravesar el parque respecto a si existieran mayores actividades y servicios nocturnos. Esto transformaría

su habitar, disminuyendo de forma significativa los miedos asociados al parque. Asimismo, la falta de servicios, como baños, acota el tiempo de permanencia y disfrute. Lo más mencionado al respecto es la escasez de baños públicos, la franja horaria en que están disponibles y la falta de actividades y servicios (recreación, culinarios, entre otros) que, de existir, podrían habilitar otra disposición, que genere cambios en la percepción respecto a la seguridad y comodidad que puede ofrecer un parque como el abordado.

El servicio que está ahora en la laguna está bueno, porque como que atrae más gente hasta la noche. Es un tipo de servicio que puede generar otro tipo de actividades alrededor. Tienen cosas así como de yoga, tienen grupos, que eso hace que empiece a haber otro tipo de movimiento en el parque. Me gusta eso.

Mujer, Parque Rodó

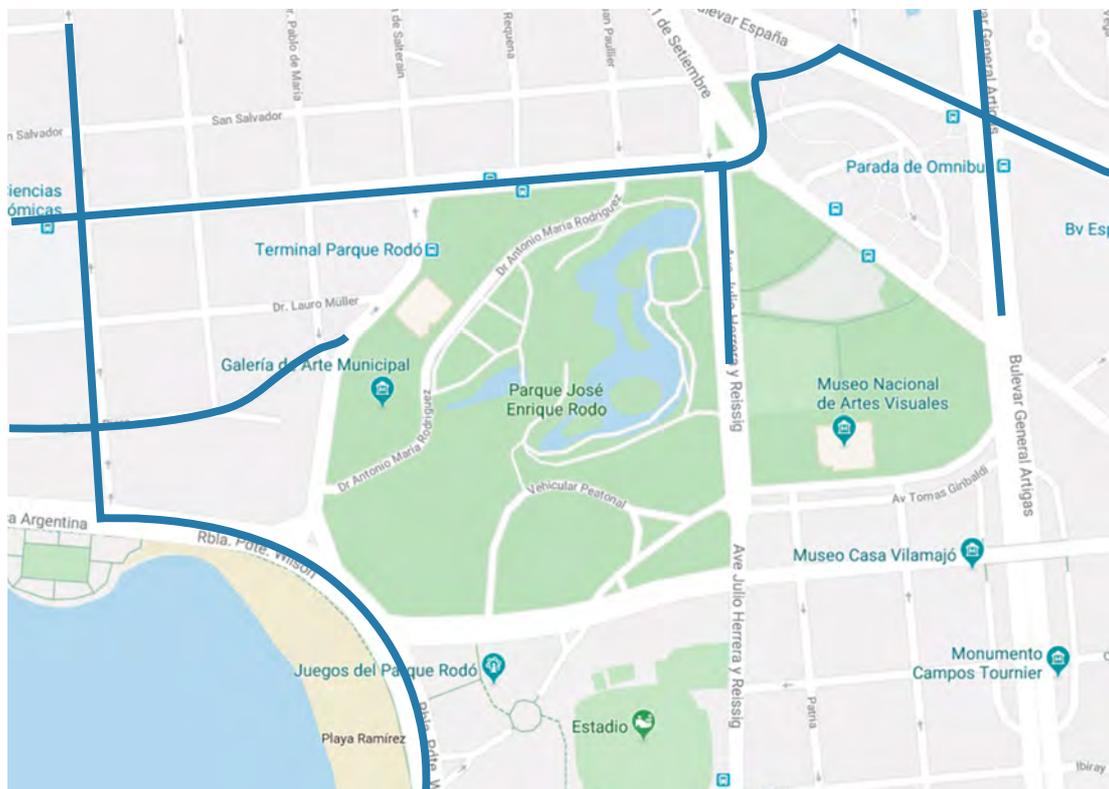
En este sentido, las caracterización de espacios nocturnos, oscuros y peligrosos (robo, acercamientos sexuales, etc.), definen también el uso

de estrategias por parte de las mujeres. Una de las principales es el uso de recorridos y circuitos puntuales que salvaguarden su transitar. Así, las mujeres intentan no transitar el parque solas en la noche, buscan espacios abiertos o con posibilidad «escapatoria» rápida y, en caso de atravesarlo, la decisión es recorrer el parque a partir de sus bordes, sus calles más externas, a pesar de que el trayecto requiera de más tiempo.

Es posible concluir que los circuitos y recorridos realizados por las mujeres también se encuentran definidos por las restricciones que este espacio público les presente en su uso. A pesar de ser un espacio que podría usarse no solo para paseo, sino como zona de cruce y para acortar caminos, hay muchas horas del día en las que se concibe como un espacio hostil. Se observa a partir de las entrevistas realizadas con usuarias del Parque Rodó, donde a horas nocturnas o en días donde el clima no sea favorable y por tanto no haya gran cantidad de gente, se evitan espacios determinados del parque, se lo bordea y se cambian rutas.

— En la noche no se me ocurre... solo pasar por el borde del parque... todo lo que sea atrave-

**Mapa 4:** Por dónde transitan las mujeres.



Fuente: Elaboración propia basada en técnica de mapeo.

sar no. Lo que sí he hecho si alguna vez estoy acompañada, bueno, pero sola no.

- A mí nunca me ha pasado nada. Pero sí tengo esa sensación de que si voy sola, por ejemplo, a alguna parte del parque... de pronto se me acerca cualquier tipo y eso es un embole. Entonces a veces elijo un área que no esté tan sola, tan apartada... o sea, más abierto, más visible. Si quisiera apartarme, sí lo considero, me parece un embole pensar así, pero sí lo considero, porque en otras partes me ha pasado que se me acerca alguien que no me interesa... un desconocido.

Mujer, Parque Rodó

El uso del espacio se encuentra acotado en cuanto a los recorridos y circuitos habilitados para ellas. Se perciben zonas que no se pueden transitar pues vivenciar una situación de acoso en la noche, principalmente, es muy viable. Como se aprecia en el mapa 4, las mujeres, por excelencia, transitan el parque de forma perimetral. Atravesarlo requiere de gran «valentía» o «ingenuidad», salvo estén acompañadas y, en la mayoría de los casos, con algún varón.

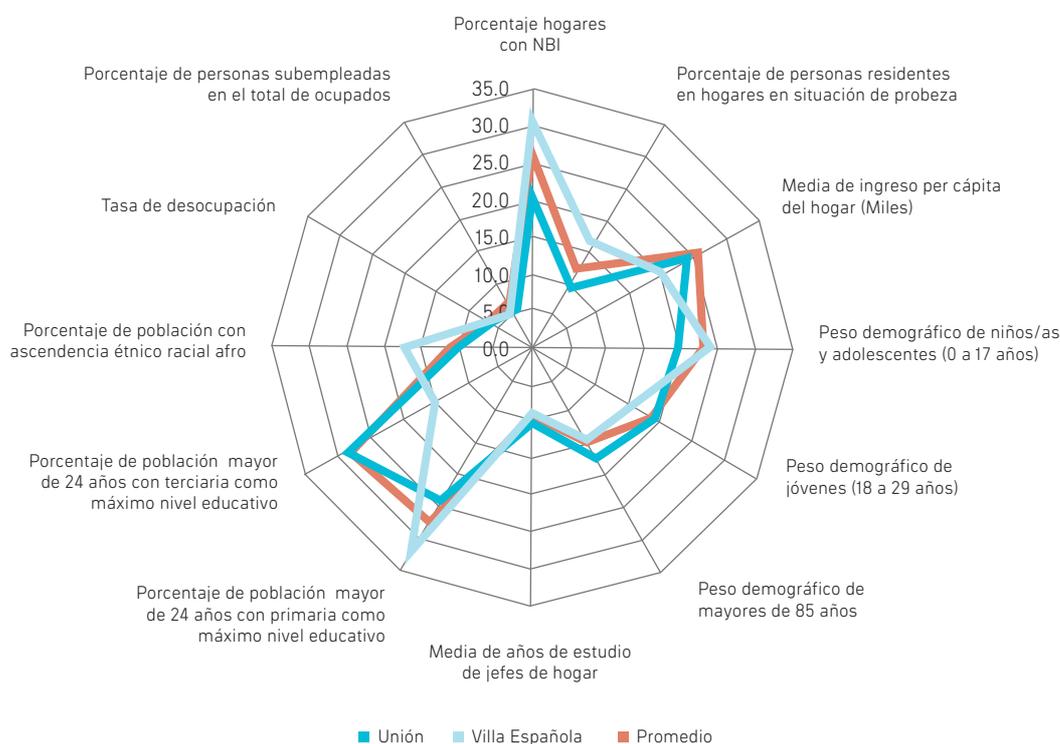
- Depende un poco de la hora, si es de noche tratamos de bordear o ir por donde está más iluminado. Durante el día no tenemos tanto problema.
- Pero en realidad lo tengo muy naturalizado, no lo veo algo peligroso... pero sí, no lo atravieso de noche capaz, voy por las calles... porque no estoy de paseo en la noche.

Mujeres en Parque Rodó

### 3.4 «Todo el tiempo en todas partes» Unión-Villa Española

Una característica definitoria del territorio seleccionado es su marcada heterogeneidad. Desde una centralidad consolidada se generan áreas perimetrales, al norte y al sur, más desarticuladas. La heterogeneidad aparece también en su construcción: ambos barrios cuentan con edificaciones de alta calidad constructiva original, que fueron sufriendo, en las últimas décadas, importantes procesos de deterioro, vinculados a las carencias de mantenimiento y a la baja reposición edilicia. Esto ha implicado la coexistencia de zonas residenciales tradicionales, incluso de interés patrimonial, con áreas precarias y ocupadas, tanto

Gráfico 11: Características sociodemográficas de los habitantes de Unión y Villa Española.



Fuente: Elaboración de Bancos de Datos (FCS) sobre datos de ECH, 2013-2015.

en formas de asentamientos irregulares como de precariedad encubierta, en fincas hacinadas. Son zonas consolidadas que atraviesan procesos de precarización.

Esta zona surgida de la conjunción del asentamiento poblacional espontáneo y la posterior decisión de las autoridades, en el entorno de la antigua ciudad de Montevideo, fuera de muros, con carácter de población autónoma, vino a quedar incluida en la planta urbana de la ciudad; empero, su fisonomía local ha logrado prevalecer sobre la uniformización urbanística, otorgándole una personalidad distintiva en el conjunto de los barrios de la ciudad.

En una somera caracterización sociodemográfica, se observa en el gráfico cómo los barrios seleccionados se sitúan cercanos al promedio urbano, con una situación algo más deteriorada en Villa Española. Se consideran varios indicadores, entre ellos, algunos educativos, que evidencian esta situación.

Además de la avenida 8 de Octubre, que atraviesa la zona de este a oeste y es la arteria principal a nivel de tránsito y transporte, se identifican otras vías de relevancia, como las paralelas al norte: Joanicó y Juan Jacobo Rousseau, y al sur: Asilo y José Antonio Cabrera. Además, hay dos calles perpendiculares, articuladoras de sur a norte: Comercio y Larravide. En particular, sobre el eje compuesto por la calle Larravide y sus manzanas adyacentes es que está prevista la intervención urbana central del proyecto,<sup>28</sup> abarcando un área aproximada de 20 cuadras a la redonda, que cuenta con múltiples centros educativos públicos: once escuelas, un centro preescolar, cinco liceos, dos UTU, así como diversas organizaciones sociales.

### La perspectiva de las y los habitantes

En los grupos de discusión, se coincide en que en el área los espacios públicos son poco amigables, atemorizantes, en particular para las mujeres. Se destacan algunos, como la Plaza de Deportes n.º 5. Es una zona donde sería necesaria una mejora en la infraestructura para jerarquizar el barrio, que

sería apropiable pero se ve poco movimiento, así como pocos lugares de encuentro.<sup>29</sup>

El uso del espacio público se presenta como «la gran problemática», una necesidad de resignificarlo y generar comunidad.<sup>30,31</sup> Existe un tejido organizacional importante y con potencial,<sup>32</sup> hay instituciones ya trabajando específicamente en revitalizar los espacios como puntos de convivencia.<sup>33</sup> Destacan a este respecto Villa Española en Red, donde confluyen varias organizaciones como las escuelas n.º 165 y 117, policlínica Yucatán (IM), policlínica León Duarte, Centro de Salud Unión (RAP-ASSE), Casa de la Mujer de la Unión - Centro Juvenil y Equipos Territoriales de Atención Familiar

28 El área general de intervención comprende al barrio Unión y parte del barrio Villa Española, y está delimitada por Av. Italia al sur; Bv. José Batlle y Ordóñez y Av. Dámaso Antonio Larrañaga al este; Av. José Pedro Varela, Dr. José Irureta Goyena y 20 de febrero al norte; y Av. 8 de Octubre, Pan de Azúcar, Cno. Carrasco, Isla de Gaspar, Minesotta al oeste.

29 «—Ese es el otro gran tema de la zona, acá además es una zona de mucho adulto mayor, que no lo ves circulando. El: No circula, sino adentro de esos espacios. —O la movida cultural en la zona, que hay instituciones, hay que estar programando y viendo dónde hacer las cosas porque no hay un teatro, un cine, un espacio. —Esa es una de las solicitudes de toda la gente de la zona, un espacio donde encontrarse. —Esta zona de la Unión que es bien urbana, histórica» (Entrevista colectiva: Centro Comunal Zonal 6 perteneciente al Municipio E).

30 «El programa tiene un desafío junto con nosotros de resignificar un parque en Isla de Gaspar, un espacio que queda después de un realojo. Hay que resignificar todo eso y que pueda ser usado. Cuando pueda ser usado, hay que meter mucha comunidad y es una necesidad de la zona, no hay espacios en la zona donde se junte gente, donde se pueda convivir. De hecho ves que en todo lo que es 8 de Octubre hasta la plaza, lo único que hay es la plaza» (Entrevista Colectiva: Centro Comunal Zonal 6 perteneciente al Municipio E).

31 «—Los espacios son poco amigables y por ahí la gente no hace uso de ellos, es más, le tienen como temor. —Es como decía ella es porque otros grupos de gente se han apropiado de esos espacios y no dan lugar a que los demás se integren» (Entrevista colectiva: Centro Comunal Zonal 10 y 11, pertenecientes al Municipio D).

32 «Si hablamos de Unión/Villa Española los lugares más significativos son la Plaza de la Restauración que está el Pasteur, que tenés policlínico nuevo, una organización que se llama SIPU que trabaja con dos proyectos, tenés el centro cultural San Agustín que aborda diferentes talleres, congrega a una comunidad grande de la iglesia de San Agustín que tiene su comedor que funciona tres veces por semana que funciona sobre la calle Cabrera, eso hace que circule mucha gente con distintos perfiles» (Entrevista colectiva: Centro Comunal Zonal 6 perteneciente al Municipio E).

33 «Nuestro trabajo está siendo resignificar la plaza como punto de encuentro y convivencia y rescate patrimonial porque hay un patrimonio enorme en esa plaza, histórico y cultural. Además hay muchos actores locales que están con eso en la agenda hace muchos años y este programa vino a dar una oportunidad. Nosotros tenemos una mesa que trabajamos con muchas organizaciones, la mayoría que van a esas mesas son mujeres». (Entrevista colectiva: Centro Comunal Zonal 6 perteneciente al Municipio E).

(ETAF),<sup>34</sup> Uruguay Crece Contigo (ucc),<sup>35</sup> Servicio de Orientación, Consulta y Articulación Territorial (SOCAT) Santa Gema;<sup>36</sup> Club de Niños Rincón de Todos; Club de Niños Presentación de la Virgen; Centro Cultural Galpón de Corrales; Jóvenes en Red (Ituzaingó-Villa Española),<sup>37</sup> Municipio D / CCZ11. Se destaca además la Oficina Territorial Este (OTE),<sup>38</sup> el Centro Comunal Zonal 6 (CCZ6) perteneciente al Municipio E y el CCZ10 perteneciente al Municipio D; el Centro Juvenil Apuesta Joven; el Centro Juvenil Molino de Galgo y CIPPUS.<sup>39</sup>

En la conversación se buscó indagar, en primera instancia, en las generalidades de lo que se entiende como *violento* en el espacio público, con foco en las violencias que se viven específicamente por el hecho de ser mujer. De inmediato surgió el fenómeno del ASC. Lo dicho por las mujeres participantes sustenta y va de la mano con lo recabado en la búsqueda antecedentes, tanto en lo concerniente a la bibliografía, como al análisis de los datos cualitativos y cuantitativos.

Se percibe que es una acción unidireccional que sufren las mujeres por parte de los varones. Son situaciones a las que se verán expuestas en algún momento de su vida, emergiendo allí el aspecto naturalizado del ASC, pero igualmente problematizado desde la incomodidad y el miedo que genera la circunstancia.

La naturalización emerge en el relato en dos elementos: por un lado, la temprana edad a la que las mujeres se ven expuestas; por otro, la periodicidad con que se vive. El ASC aparece como un

aspecto cotidiano en el espacio público, independientemente de que se transite sola o acompañada. Incluso emerge la idea de que si se va con otras amigas hay mayor probabilidad de que se sufra acoso verbal, ya que «a alguna algo le van a decir».

- ¿Y qué tan seguido les pasa de ir caminando por la calle y que un varón les diga algo?
- Todos los días.
- Sí obvio, de día y de noche, cualquier horario.
- Aunque ya es algo natural para nosotras.
- Por eso, nosotras las mujeres estamos acostumbradas.

Mujeres, grupo Unión

- Claro, viste cuando salís del liceo, enseguida que salís del liceo está la calle y los autos, la parada del ómnibus y te van gritando cosas.
- Es cotidiano. Sí.

Mujeres, grupo Villa Española

### Formas de acoso: la realidad en el barrio

En la actualidad, Villa Española y la Unión son dos barrios muy diferentes, que desde la perspectiva de los actores locales «no tienen nada que ver». La Unión se encuentra más consolidado, con un mayor tejido institucional. En cambio, Villa Española se encuentra más aislado y deteriorado.<sup>40</sup> De cualquier modo, existe una interesante red barrial,<sup>41</sup> varios espacios institucionales relevantes<sup>42</sup> y

34 Programa Cercanías (ETAF) propone la atención especializada en trabajo de proximidad con las familias que presenten mayor índice de carencias críticas y de vulnerabilidad socio-familiar.

35 Política pública de cobertura nacional, que apunta a consolidar un sistema de protección integral a la primera infancia.

36 Servicio que apunta a impulsar el desarrollo comunitario y la activación de redes de protección local a través de la participación de vecinos e instituciones públicas y privadas, que tienen en común el hecho de trabajar o vivir en el mismo territorio.

37 Programa interinstitucional coordinado por MIDES que busca promover el ejercicio de derechos de adolescentes y jóvenes entre 14 y 24 años que estén desvinculados del mercado formal de trabajo y del sistema educativo sin haber culminado Ciclo Básico.

38 Las Oficinas Territoriales (OT) son la principal puerta de entrada a los programas y servicios provistos por el MIDES. El objetivo de las Oficinas Territoriales es brindar una atención ciudadana adecuada y de calidad así como apoyar la operativa y articulación institucional del MIDES en el territorio.

39 Organización No Gubernamental que a través de un enfoque multidisciplinario tiene como objetivo la búsqueda del bienestar, la promoción de salud, educación y el cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

40 «Es lo que pasa sobre todo en Villa Española, si bien es parte del municipio D, estamos muy lejos, incluso la casa como tal. Antes pertenecía al comunal 6 ahora como pasamos al D pertenecemos al comunal 11 y en realidad no tenemos mucho contacto, es una cuestión geográfica fundamentalmente. Y hasta de cultura, no podemos pensarnos tanto para el lado de General Flores que es donde está ese municipio, entonces bueno quedamos medios aislados, pero es una característica de Villa Española de ser una zona que queda bastante aislada de las demás y bueno a partir de que se armó esa red es que hay otra articulación con otros actores, es un barrio que quedó muy solo». (Entrevista colectiva: Casa de la Mujer de la Unión y Centro Juvenil Apuesta Joven)

41 «En esta coordinación de organizaciones, ¿qué otras organizaciones hay? Está el comunal, está la policlínica, está la gente que trabaja en MIDES, esta Uruguay crece contigo, gente de la intendencia que esta con la parte de fondos. SOCAT, las escuelas, el ETAF CAIF, club de niños, nosotros centro juvenil, jóvenes en red». (Entrevista colectiva: Casa de la Mujer de la Unión y Centro Juvenil Apuesta Joven)

42 «Tenés el Piñeyro del Campo, el Santa Luisa de Marillac, la escuela de tiempo completo en Felipe Laborde y Cabrera, la UTU, un banco, hay una circulación importante y con respecto a la zona las personas circulan mucho más en ese eje, en el eje de Larravide que le llamamos y mucho más en

algunos espacios públicos valiosos. Se señalan eventos públicos locales, como las Llamadas de Villa Española<sup>43</sup> o la plaza de toros, en torno a la cual hay nuevos pequeños espacios.<sup>44</sup>

En particular en Villa Española se señalan problemas de transporte, que redundan en un cierto aislamiento que sería característico de la zona.<sup>45</sup> Algunas áreas son de alto tránsito, en tanto 8 de Octubre es «una de las calles que más circulación de gente tiene en Montevideo y con relación a la actividad comercial», pero también zonas oscuras, «tétricas»,<sup>46</sup> lugares peligrosos, varias paradas de ómnibus interdictas, a las que «vamos en masa», porque además hay que esperar largo rato, des-

campados, calles por donde las mujeres prefieren no caminar o donde hay que estar «alerta».<sup>47</sup>

- Yo prefiero caminar lo menos posible sola pero, por ejemplo, como hay lugares que son más del barrio o que sabés que en algunas zonas no deberías pasar. Yo por los pasillos prefiero no pasar. Hay pasajes que hacemos cuando vamos de a dos a hacer visitas... pero yo el otro día le comentaba a una compañera, yo sola no lo haría, si estoy contigo o si estoy con los chiquilines que me dicen: «dale Paola, vamos a cortar por acá», bueno, estoy con ellos, que son del barrio, que son una buena referencia pero siempre tranquilos, pero siempre estando en alerta.

Entrevista colectiva: Casa de la Mujer de la Unión y Centro Juvenil Apuesta Joven

Además, hay áreas que la gente dice evitar, porque plantean que en Villa Española hay una situación compleja de narcotraficantes.<sup>48</sup>

- ¿Hay alguna zona en específico que ustedes sepan que la gente decide evitar?
- Sí, Larravide la evitan, para Malvín Norte la evitan. Cabrera también. Comercio.
- La parte de atrás, Rincón.
- El callejón del Chiquito Saravia, donde está el eje entre Pasteur, Piñeyro del Campo, que hay una cooperativa de CUTCSA muy linda y sin embargo la gente evita.

Entrevista colectiva: Centro Comunal Zonal 6, perteneciente al Municipio E

Se destacan los *pasillos*, la coexistencia de planes de vivienda semicerrados que dificultan la creación de lazos identitarios:

---

8 de octubre y en las paralelas hay muchos comercios, los techitos, la feria de Serrato, que es un clásico. Eso hace que haya muchísima gente circulando, mujeres muchas porque hacen los mandados, cobran la asignación familiar que está BPS en 8 de octubre». (Entrevista colectiva: Centro Comunal Zonal 6 perteneciente al Municipio E)

43 «Una cosa que está bueno rescatar de los que es las llamadas de Villa Española, ese espacio convoca. Hay cooperativas de vivienda en esa zona donde pasa la llamada de Villa Española, era como un submundo ahí adentro con pila de árboles que me llamó la atención y era de noche o sea seguía de noche y la gente estaba ahí al firme. (Entrevista colectiva: Centro Comunal Zonal 10 y 11, pertenecientes al Municipio D)

44 «Está la de la plaza de toros que queda cerca, si hay una parte por Varela que es un triángulo que hicieron como unas proas, esa si queda cerca. Por Tomas Claramunt hay una placita nueva. Larravide y Varela que también es una calle donde hay un plan viviendas eso va a quedar lindo». (Entrevista colectiva: Casa de la Mujer de la Unión y Centro Juvenil Apuesta Joven)

45 «Villa Española a nivel locomoción es muy malo, sacar a los chiquilines es muy difícil, es un solo ómnibus el que sirve, la cuponera de CUTCSA no sirve. Si les doy la cuponera que es lo que puedo ofrecerles gratuitamente, hasta que tengan la boletería qué pasa, hay que motivar más a los adolescentes, si yo hasta final de abril no les doy boletos no va, hay meses ahí que hay que cubrir. - ¿Cuál es el ómnibus que llega? El 79 y el 306, pero para el centro solo el 79. A no ser que les enseñes a hacer el trasbordo ahí hay dos ómnibus que les sirve hasta 8 de octubre». (Entrevista colectiva: Casa de la Mujer de la Unión y Centro Juvenil Apuesta Joven)

46 «Muy oscuro, Villa Española. Se pidió los focos de las calles. Si es oscuro, antes había unos pasillos que de noche, en invierno después de las seis. Después el club de corrales era muy conocido gurisas muy chicas en la prostitución. Ellas estaban en la calle. Digo ahí porque me acuerdo de que se trajo en la red y como que era un espacio ya como conocido. Estaba ese boliche o bar, pero también sí, el barrio es súper oscuro, una vez un paseo que hicimos, vinimos de noche del centro pero después nunca más, queman y rompen alumbrado eléctrico. Hay intencionalidad que sea oscuro el barrio, está el foco nuestro y el otro foco que ilumina pila la calle pero es de la policlínica, justo la policlínica, la FUNSA y la escuela ahí sí, pero después las casas no». (Entrevista colectiva: Casa de la Mujer de la Unión y Centro Juvenil Apuesta Joven)

47 «Hay lugares donde no vas, paradas que no hay nadie, para mí por ahí a la vuelta la única que podés ir es a la de Corrales, no podés ir a otra. Porque la de Larravide tenés que caminar bastante, siempre que vamos a esa vamos en masa. Hay una que esta por Varela y Centenario, son dos avenidas impresionantes, pero es un descampado, y en esto que te digo: que el transporte demora, en la vida cotidiana de las personas y por seguridad que, bueno, estás ahí esperando horas en la parada». (Entrevista colectiva: Casa de la Mujer de la Unión y Centro Juvenil Apuesta Joven).

48 «Y otra cosa que se ha convertido en un barrio que el tema de la droga es una cosa muy fuerte» (Entrevista colectiva: Casa de la Mujer de la Unión y Centro Juvenil Apuesta Joven).

Es la antítesis de lo que es el Cerro. No hay identidad, no hay lugares de pertenencia, los adolescentes no referencian a ningún lugar y las familias tampoco, a nosotros nos costó mucho que referencien al centro juvenil.

Entrevista colectiva. Casa de la Mujer de la Unión y Centro Juvenil Apuesta Joven

Es un espacio donde hay mucho que trabajar en ese sentido. Pasó de ser un barrio de trabajadores que tenía una identidad fuerte a ser un barrio deteriorado rápidamente, desde FUNSA al Cilindro. Un lugar de pasaje, cruce entre barrios importantes, de avenidas,<sup>49</sup> con problemáticas derivada de la venta de drogas que lo vuelven un lugar peligroso<sup>50</sup> y vacío durante la siesta y cuando oscurece.<sup>51</sup>

Es un barrio que le falta vida, como un inyección de energía y se ve en los adolescentes también, es un barrio desanimado, los adolescentes también, por eso nos cuesta muchísimo, por eso la apuesta de este año de poner recreadores, de transmitir como un poco más.

Entrevista colectiva: Casa de la Mujer de la Unión y Centro Juvenil Apuesta Joven

Las y los adolescentes son señalados como un público prioritario, en el que deberían concentrarse intervenciones tendientes a la integración social. Existen miedos específicos al ASC, por un antecedente sonado de seguimiento y secuestro en la zona.<sup>52</sup>

49 «Medio triángulo, es el pasaje de muchos barrios, y creo que ahí el tema de la identidad juega un poco». (Entrevista colectiva: Casa de la Mujer de la Unión y Centro Juvenil Apuesta Joven)

50 «Muchos adolescentes vinculados con el tema de la droga, las familias, las familias peleadas, por droga, por la venta. Entonces eso ha hecho que sea un barrio que también en cierta medida sea un barrio muy peligroso». (Entrevista colectiva: Casa de la Mujer de la Unión y Centro Juvenil Apuesta Joven)

51 «La gente también después que oscurece ya todo está vacío. Que no te pasa en otros barrios, que a nivel de condición económica pueden ser parecidos, hay como una idiosincrasia en Villa Española, hay una cosa que sí pasa, es que a la hora de la siesta está muerto... eso sí pasa, y es como bien barrio, y pasa lo mismo en la noche, después de las seis o siete de la tarde». (Entrevista colectiva: Casa de la Mujer de la Unión y Centro Juvenil Apuesta Joven)

52 «Mismo los gurises siempre se esperan unos a otros y siempre van acompañados. Entre ellos también desarrollan esa estrategia de cuidado. El año pasado que paso lo de la niña, muchos la conocían y generó más pánico en las familias, y eso agudizó algunas cuestiones. Nosotras lo que decíamos con esto de que

Rápidamente las mujeres de los grupos explicaron que las formas de acoso en el barrio son las mismas que pasan en toda la ciudad. Esto coincide con el anterior análisis de antecedentes, donde mujeres de toda la ciudad contaban sus propias vivencias de acoso, dejando en evidencia que es un fenómeno en muchos sentidos uniforme en toda la ciudad (aunque, como veremos, adquiere algunas características específicas en los diferentes contextos). Las miradas lascivas, dichos al transitar la calle, acciones o gestos con contenido sexual son cotidianos en la circulación de las mujeres, tanto en Unión como en Villa Española:

A mí, no sé si a ustedes, gurisas, a la edad de ustedes, me pasa ahora más seguido que antes, de chica me pasó una vez, de ver a los tipos en autos, se paran en una esquina y se están masturbando en el auto, o esperan a que pase una mujer, una gurisa, o en moto. Eso para mí es lo más agresivo que pueda haber.

Mujeres, grupo Unión

Pero, a pesar de observar este paralelismo con el resto de Montevideo en relación al asc, este adquiere algunas formas específicas por el contexto barrial.

Son muchas las anécdotas y la sensación de inseguridad que se desprende de estas, relacionadas con los autos en los barrios. En clara relación con el lamentable episodio acontecido el año pasado del asesinato de Brissa González, quien desapareció «cuando la subieron a un auto en Villa Española», se muestra muy latente el miedo a las formas de violencia específicas que se relacionan con los autos en el barrio. Que las sigan desde el trabajo o centro de estudio a sus casas parece ser algo que la mayor parte de las mujeres vivió. Esto, sumado a la percepción general de inseguridad por el mencionado caso, deviene en una percepción de inseguridad muy clara frente a la posibilidad de violencia sexual, relacionada a esta situación.

no van al liceo no van a la escuela, bueno que vayan de a dos o de a tres, que llamen cuando lleguen. Porque si no el miedo te paraliza y es como un pánico y uno tiene que seguir. El pánico te inactiva, de nuevo esto del encierro. Si están solas metete en un súper o anda a la policlínica. El año pasado cuando fue lo de esta chiquilina que estaban todos que: "el otro día vi un auto rojo y me miró..." » (Entrevista colectiva: Casa de la Mujer de la Unión y Centro Juvenil Apuesta Joven)

Después de que te pasa, te queda ese miedo. Ves un auto y ya querés correr.

Mujer, grupo Villa Española

A mí lo que me da miedo son los autos y esas cosas. (...) A mí me pasó con un taxi. Iba caminando para mi casa, salía de acá y estaba por Larravide y pasa un taxi, a un par de cuadras de acá, había pasado el caso de Brisa y yo estaba muy shockeada y cualquier cosa que veía me asustaba. Seguí caminando y el taxi me siguió un par de cuadras, llamé a mi madre llorando, porque ya me había asustado. Mi madre me fue a alcanzar y el taxi se desvió después y apareció por la otra cuadra.

Mujer, grupo Villa Española

Una vez estaba en la esquina de mi casa y apareció un auto, bien ahí en la puerta, y no había nadie y todavía agarró y me dice subite, quedate quieto le dije, y lo empecé a relajar todo yo. Cuando estoy con mis compañeras y veo que alguno nos relaja, yo relajo, yo no me quedo callada, lo que sí estás relajando, es una falta de respeto, puede ser tu padre, tu abuelo, tu tío.

Mujer, grupo Unión

A mí nunca me pasó nada de eso, pero igual siempre ando, no perseguida pero estoy atenta. Por ejemplo, vas caminando y frena un auto más o menos lo miro, y todas esas cosas.

Mujer, grupo Villa Española

Los grupos reafirmaron el análisis anterior acerca de la principal población objetivo. Como se muestra en el apartado cuantitativo, son las mujeres jóvenes aquellas que declaran en mayor medida haber vivido ASC. Esto, si bien da lugar a muchas interpretaciones que no son el motivo central de este apartado, nos permite comenzar a develar cómo la edad potencia la posibilidad de sufrir esta forma de violencia. A lo largo de los grupos de discusión se refuerza esta idea, haciendo especial hincapié en la joven edad que tienen las mujeres al empezar a vivir estas situaciones.

Más chica también, es el problema de ser mujer y estar sola en la calle. Cuando era chica, que iba a buscar a mis hermanos a la escuela, que

me pegaran un manotazo de un brazo, venía un muchacho en una bicicleta y me manoteó de un brazo.

Mujer, grupo Villa Española

—Yo creo que a las gurias lo ves además. Vos si estás mirando en la calle y ves a un tipo que pasa por un liceo y ya sabés que seguro mira a su alrededor solo por observar, de un 100%, un 95% se mete. Grande, chico, no importa la edad.

- Entre los 15, hasta... ¿cuál es la edad en que les pasa más?
- Ahora.
- No hay edades. Después de que te haces señorita o mujer de grande, a no ser que seas niña.
- Después de que empiezas el liceo.
- Yo creo que en las adolescentes es constante.
- Ellas están más expuestas, las adolescentes, me parece a mí.
- Por eso te digo, las chiquilinas de ahora, las gurias, están mucho más expuestas quizás que las mujeres.
- ¿Y el resto cuándo se acuerdan así como la primera vez que les pasó esto?
- A los 13, más o menos.

Mujeres, grupo Unión

La corta edad a la que las mujeres comienzan a vivir el ASC se relaciona fuertemente con la percepción que puedan construir sobre la ciudad y su barrio, donde cotidianamente se ven expuestas a estas situaciones. Así, emerge el miedo y la inseguridad como una emoción que condiciona la posibilidad de habitar la ciudad y el barrio.

El miedo, en tanto emoción que experimentan las mujeres, posee consecuencias directas en acciones de prevención, restricción de los circuitos, horarios de uso y tránsito por la ciudad. En este sentido, caminar o salir solas por la noche es percibido como un riesgo a evitar de modo frecuente por gran parte de las mujeres, independientemente de su edad o nivel socioeconómico. Se destaca en este sentido que tanto en Unión como en Villa Española existen muchas zonas que son fuertemente evitadas por las mujeres al transitar, fundamentalmente aquellas que son oscuras y aisladas, alejadas de las grandes avenidas (esto emerge con mayor claridad en el posterior análisis del mapeo).

La mía tiene ocho y el almacén queda a la vuelta de mi casa, ella salió y yo voy atrás. La espero en la esquina, ¿por qué, qué es lo que pasa? Justo en la calle hay un cruce y hay un puente un baldío y gente que va y que viene todo el tiempo, nunca pasó nada, pero con todo lo que está pasando no podés dejar una niña de ocho años que vaya sola al almacén habiendo un baldío a la vueltita. Entonces a mí me da miedo, me da miedo por mí, que soy grande, imagínate por mi hija de ocho.

Mujer, grupo Unión

O igual te pasa, no sé si les ha pasado. Vas caminando y se sienten perseguidas y como que nada que ver. Como que no, es tan feo.

Mujer, grupo Villa Española

La principal diferencia en el uso de la ciudad entre mujeres y varones se desprende de las diferentes posibilidades de tránsito entre el día y la noche. Como ya se evidenció, existen limitantes a la circulación de las mujeres en estos barrios, principalmente en las zonas calificadas como «rojas» en el mapeo. Los límites y fronteras que limitan esta circulación y la capacidad de habitar la ciudad son temporales y espaciales. La posibilidad de transitar o estar en cada lugar depende de las características del lugar y de la hora. Las mujeres sienten que hay algunos lugares a los que a determinadas horas no pueden ir solas. Esto queda resaltado en las pocas posibilidades de circulación que tienen las mujeres durante la noche tanto en Unión como en Villa Española.

- Hay como una diferencia en el día y la noche.
- Me parece que pasa más de día que de noche.
- De noche es más peligroso, vendría a ser. Pero que se metan con una pasa más de día, de noche ya si se te mete es a robarte o al grano más que nada. Pero meterse así en la calle es en el día, me parece a mí.
- Pero de noche, por más que seas una mujer hecha y derecha, te da miedo, alguien sí o sí me tiene que ir a buscar o alcanzarme.

Mujeres, grupo Unión

- ¿Y piensan que de noche cambia?

- Obvio. Porque está todo oscuro. Uno igual va al almacén sola, bueno a mí me da mucho miedo.
- Yo para estar en la parada me llevo una navaja. A mí no me importa.

Mujeres, grupo Villa Española

Con respecto a la vestimenta como factor que afectaría la posibilidad de sufrir asc, las adolescentes de ambos grupos claramente no muestran ningún tipo de justificativo en la ropa que merezca que se las acose en el espacio público. De hecho, hacen hincapié en que es irrelevante la ropa que se vista, porque de todos modos algo les van a decir igual.

- Y a veces dicen que es cómo vas vestida. Pero no tiene nada que ver cómo vayas vestida, se meten igual, vayas con un deportivo grande, una calza, un short.
- A veces te pasa eso, capaz que porque voy muy ajustada o estoy provocando.
- ¿Pero no me voy a poder poner un vaquero ajustado?
- Es lo mismo, pensás, porque voy apretada se meten, pero se meten igual como vayas.

Mujeres, grupo Unión

- Dicen que sí, por ejemplo, ustedes salen con una ropa, ¿ya saben que les van a decir algo?
- Si vas a bailar, que te ponés un jean, un top, ya sabes que algo te van a decir.
- O con un short, que poco más se te ve todo.
- A ese ambiente no voy.
- Igual eso mucho no influye, porque igual salís con el uniforme del liceo y te gritan igual.
- Vayas a donde vayas. Vayas al baile o al almacén.

Mujeres grupo Villa Española

- ¿A ustedes les pasa que hay ropas que no usan para no llamar la atención?
- No, yo uso todo. Claro, pero para ir a un baile yo me subo a un taxi. No camino hasta 8 de Octubre para tomarme un bondi.
- Pero tampoco podés impedirte usar tu ropa por lo que griten ellos, vos no tenés la culpa, es tu ropa, es tu cuerpo y ponete lo que querés.

Mujeres, grupo Villa Española

Hay mujeres que elaboran estrategias para superar la posibilidad de agresión: acelerar el

paso, tomar un taxi, entre otras. Ahora bien, dichas estrategias son diversas y varían significativamente en función de la edad y el poder adquisitivo. Mientras que las más mayores evitan las salidas recluyéndose al hogar, las más jóvenes tienen mayor movilidad, pero igualmente toman medidas para disminuir los riesgos.

- Mi hija, por ejemplo, tiene 16 años, y ella estudia de noche, pero ella se va con una barra de amigas y se viene en una barra de amigas. Cuando se tiene que volver sola nos llama por teléfono para que la vayamos a buscar.
- Y lo de andar así como en barritas, ¿lo tienen como algo que las hace sentir más seguras en general?
- Sí.
- Eso siempre, no vas sola.
- Eso es de toda la vida también. El ir sola es una cosa y el ir con alguien es como que es un alivio.

Mujeres, grupo Unión

- Yo camino como diez cuadras para mi casa.
- Por ejemplo, si me tomo el 174 me bajo allá en Gobernador Viana y 8 de Octubre, pero tengo que caminar cinco cuadras, todo Gobernador mirando para abajo.
- A las diez de la noche ni loca.

Mujeres, grupo Villa Española

Estas estrategias son una cuestión sumamente relevante, que hace a la efectividad de cómo se habita el espacio público. Las mujeres las desarrollan de forma atomizada frente a situaciones de acoso, pero suelen ser compartidas por todas para salvaguardar su posibilidad de movilidad, en una suerte de invisible hecho social. De hecho es unánime la visión de que ir solas es un factor de riesgo mayor, por eso la importancia de la coordinación de recorridos y paradas de ómnibus que les «sirvan a todas».

A nosotras no nos sirven los mismos ómnibus, por ejemplo, entonces tratamos de que dos se vayan a tal parada, que les sirvan más los ómnibus... siempre estar de dos o esperar a que una se tome el ómnibus, siempre tratamos de eso.

Mujeres, grupo Unión

- Sí, obvio, yo me lo tomo y ya le aviso: ma, mirá que estoy en el taxi.
- Yo me lo tomo, la llamo y voy todo el camino hablando con ella. No le corto nunca hasta llegar a mi casa. Cuando llegué a mi casa le digo: estoy en la puerta.

Mujeres, grupo Villa Española

- Siempre somos tres, entonces siempre tratamos de que una se tome el ómnibus y que queden dos. Casi siempre quedamos nosotras dos, que nos sirven los mismos ómnibus, entonces ta, hacemos así porque es feo igual quedarse de noche.
- Están más acompañadas. ¿Y allá les pasa lo mismo? Con los bailes ¿cómo hacen?
- Nosotras si salimos, salimos juntas.
- Salen juntas. ¿Y vuelven juntas?
- Sí.

Mujeres, grupo Unión

- Mi hija, cuando se va a bailar con las amigas, ella se junta en la casa de una y llaman a un Uber, y después del baile también para volver. Ni siquiera se toman un ómnibus. Yo les digo si van seis o siete juntas pueden, ¿no?
- Nosotras ómnibus, porque no te queda otra.
- ¿Ustedes se mueven más así?
- Nosotras a todos lados que salimos nos movemos en ómnibus, y siempre tratamos de eso. De juntarnos.

Mujeres, grupo Unión

A este respecto surge la reacción de la posibilidad de sufrir ASC, que en su amplia mayoría involucra en primera instancia la evasión de la posible situación, lo que se cristaliza en las modificaciones de los trayectos, operando en algún sentido como un mecanismo automático que deviene además del relato de una gran atención al camino, al tránsito, a la cantidad de gente que se encuentra en ese momento en la calle, así como a tener a mano algún objeto para la autodefensa.

- Yo trato siempre de mirar todo, si es posible, para después acordarme para cualquier cosa.

Mujer, grupo Villa Española

- ¿Intentan caminar por algún lado en especial, por ejemplo, evitar ciertas calles?
- Sí, por donde hay menos autos y más gente.

- Ahí va, por donde hay gente.
- Y más luz.
- Donde vea más gente, que si te hacen algo gritás y hay más gente.

Mujeres, grupo Villa Española

No siempre puede evitarse un camino. Si esta es la situación, la solución que encuentran las mujeres es evadirse lo más posible de la circunstancia. Para esto relatan que van conectadas con auriculares para no escuchar lo que les dicen o hablando por teléfono con alguien que les haga compañía a distancia.

- Por lo general, cuando una va por la calle y ves una obra, cruzás de cuadra.
- Si no te queda de otra pasás, pero pasás pensando todo lo que te van a decir, porque ya te la ves venir.
- Yo paso a oídos sordos, me enchufo los audífonos a todo *hard rock* y sigo con mi cara de no sé nada.
- Trato de tener siempre saldo para llamarla por sí me tomo un taxi o un ómnibus o lo que sea. La llamo y voy hablando todo el camino con ella, y cuando estoy en la puerta, bueno salí.

Mujeres, grupo Unión

Por último, en lo que respecta a la caracterización de los sujetos acosadores, emerge que es una práctica que llevan a cabo sobre todo hombre adultos, de 30 o más años de edad, aunque se relata que es algo que los varones empiezan a practicar muy tempranamente como acción aprendida e imitada de modo irreflexivo, que se va volviendo costumbre.

- ¿Y son la mayoría viejos?
- Sí.
- Son viejos verdes.
- ¿Más que los jóvenes?
- Sí.
- Viejos babosos, que a lo mejor ya tienen años, entonces.
- O, por ejemplo, los gurises te dicen cosas como «qué linda», algo así, los viejos ya se desubican.
- Algunos te faltan el respeto.
- Subite y vámonos.
- Sí, te siguen en el auto y todo.
- Y siempre son los mismos.
- Sí, es verdad. Y siempre hay gente mayor.

- Si son muchos pasa también, pero es más con personas adultas. Que con gurises y grupos.
- Claro, es más con viejos.
- Personas así.
- ¿Qué es viejo?
- De los 40 para arriba.
- Yo, para mí, de los 30 para arriba.
- Sí.

Mujer, grupo Villa Española

En cuanto a las condiciones en que los varones acosan, se manifiesta que tanto hay varones que lo hacen cuando están solos, como cuando están en grupo. Aparece como ejemplo claro la imagen del observador lascivo, que intimida y asusta.

- Entonces, es como que hay obreros de los dos lados. Entonces se juntan todos a comer ahí, y es como que vos pasás y parece una pasarela, parece que estás pasando por gusto.
- Claro, para que se metan con nosotras.
- Entonces queda horrible.
- No te queda otra que pasar.
- Porque ellos están en la fiesta.
- No, pero te hace sentir incómoda.

Mujeres, grupo Unión

- ¿Vos sentís que te acosa con la mirada?
- Claro. A mí y a mi hermana.
- Te incomoda con la mirada. Que las está observando.
- Y eso también, como el acoso con la mirada que también es algo que pasa siempre, todo el tiempo.
- La persistencia. ¿Les pasa eso también, en el barrio?
- Eso todo el tiempo, porque vos vas caminando, pasa uno por al lado.
- Yo creo que hay veces que es peor el que te mira y no te dice nada que el que te dice algo, porque vos estás pensando: ¿qué está pensando? Y te empieza a mirar y te empieza a mirar más ¿o no? Y si te está desnudando con la mirada, decís qué pensará esa cabeza, yo creo que hasta te da más miedo porque no sabés si no se te tira arriba. Cuanto menos te dicen es peor.

Mujer, grupo Unión

Se realizó también un grupo de varones. Allí, hubo un inmediato consenso y reconocimiento:

los varones del barrio entienden que ciertos tipos de violencia, sobre todo la que involucra la mirada y lo verbal, el asc, la sufren todas las mujeres de forma cotidiana. Esto los llevó rápidamente a conversar sobre otras expresiones de la violencia de género, de mayor gravedad, como la violación y los femicidios. En este sentido, fue explícita la relación que establecieron entre unas y otras formas de agresión, entendiendo que la primera se da en mayor magnitud y es menos grave que la segunda.

Por otro lado, discutieron posibles explicaciones individuales y sociales, y distinguieron distintos grados o niveles de acoso, que van desde los comentarios y los gritos en la calle o desde los autos hasta el exhibicionismo y la persecución. A partir de allí surgió una de las discusiones más interesantes y álgidas: sobre el vínculo entre el acoso y el cortejo ¿es la calle un espacio de seducción? En este punto tampoco se llegó a un consenso. Además, algunos participantes señalaron que hoy en día también hay mujeres que «acosan», sobre todo en determinados barrios, pero que ellos —a diferencia de ellas— lo disfrutan, porque fueron criados para eso.

Hay un reconocimiento de la opresión que implica el tener que ejercer determinadas violencias para sostener su masculinidad frente a otros y a sí mismos. Por ello, el asc frecuentemente se practica en grupo, a modo de «chiste» entre varones, hasta que se vuelve una práctica cotidiana que no precisa de testigos, una costumbre.

Por otro lado, hubo consenso en la existencia de un cambio social paulatino en relación a la violencia de género en general y al asc en particular. Se percibe una transformación positiva, a partir del empoderamiento y la conquista de las mujeres de ciertos espacios, que hicieron posible la deconstrucción de ciertas formas de ser varón, cada vez menos aceptadas. Consideran que hoy las mujeres sufren menos violencia en el espacio público y que se seguirá avanzando en esta dirección.

### Los dos barrios

Como se mencionó, se realizaron mapeos de las zonas percibidas como conflictivas, inseguras y de posible riesgo, así como de las que se recorren tranquilamente. Cada uno de los participantes completó un mapa particular, en donde coloreaba con verde las zonas seguras y con rojo las inseguras. Esto luego fue compendiado en diversos mapas y separados según el sexo de los participantes. Las diferencias que se visualizan gráficamente ilustran las diversas percepciones, pero también los distintos horizontes de lo posible a la hora de recorrer el barrio.

En los mapas, para evidenciar las relevancias de acuerdo a los lugares y trayectos que más se repiten, se optó por construir las referencias con distintos grosores. Las líneas más finas corresponden a los lugares que se remarcaron una sola vez y aumenta proporcionalmente el grosor de acuerdo a las veces que se menciona.

Comencemos con el análisis del primer mapa, donde aparece el mapeado de las mujeres. Rápidamente emergen como puntos y lugares peligrosos las inmediaciones de la Plaza de Deportes n.º 5. Más de diez mujeres estuvieron de acuerdo en que es una zona para evitar. Seguidamente se ordenan los alrededores de parque Isla Gaspar y el cantero de Larravide, pasando por el Hospital Luis Pyñeiro del Campo, las obras del Hospital Pasteur, la utu de la Unión y la Plaza de Toros, sobre la calle Irureta Goyena, así como los alrededores del Antel Arena.

- Acá marcamos por 20 de febrero y Tomás Claramunt, que ahí a las 3 de la tarde me robaron. Entonces...
- ¿Para vos quedó como una zona en rojo?
- Sí.
- Es que Tomás Claramunt es peligroso.
- Y 20 de Febrero para el lado del Antel Arenas también.
- Gobernador Viana, Larravide, La plaza de deportes, plaza 5, Avellaneda, 20 de Febrero.
- Avellaneda y Perna.
- 20 de Febrero. Para mí la parte fea es tipo 20 de febrero e Himalaya, la feria de los miércoles, para mí por ahí esa parte dónde está el Manjar, por ahí. Hay como una callecita.

Mujeres, grupo Unión

Si nos detenemos en los espacios de tránsito seguro, encontramos que las mujeres señalan las grandes calles y avenidas principalmente. Aunque no en todos los casos, hay superposiciones entre las que se consideran riesgosas o no riesgosas. Esto da cuenta de la elección que hacen las mujeres a la hora de transitar la ciudad. Prefieren recorrer espacios habitados, con movimiento e iluminación, lo cual se refuerza con lo expresado en el diálogo de grupo.

- ¿En toda 8 de Octubre o hay en partes?
- Hay partes que sí y hay partes que no.
- ¿Cuáles serían las partes?
- Ya la curva ya te da como cosa.
- ¿Cuál es la curva?





como el coordinar con amigas para compartir taxi o Uber, acompañarse a las paradas y, sobre todo, avisarse entre sí y a sus madres cuando llegaran a los lugares y cuando vuelven.

- Pan de Azúcar para acá para abajo, de día la llevás, pero de noche ya la pensás. Aunque capaz que no, pero uno la piensa.
- Nosotras marcamos por el Mercado Modelo.
- Yo creo que Pan de Azúcar está como estigmatizado.
- Claro, a veces es la cabeza de uno, pero de noche, de día sí, pero de noche
- no quiero.

Mujeres, grupo Unión

Yo me tomo el ómnibus para ir al liceo ahí y de mañana no hay nadie igual, pero de noche, mi amiga vive en Larravide y Agacé y cuando tengo que pasar de noche para ir es un viaje. Hay una que siempre me dice *vecina*. Yo me río porque dice: no se metan con la vecina. Porque se la van a ver conmigo.

Mujer, grupo Villa Española

- Verde todo lo que es Av. Italia para la playa. Porque hay movimiento, contás con gente.
- Todas las avenidas, en realidad todas las avenidas.
- ¿8 de Octubre también?
- Claro.

Mujeres, grupo Unión

- ¿Y 8 de Octubre mismo la calle?
- Yo en 8 de Octubre me siento ressegura.
- Es medio caminado de madrugada por ahí, a las dos de la mañana.
- Aparte siempre está clarito.
- Hay más luz.
- Pasan autos.
- Hasta han puesto cámaras y todo, está más vigilado.
- Yo en 8 de Octubre me siento bastante bien.

Mujeres, grupo Villa Española

Es importante destacar que el remarcado en rojo aparece con mayor presencia que el verde, esto podría implicar que de algún modo es más sencillo identificar los espacios peligrosos que los seguros, reafirmando lo verbalizado en los grupos, sobre todo en lo concerniente a la sensación de miedo con la que se habita el espacio. También

es necesario resaltar que el señalar un espacio en rojo no implica que no se circule, sino que genera un estado de alerta más definido.

Por otra parte, si nos enfocamos en el Mapa 6 realizado por los varones, encontramos que hay un mayor señalamiento de las secciones internas del barrio, no necesariamente sobre las avenidas y calles principales. Esto da cuenta de una mayor libertad a la hora de elegir el recorrido y de una posibilidad real de tránsito por esos espacios.

Los espacios que aparecen como más peligrosos son también, como en el caso de las mujeres, los alrededores de la UTU de la Unión y del parque Isla de Gaspar. Allí se encuentra una serie de asentamientos irregulares que ya se encuentran en proceso de realojamiento a través del PMB -PIAI.<sup>53</sup>

- La plaza 5 ponela en rojo.
- Isla de Gaspar ni loca la paso de noche, corriendo la paso.
- Isla de Gaspar por lo que escuché es la más peligrosa.
- Yo vivo a una cuadra de Isla de Gaspar, no por el acoso, sino porque te roban hasta lo que no tenés.
- De día te la llevo.
- Es grave todo el horario y por todo.
- De día he pasado, de noche no paso más. Evito.

Mujeres, grupo Unión

Quitando del foco estos espacios, las diferencias en lo que se considera peligroso son importantes. Los varones suelen marcar espacios más interiores del barrio como, por ejemplo, la plazuela P. Laguna, que aparece delimitado solo en el mapeo de los varones. Por otra parte, encontramos que con respecto a los alrededores de la Plaza de Deportes n.º 5, solo uno de los varones de 16 años de edad lo marcó como zona riesgosa, en comparación con diez mujeres que lo delimitaron como zona peligrosa. Cabe destacar que en todos los casos lo que emerge es un perímetro, no se marca la plaza en sí misma, lo que da cuenta de que si el espacio está habitado el resto de los cohabitantes operan como vigilancia y protección. El problema radica sobre todo en

53 Programa de Mejoramiento Barrial - Proyecto de Integración de Asentamientos Irregulares.

llegar a los lugares, no en permanecer en ellos, al menos cuando hay más sujetos.

Los varones relataron que la forma en la que habitan el barrio es muy diferente a la de las mujeres: sus hermanas, parejas, amigas, madres y las desconocidas que se cruzan por la calle. Todos ellos se sienten cómodos y seguros caminando a cualquier hora por cualquier lugar del barrio. Entienden que la gente del lugar los conoce y sienten que no les va a pasar nada. De ahí su extrañamiento cuando se enteran de sucesos violentos en el barrio: sienten que les están hablando de dos barrios completamente diferentes.

Cuando se les comentaron algunas de las situaciones de violencias que frecuentemente sufren las mujeres en el barrio (como el acoso desde los autos y los intentos de secuestro) se mostraron algo escépticos. Les cuesta ver al barrio desde ese lugar. Entienden que el asc verbal es una práctica cotidiana, pero no necesariamente se sienten cercanos a esos otros tipos o grados de violencia. No obstante, saben que las mujeres que viven en el barrio no lo disfrutan ni transitan de la misma manera ellos y que, a pesar de desplegar múltiples estrategias de cuidado, se ven envueltas en situaciones de acoso y violencia. La actitud de las mujeres al caminar por

la calle es diferente a la de ellos. Van alarmadas y con cuidado, «están perseguidas», dicen.

Por algo van tan perseguidas por la calle, las perseguidas son más las mujeres que los hombres. Yo vivo en la Unión, en Justo Maeso y Larravide, y vos te das cuenta, vas caminando atrás de una chiquilina o una señora, y se agarra el bolso, mira para atrás o te mira cómo estás vestido. Yo en mi barrio siempre salí tranquilo, pero mis hermanas no salen solas al barrio, mi madre tampoco.

Varones, Unión - Villa Española

Además de ser conscientes de esta diferencia, también dijeron saber que, muchas veces, las personas que generan miedo en la calle son ellos mismos.

- Con la edad y el formato de nosotros sembramos miedo nosotros caminando por la calle.
- Salimos todos juntos ahora y corren.
- De pronto a mis amigas las roban o a la persona mayor.
- Piensan que le vamos a robar nosotros.

Varones, Unión - Villa Española

**4.**

## **Aspectos institucionales**



## 4. Aspectos institucionales

### 4.1 Entorno de políticas públicas

El contexto sociocultural y normativo en el que se problematice la violencia de género es clave para signar el tono y la línea de respuesta que se brinde. Las condiciones normativas e institucionales construyen este contexto. Uruguay ha dado pasos muy importantes, avanzando hacia una agenda de género que abarque diferentes aspectos de las desigualdades entre varones y mujeres: el debate público, la producción académica, la aprobación de leyes y la implementación de políticas y programas.

Hay un cierto acuerdo en que la igualdad de género debe ser un compromiso global de la sociedad. En las últimas dos décadas en nuestro país la normativa se ha modificado y —aunque un poco más lento, propio de los cambios culturales— las prácticas y actitudes también demuestran signos de cambio, al menos en el plano de la problematización de las inequidades y la desnaturalización de algunos discursos y acciones que socavan el desarrollo de las mujeres o las minimizan en su capacidad y potencial.

No obstante, los logros —aunque importantes— aún son parciales y requieren de esfuerzos mayores y profundos para trastocar las estructuras históricas de desigualdad. Así se lo señala a Uruguay el Comité de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en su quinto informe periódico de 2017, donde indica que aún resta trabajo por hacer y marca varios pendientes en materia de igualdad de género:

Preocupa al Comité que, a pesar de los esfuerzos realizados por el Estado parte para promover la igualdad entre hombres y mujeres, los estereotipos de género continúen profundamente arraigados en la sociedad, lo cual se manifiesta en actos de discriminación y violencia en contra de la mujer, afectando el disfrute de sus derechos económicos, sociales y culturales. (...) El Comité recomienda al Estado parte que intensifique sus esfuerzos para lograr la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres y en particular que adopte medidas efectivas

para combatir la percepción estereotipada de los roles tradicionales de género, tanto en la familia como en la sociedad (observaciones sobre el quinto informe periódico de Uruguay del Comité DESC, 2017).

Si bien en Uruguay no existe una ley que regule exclusivamente el acoso sexual en espacios públicos, existe un marco normativo favorable que permite encuadrar esta forma de violencia hacia las mujeres y niñas. La Convención de Belém do Pará y la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) son dos de los acuerdos en materia de derechos humanos que Uruguay ha suscripto a nivel internacional.

En ese marco, en noviembre de ese año, se aprobó en nuestro país la ley 19580 de violencia basada en género, que tipifica las distintas formas de violencia por razones de género, incluyendo el acoso sexual en espacios públicos:

ASC [es] todo acto de naturaleza o connotación sexual ejercida en los espacios públicos por una persona en contra de una mujer sin su consentimiento, generando malestar, intimidación, hostilidad, degradación y humillación. (Artículo 6, numeral k, ley n.º 19580).

Este es un gran paso hacia la igualdad de género, porque brinda un marco normativo donde se expone claramente qué es la violencia de género y cuáles deben ser los dispositivos institucionales para abordarla. La creación de un Observatorio sobre Violencia Basada en Género hacia las Mujeres (artículos 18 y 19, ley 19580) termina de consolidar el tema como un asunto de preocupación pública y objeto de políticas, en la medida en que subraya la generación de conocimiento, datos, monitoreo y evaluación de las acciones que se emprendan para atender la violencia hacia las mujeres como parte fundamental de la problematización del tema.

La ley plantea varios retos a nivel de toda su instrumentación de la respuesta pública (centros

de atención, canalización de las denuncias, refugios, soluciones habitacionales a largo plazo, línea telefónica 24 horas, judicialización, entre otros), según el tipo de violencia del que se trate. Sin embargo, el presupuesto aparece como uno de los nudos críticos de la reglamentación.

La ley de violencia basada en género es la aproximación más precisa a regular el asc, ya que es la única norma que lo define y contempla como tal.

Por otra parte, existe el antecedente de la ley 18561, Ley de Acoso Sexual. Prevención y Sanción en el Ámbito Laboral y en las Relaciones Docente Alumno, que, como señala su nombre, regula exclusivamente el acoso sexual en el ámbito laboral y educativo:

Se entiende por acoso sexual todo comportamiento de naturaleza sexual,<sup>54</sup> realizado por persona de igual o distinto sexo, no deseado por la persona a la que va dirigido y cuyo rechazo le produzca o amenace con producirle un perjuicio en su situación laboral o en su relación docente, o que cree un ambiente de trabajo intimidatorio, hostil o humillante para quien lo recibe. (Artículo 2, ley n.º18561)

Por otra parte, existen otras leyes que tratan temáticas relacionadas con la violencia hacia las mujeres. La ley n.º 18426, del derecho a la defensa de la salud sexual y reproductiva, la ley 18561 sobre acoso sexual en el ámbito laboral y educativo y la 17817, de lucha contra el racismo, la xenofobia y la discriminación. Se suman a la ley 19580 de violencia basada en género y conforman el marco normativo a favor de la igualdad de género, con énfasis en temas de violencia sexual y de género hacia las mujeres y niñas.

La distancia entre la consagración de la norma y su aplicabilidad es un aspecto a considerar. Vale la pena seguir celebrando los logros, pero sin dejar de señalar los retos (que siguen siendo varios e importantes). Las transformaciones que afectan los comportamientos y el campo de la vida cotidiana es donde yacen los desafíos más duros y el foco crítico de la discriminación.

En el área que nos ocupa, el acoso sexual en el espacio público, la ausencia de datos sobre las situaciones, las denuncias y su consecuente resolución son gran parte de la dificultad de acción, porque dificulta la comprensión y magnitud del problema. Como respuesta a este vacío, en marzo de 2018, la organización Colectivo Catalejo lanzó la plataforma Libre de Acoso para denunciar situaciones de acoso, personales o ajenas, con el fin de calibrar el problema en magnitud y características.

Como consecución del capítulo precedente y en el intento de abarcar las diversas formas de tratamiento de la temática en la órbita pública, se presenta un resumen de la sistematización realizada sobre políticas, planes y acciones para combatir el acoso sexual en espacios públicos. Las iniciativas fueron relevadas y analizadas recuperando iniciativas a nivel regional e internacional. En particular, se recoge la experiencia del programa Ciudades Seguras de ONU Mujeres y otras acciones que no se desarrollan en el marco de este programa. Se integran propuestas valiosas lideradas tanto por los gobiernos como por la sociedad civil.

### El rol de la IM en la lucha por la igualdad de género

La IM ha cumplido un rol fundamental en la lucha por la igualdad de género en Uruguay. Ha sido una institución pionera en impulsar políticas promotoras, generando una plataforma de acción y de buenas prácticas. La institucionalidad municipal en materia de género se constituye a partir de la Comisión de Equidad y Género (un espacio interno de articulación estratégica, integrada por representantes de 29 áreas de la IM) y la Asesoría para la Igualdad de Género, organismo rector de las políticas de género a nivel departamental. Desde estos espacios se lideran los procesos de mirar Montevideo con perspectiva de género y justicia social. Algunas de las iniciativas que la IM ha emprendido para luchar contra la violencia de género son la línea de apoyo y orientación a mujeres en situación de violencia (0800 Apoyo Mujer); la atención psicosocial y jurídica a mujeres en situación de violencia y el servicio de atención a hombres que deciden dejar de ejercer violencia.<sup>55</sup>

54 Acercamientos corporales u otras conductas físicas de naturaleza sexual, indeseada y ofensiva para quien los reciba. Uso de expresiones (escritas u orales) o de imágenes de naturaleza sexual, que resulten humillantes u ofensivas para quien las reciba. Un único incidente grave puede constituir acoso sexual. (Artículo 3, numerales 2 y 3, ley n.º 18561)

55 En la misma línea, desarrolla otro tipo de iniciativas que se constituyen como prácticas que promueven la igualdad de derechos entre los géneros: Fondo para el Empoderamiento de las Mujeres (Fortalecidas); para impulsar proyectos o acciones que busquen reducir las distintas brechas de género y promover la autonomía de las mujeres. Barrido Inclusivo: pro-

Desde 2002, la IM ha instrumentado los planes de igualdad de oportunidades, herramientas que le han permitido fijar objetivos y avanzar en políticas públicas para la igualdad de género. Los planes han marcado el camino para transversalizar y profundizar en la aplicación de la perspectiva de género en las diferentes áreas y cometidos de la IM.

El Primer Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos (2002-2006) surge como el esfuerzo sistemático a nivel nacional de construir una hoja de ruta que trazara objetivos para alcanzar la igualdad de género. El Segundo Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos entre Mujeres y Varones de Montevideo (2007-2011) continuó este recorrido y permitió también ir contrarrestando los avances y desafíos en relación con la línea de base del primer plan. En 2013 se elabora el Tercer Plan de Igualdad de Género - Montevideo Avanza en Derechos, sin Discriminaciones (2014-2017). De alguna manera, este consolida la práctica reflexiva y prospectiva en materia de igualdad de género como parte constitutiva del proceso de planificación departamental.

El Tercer Plan de Igualdad de Género condensa la acumulación y los aprendizajes institucionales a partir de la instrumentación de los planes anteriores. Esto permite contar algunas lecciones aprendidas y el planteo de nuevos desafíos. Estuvo a cargo de la Asesoría para la Igualdad de Género y también fueron parte de este proceso las personas referentes de cada departamento de la IM en la Comisión de Equidad de Género, así como los municipios, que cuentan con equipos, mesas y comisiones de igualdad. Existe, además a nivel de los gobiernos municipales, un espacio de articulación de acciones y de socialización de buenas experiencias que es la Mesa Municipal de Igualdad de Género.

Este plan consolida a nivel institucional el proceso de incorporar y transversalizar la perspectiva de género en los cometidos y prácticas de la IM, lo que se traduce en incorporar el enfoque de género en todo el ciclo de la política pública (diseño, implementación, monitoreo y evaluación)

a nivel departamental, municipal y de la sociedad civil organizada.

El propósito [del plan] es contribuir al cambio de los patrones imperantes de relacionamiento de montevideanas y montevidianos, que producen desigualdades y discriminaciones. La noción de *patrones imperantes* hace referencia a hábitos y comportamientos profundamente arraigados que reproducimos casi automáticamente, sin detenernos a reflexionar cómo nuestro lenguaje, decisiones, posturas corporales y conductas afectan desigualmente a niños y niñas, mujeres y hombres adultos, adolescentes, personas trans, adultos y adultas mayores, afrodescendientes, personas con discapacidad, entre otros colectivos [...] Se profundizará la transversalización de la perspectiva de género y de derechos humanos en las políticas públicas de la Intendencia de Montevideo, tanto en el departamento como en los municipios, en articulación con colectivos sociales y el gobierno nacional (Tercer Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos, 2014).

El Tercer Plan de Igualdad de Género es un instrumento valioso para la reducción de las brechas de género, en un contexto nacional más amplio de esfuerzos que se trazan en esa línea, como el que mencionamos antes. El marco general es comprender que la violencia es una consecuencia de las desigualdades y, para no tener un abordaje miope o incompleto del asunto, es menester ponerlo en palabras: la violencia hacia las mujeres y las niñas es un problema público, que tiene como escenario el espacio tanto privado como público. Ambos son objeto de política pública y precisan de esta para plantear soluciones integrales.

Los planes y acciones han sido una secuencia virtuosa para superar las barreras de acceso a derechos de las mujeres. A la luz del Programa Ciudades Seguras, este Tercer Plan de Igualdad de Género cobra especial importancia en sus dimensiones 4 y 5 (uso, acceso y disfrute del espacio público y vida libre de violencia) como aristas innegables a abordar por el programa.

En cuanto a los antecedentes de políticas públicas en relación al acoso sexual en los espacios públicos, en forma complementaria a este trabajo se entregó a la IM un catálogo de 78 acciones llevadas adelante en distintas ciudades. Este catálogo pretende ilustrar algunas de las acciones llevadas adelante por las ciudades y países que han destinado recursos y energía en

---

grama que busca mejorar las condiciones de empleabilidad de las mujeres con dificultades estructurales para ingresar al mercado de trabajo. Línea Sida, sexualidad y derechos: servicio de información sobre políticas y derechos sexuales y reproductivos. Programas y políticas en materia de diversidad sexual (en el área de la cultura, la salud y la participación). Planes de Igualdad de Oportunidades: herramientas orientadoras de la acción y la institucionalidad para transversalizar la perspectiva de género.

problematizar la violencia y el acoso sexual en espacios públicos, diseñando e implementando acciones para amortizar y equiparar el uso desigual de los espacios por parte de varones y mujeres. Vale aclarar que muchas de estas acciones se han desarrollado en el marco del programa Ciudades Seguras, aunque no todas; algunas son iniciativas halladas y desplegadas por las ciudades hacia un uso equitativo del espacio público.

Es importante considerar que el abanico de acciones es muy amplio (protocolos de actuación, diagnósticos participativos, legislación, aplicaciones para denuncias o indicación de zonas libres de acoso, colocación de cámaras, entre otras) así como también el ámbito en el que se aplica la medida (infraestructura, transporte, seguridad, campaña de comunicación, educación, entre otros). Por lo tanto, es preciso tener una mirada crítica sobre las diversas iniciativas, con el propósito de analizar su aplicabilidad a los diversos contextos. Por ejemplo, varios países han optado por medidas relativas a la división de espacios en el transporte público para varones y mujeres, evitando el contacto más inmediato ante gravísimos casos de violencia sexual hacia mujeres y niñas. Como acción afirmativa, y en coyunturas donde la práctica de la violación es moneda corriente, parece una medida adecuada, teniendo en cuenta que no soluciona el problema a nivel más estructural pero que sirve como puntapié inicial para colocar el foco sobre la necesidad de tomar acciones para evitar la violencia hacia las mujeres en los espacios públicos. Es crucial revisar en cada caso la aplicabilidad de la medida.

En contextos como el de la ciudad de Montevideo, tomando en cuenta los antecedentes de trabajo en sensibilización en temas de género y el esfuerzo por transversalizar la perspectiva de género a partir de los planes de igualdad de oportunidades y derechos, parece razonable seguir profundizando las acciones que apunten a una deconstrucción de los roles y estereotipos de género con campañas y generación de capacidades con actores relevantes. Por otra parte, el uso de tecnologías para los propósitos de sensibilización también resulta una práctica interesante a incorporar, dados el acceso y conectividad de la ciudad a Internet. Otro elemento clave es la acumulación de información y conocimiento acerca del fenómeno del acoso sexual en espacios públicos (observatorios y sistemas de información), para desarrollar planes adecuados al contexto que permitan un efectivo cambio en el fenómeno. El transporte y la vía pública como espacios privilegiados —y tantas veces hostiles

con las mujeres— se consagran como *hotspots* de cualquier política de prevención del acoso sexual en espacios públicos.

En forma complementaria a este trabajo, se realizó una recopilación de 97 iniciativas de campañas públicas a nivel regional e internacional sobre asc, junto a un análisis más detallado de la información recabada y un catálogo subdividido en varios ítems, con el objetivo de generar una herramienta de fácil acceso, lectura rápida y criterios estandarizados.

## 4.2 Análisis de entrevistas

### Entrevistas a actores/as gubernamentales relevantes

El proceso de acumulación, en relativamente pocos años, en cuanto a temáticas vinculadas a la desigualdad que viven mujeres y niñas posiciona a la Intendencia de Montevideo como uno de los actores más dinámicos del país. La progresiva incorporación del enfoque de género, plasmada en los Planes de Igualdad, se acompañó sin embargo de una trayectoria errática en el organigrama institucional: primero Comisión de la Mujer, luego Secretaría de la mujer, parte de Descentralización, de Políticas Sociales, en la actual administración tiene lugar una jerarquización como División Asesora del Intendente, con integración al gabinete municipal.

A su vez, este es considerado unánimemente por los/as actores/as como «receptivo», con más mujeres y un mayor compromiso con el tema, lo que se manifiesta en resultados como el incremento del presupuesto de los servicios de violencia.

Este contexto implica oportunidad para el avance hacia una perspectiva de género al pensar en la ciudad. En particular, en relación al Tercer Plan de Igualdad de Género, un hito en este sentido, se destaca la existencia de 20 equipos de igualdad, uno por cada municipio y 12 en las áreas de la Intendencia. Estos equipos proponen acciones del Plan de Igualdad, siguen su implementación y buscan incorporar la perspectiva de género a las políticas centrales de ese departamento o área. Los equipos articulan en una Mesa Intermunicipal de Género, en la Comisión de Equidad y Género, y un Consejo para la Igualdad de Género que da seguimiento al proceso desde la sociedad civil. Es una red extendida, densa, comprometida, que configura un activo importante hacia una difusión interseccional y territorial de políticas hacia espacios seguros para mujeres y niñas. Como sintetizan desde la Asesoría:

Nosotros tenemos, como nuestro paraguas, el tercer plan, que tiene 200 personas trabajando, todos los equipos de igualdad departamental, todos los equipos de los municipales, el MIDES, el Consejo para la Igualdad de Género, que hay gente que se reúne a diario. Esto es la construcción de la política pública de género de la IM que no es la Asesoría en Género. Cada uno de los municipios y cada uno de los departamentos de la IM tiene su equipo propio.

#### Asesoría para la Igualdad de Género

Por otra parte, en la Asesoría existe un claro acuerdo sobre la importancia de trabajar la violencia hacia las mujeres en el espacio público. En particular, se considera que el acoso es un tema sensible, que moviliza: «Las mujeres siempre estuvieron en peligro en espacio público». La temática fue introducida en la actual administración, con la convicción de que «en el asc hay una cuestión que está absolutamente vinculada con la ciudad, la planificación de la ciudad, el uso del espacio público».

Asociado también mucho a las mujeres, a las mujeres jóvenes y a las mujeres jóvenes afro. Este... y... y bueno, y estábamos como buscándole la vuelta de la manera de trabajarlo. Dentro del plan de igualdad ya estaba puesto de alguna forma en el lineamiento 4 y en el lineamiento 5, y nosotras lo veníamos trabajando con Movilidad y con Acondicionamiento Urbano, que ahora es Desarrollo Urbano, que creo que es lo que en su momento fue el Gabinete Urbano.

#### Asesoría para la Igualdad de Género

Es un tema sobre cuya importancia hay aún algunas diferencias. Por ejemplo, al interior del gabinete municipal, «no es que todo el mundo tiene la camiseta recontra puesta en este tema». Pero por otra parte, con claridad, «no habrá abanderados en contra». Se considera además una oportunidad para un trabajo transversal, con alta potencialidad de articulación, en el gabinete, con los municipios, la sociedad civil: «Un puzle de sintonía».

Y que no quede la política de movilidad por un lado, la de acondicionamiento urbano por otro, la de cultura por otro, etcétera. Que creo que es una oportunidad para ordenarnos, para priorizar y para meter como todas las energías

en una política para la ciudad en su conjunto, pero para algún barrio en particular. Y acá la participación del tercer nivel de gobierno está buena, o sea, como los gobiernos municipales también se involucran en esto. Y también está bueno como la sociedad civil, este.... Participa ¿no? Que también son cosas que tenemos que ir construyendo de a poco.

#### Asesoría para la Igualdad de Género

Para complementar esta mirada externa se realizaron 12 entrevistas a jercas de distintas divisiones municipales. En general todas y todos destacan el avance en los últimos años en cuanto a transversalizar y profundizar en el Tercer Plan de Igualdad y las problemáticas de género. Asimismo, se coincide en señalar un claro compromiso que ha ido venciendo resistencias («creo que ahora está mucho más instalado») y se enfatiza la importancia de la jerarquización de la Asesoría de Género, su integración al gabinete como avance en un proceso de varios lustros, que en la actualidad se plasma en metas de género, una jerarquización institucional y una mirada transversal.

La cuestión de género no es una política social. Tenía que ser una mirada transversal en todas las miradas de la intendencia, que si bien se venía trabajando así, en la estructura de los hechos de la intendencia no estaba tratada como tal. La intendencia fue de las primeras instituciones a nivel público que empezó a trabajar este tema en el año 92, en las juntas locales también, y luego del 96, creo, tuvo el Primer Plan de Igualdad, que tuvo su impacto. Este Tercer Plan de Igualdad ya venía trabajado desde los últimos años del gobierno anterior. Tenemos compromisos de gestión, tenemos metas a lograr por género. Cada lugar tiene una división de género que se reúne a nivel general y otra a nivel sectorial, que va viendo de cumplir esas metas de ese tercer Plan de Igualdad. Responde a esto que no es una política específica, sino que es una mirada transversal en cada lugar.

#### Prosecretaría General

En todas las oficinas entrevistadas se destacaron los resultados del Tercer Plan de Igualdad de Género y el acuerdo en la incorporación de este en una mirada transversal, con perspectiva de género.

Un Equipo de Igualdad viene funcionando de forma sostenida con representación de diversas áreas de funcionarios, funcionarias y también de direcciones de distintas unidades con un fuerte vínculo con la dirección general. La directora general tiene particular interés en todo lo que tiene que ver con la perspectiva de género y un fuerte vínculo y diálogo con la Asesoría de Género. Es un departamento que desde el 2016 tiene un presupuesto etiquetado en género para acciones transversales, tanto las planificadas desde la Dirección General como para algunas de las que surgen del equipo de igualdad del departamento. Se ha venido trabajando en distintas áreas y de diversas formas sobre este tema.

#### Departamento de Cultura

Por ejemplo, en la Dirección de Cultura, se acuerda que «incorporar la perspectiva de género a las políticas culturales es uno de los lineamientos estratégicos del departamento». Existen varias acciones con componente específico de género — como a la hora de seleccionar autores y directores para la Comedia Nacional o la Orquesta Filarmónica o simposios específicos— pero en relación al ASC no se ha desarrollado un trabajo específico. Desde el Departamento de Desarrollo Urbano también la temática de género se considera fundamental, y colocar sobre la mesa la cuestión del fortalecimiento institucional para los temas de género se considera sustantivo. Hay varios antecedentes de políticas específicas en este sentido, en nomenclátor, concursos, apoyo a proyectos de ley, intentos de «dar voz a las mujeres que son las líderes que llevan a cabo el tema de regularizaciones de los barrios».

También, desde Direcciones como la de Movilidad se destaca el cambio que significó la jerarquización de la Asesoría para la igualdad de género, en el marco de una acumulación de varios años de trabajo en temáticas de género. Hay antecedentes de trabajo de capacitación, de generación de información, así como un relacionamiento directo con la Asesoría y algunas políticas en conjunto, como el desarrollo de investigaciones específicas, recopilación de denuncias, talleres de capacitaciones internas, entre otros.

En todos los espacios consultados se destaca la importancia del ASC. Efectivamente es una temática con un claro potencial transversal. En la Secretaría de Equidad Étnico-Racial y Poblaciones Migrantes se destaca que «en la realidad de las mujeres afro, el acoso siempre está ahí, teñido de discriminación

racial, no solamente que seas linda o fea sino con que (...) sos negra, negra te hago y te dejo de hacer». Sin embargo, aún no hay una estrategia de abordaje de intervención previsto. Por su lado, la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud ha trabajado en diálogo con la Asesoría de Género específicamente la temática del acoso callejero, realizando algunas actividades en territorio en relación con el sistema educativo. Es un tema que interesa y que se conecta con líneas de trabajo que se desarrollan en la actualidad. Desde la Secretaría de la Diversidad, donde hay antecedentes de trabajo transversal con la Asesoría de Género —como algunos relativos a personas trans, otros a baños públicos—, existe disposición a trabajar el tema y se señalan algunas posibilidades específicas, porque la temática del acoso adquiere énfasis interseccionales específicos para las personas trans, lesbianas y gays en el espacio público.

Incorporar una mirada interseccional nos habilitaría a todos a poder amplificar ese mensaje desde nuestros propios lugares ¿no? La dificultad o... digamos la oportunidad sería esa, no queremos combatir el acoso de hacia una mujer típica o promedio.

#### Secretaría de la Diversidad

También en la Prosecretaría hay antecedentes en apoyo presupuestal a política sobre el ASC, en particular actividades públicas de alta visibilidad, como Montevideo Rock y Montevideo Tropical, y se destaca la importancia del tema.

El acoso callejero es una realidad que rompe los ojos y tiene que ver con la construcción de la ciudad, así como haces un puente porque necesitas pasar Av. Italia por abajo, bueno así necesitas trabajar sobre que las mujeres puedan disfrutar el espacio público de la misma manera que lo disfrutaban los hombres, y te digo eso como te puedo decir que la gente que tiene discapacidad pueda disfrutar del espacio público o que las niñas y niños puedan disfrutar de la misma manera que los hombres y mujeres adultos.

#### Prosecretaría General

Desde el Departamento de Cultura se coincide con la importancia de abordar el acoso de forma específica.

Me parece fundamental dentro de la construcción de las políticas de género de la intendencia. Es un elemento que los lleva a un plano mucho más territorial, de acciones mucho más tangibles, en relación a la vivencia de las desigualdades de género en el territorio de la ciudad.

Departamento de Cultura

Y aunque no hay antecedentes específicos, el tema se relaciona con medidas como el cambio en la elección las Reinas del Carnaval, un trabajo de dos años en coordinación con la Asesoría, con las comisiones de cultura de todos los comunales, de los concejos vecinales, que llevó a que se resolviera, por primera vez, no elegir reinas.

Todo el trabajo que nosotros hacemos, toda la discusión que instalamos con relación con las reinas y los concursos de belleza tiene que ver mucho con poner en cuestión los estereotipos y el establecer que el poner a una mujer en una situación de exposición, que se expone para que el público observe, aprecie, le grite cosas o le tire cosas.

Departamento de Cultura

Por ejemplo, en la división de Espacios Públicos, donde también hay antecedentes de

trabajo conjunto con la Asesoría para la Igualdad de Género, como talleres y articulaciones puntuales, aparecen varias oportunidades, como intervenciones en cartelería, pero, en particular, un programa de intervención con áreas aún no definidas, considerándose como espacios de intervención particularmente apropiados los grandes parques. El trabajo en el espacio público podría conectarse con la Dirección de Cultura, aunque es uno de los ejes de trabajo del departamento, aún puede avanzarse en cuanto a la articulación de esas intervenciones con el Tercer Plan de Igualdad de Género.

Se esquematizan en la Tabla 6, las entrevistas realizadas a integrantes de direcciones y asesorías de la Intendencia de Montevideo.

### Entrevistas a organizaciones sociales

En las organizaciones feministas se coincide rápidamente en el carácter central del asc como violencia en el espacio público.

Entiendo por violencia en el espacio público todo aquello que surge desde algo que tú no estás esperando o que no generaste y que te lastima o te agrede de alguna manera. Por ejemplo, que tú vayas caminando, sea la hora que sea, y no sientas la libertad de vestirte de tal o cual manera, o de ¿qué calles son seguras

**Tabla 6:** Entrevistas en la Intendencia de Montevideo

Nombre	Dependencia
Christian Di Candia	Prosecretaría General
Andrés Scagliola	Secretaría de la Diversidad
Elizabeth Suárez	Secretaría de Equidad étnico-racial y poblaciones migrantes
Maite López	Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud
Ramiro Pallares	Departamento de Cultura
Pablo Inthamoussu	Departamento de Movilidad
Máximo Olaurre	División de Transporte
Silvana Pisano	Departamento de Desarrollo Urbano
Álvaro Paciello	División Espacios Públicos y Edificaciones
Sebastián Rodríguez	Programa de Mejoramiento Barrial
Patricia Larrosa e Inés Martínez	Programa Renová la Unión - Villa Española
Patricia González	División Asesoría para la Igualdad de Género
Solana Quesada	

o no? O de que en realidad la prioridad sea llegar sana y salva a tu casa. Significa violencia sobre nosotros y sobre nuestros cuerpos. Que eso nunca va a depender de ti, porque en realidad podés salir a hacer mandados y alguien te va a decir algo que tú no provocaste, no generaste y no estás esperando.

Minervas

En un momento de crecimiento del movimiento, de gran visibilidad en Uruguay, organizaciones de distintos tipos y enfoques, unas de larga data y otras más contemporáneas, de mujeres, LGTBI y de varones coinciden en considerarlo una violencia de género y en su disposición a trabajar el tema. Desde su reflexión acumulada, además, aparecen con claridad elaboraciones más sutiles, relativas a los acosadores, por ejemplo.

El acoso es una figura que usualmente practican los hombres hacia las mujeres. Porque nosotras no tenemos la costumbre de decirle algo a un hombre que no conocemos o con el que no tenemos un vínculo, pero el acoso en el espacio público lo siento como eso que viene de cualquier otro hombre y que implica que te diga algo sobre tu figura, tu ser o estar de ese momento, sin que lo estés esperando ni provocando.

Minervas

También alertas a tener en cuenta en la comunicación y análisis del ASC, por ejemplo, en cuanto al papel de los estereotipos cuando se aborda.

También tener cuidado con los estereotipos, porque no te gritan solo si sos muy linda, sino siempre. Hay una habilitación de que cuando tú estás en la calle, estás disponible. Si una mujer que es linda te contesta, cuando le contestan le gritan «p..., fri...», una mina que no está tan buena le contestan «gorda, fea», siempre termina en todas las formas como un ataque hacia la mujer. Lo que sucede es que es algo tan cotidiano: «Siete de cada 10 mujeres han sufrido violencia de género...». Una cuando lo lee, lo lee sensibilizada... una parte de la gente lo lee «qué horrible, un 70%». Otros lo leen: «ay, ta». No sé si entienden los números, si llegan a asociar ese 70% con el 70% que son sus madres, sus familias.

De este modo, aparece un claro contexto de oportunidad. El movimiento feminista se encuentra vigente, puede fortalecerse incorporando nuevos temas, parece haber unanimidad en cuanto a la vigencia de este y también antecedentes de campañas e iniciativas.

En 2013 se desarrolló en Montevideo la campaña Mujeres por la Ciudad, una iniciativa que se desarrolló en diferentes países de la región. En Uruguay fue concebida por la ONG Cotidiano Mujer, a partir de un concurso en el marco del programa regional Ciudades sin Violencia hacia las Mujeres, Ciudades Seguras para Tod@s, ejecutado por ONU Mujeres con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) e implementado por la Red Mujer y Hábitat de América Latina, con el apoyo de diversas instituciones, entre las cuales estaba la Secretaría de la Mujer de la Intendencia de Montevideo (IM) y el Instituto Nacional de las Mujeres. La campaña Mujeres por la Ciudad pone el foco en abordar el trato que reciben mujeres y niñas en el espacio público a través de una intervención urbana contundente:

Dejar a la intemperie durante dos semanas una decena de figuras de siluetas femeninas en 10 zonas de Montevideo e ir las a buscar pasado ese tiempo para ver qué ocurría con ellas. Entre las reacciones frente a esta puesta en la calle están las de personas que pasaron con total indiferencia, las de quienes se detuvieron a golpearlas y patearlas (...). Varias siluetas amancieron con frases ofensivas, injurias sexistas, corazones y mensajes de amor en tinta y spray.

Una campaña que tenía como base concientizar sobre el uso del espacio público diferenciado para mujeres y niñas y su exposición a violencias cotidianas. La campaña se presentó en un acto público en la Intendencia de Montevideo, donde las figuras fueron intervenidas por diferentes artistas. En el marco de esta campaña, Cotidiano Mujer presentó su *Cuaderno* número 6, centrado en la temática del ASC en Montevideo y a nivel internacional, con diversos artículos de análisis y de opinión al respecto.

En esta línea, en julio de 2013, salió publicado en semanario *Brecha* el artículo «¿Y si me permites caminar tranquila?»<sup>56</sup>, un reportaje realizado

56 El artículo del semanario *Brecha* no se encuentra abierto en la página, pero se puede leer completo en otros enlaces disponibles.

**Tabla 7:** Entrevistas a movimiento social

Nombre	Organización
Adrián	Varones por la igualdad
Anaclara	Unibici
Andrea	Minervas
Carmen	Concejo Vecinal Parque Rodó
Denisse	Proderechos-La Diaria
Entrevista colectiva	Casa de la Mujer de la Unión
Entrevista colectiva	Coordinadora de Feminismos
Fernanda	Colectivo Catalejo
Jhonny	Traidores de papá
Magdalena	Ovejas Negras
Soledad	Cotidiano Mujer
Tania	Mizangas
Ximena	Geduca

en el marco del concurso Becas de Investigación Periodística sobre Violencia hacia Mujeres, Niñas y Adolescentes en Uruguay (2013), una iniciativa ejecutada conjuntamente por el Sistema de las Naciones Unidas en Uruguay, el Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica y el Sistema Integral de Protección a la Infancia y a la Adolescencia contra la Violencia (SIIPIAV), con el apoyo de la Asociación de la Prensa Uruguaya (APU). El artículo es el fruto de una investigación de dos periodistas españolas que pone el foco en el ASC en Uruguay. Se desarrollaron encuestas específicas a mujeres uruguayas teniendo en cuenta abordajes desde mujeres afrodescendientes y mujeres trans, entrevistas en profundidad a actrices y actores de la sociedad civil, academia e instituciones diversas y un análisis del marco de antecedentes de la temática a nivel internacional.

Como otro de los antecedentes en la capital uruguaya sobre campañas contra el acoso callejero, cabe mencionar en el año 2012 la primera edición en la capital de la Marcha de las Putas. El origen de estas marchas fue la respuesta popular a una polémica declaración de un policía canadiense, Michael Sanguinetti, quien declaró en 2011 que «para evitar ser violadas las mujeres deben evitar vestirse como putas». Desde entonces se realizaron marchas en repudio a este tipo de afirmaciones, en países tan diversos como India, Perú, Canadá,

China, México y Argentina. En Uruguay se realizó durante tres ediciones consecutivas. Frutos de estos encuentros colectivos se tejió en 2015 en Uruguay el Observatorio contra el Acoso Callejero (OCAC) en consonancia con el chileno. En la actualidad no genera mucha actividad, pero sí fue un foro de encuentro y visibilización de la temática en el país, en sinergia con otros países de la región.

En marzo de 2018, la organización Colectivo Catalejo lanzó la plataforma Libre de Acoso para denunciar situaciones de ASC propias o ajenas, con el fin de caracterizar y calibrar el problema en su magnitud.<sup>57</sup> Los mensajes de campaña se construyeron en dos tramas diferentes: desnaturalizar el ASC cotidiano a través de cambios inesperados de guion y mostrar lo acumulativo del ASC como parte de una rutina que influye en la forma de transitar la ciudad. Un aspecto esencial es el mapeo y registro de experiencias. En Uruguay, hasta este momento no existía una plataforma real donde poder registrar detalladamente situaciones de ASC que sirviese tanto para generar estadísticas y estudios específicos como para propulsar un espacio colectivo de incidencia. Se realizaron más de 500 denuncias en un mes, evidenciando el vacío de plataformas y espacios de denuncia

57 Véase <<http://www.libredeacoso.uy/>>

ante una amplia demanda que se plasma en estos datos. Por otra parte, la web presenta un espacio de intercambio que permite dialogar en formato foro entre las personas, generando posibilidades de contención y de ayuda. La campaña fue y es sustentada en una serie de investigaciones académicas realizadas en conjunto con la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

En otras iniciativas recientes las organizaciones han articulado con la IM en el marco del Tercer Plan de Igualdad de Género y específicamente en el Mes Internacional de Lucha Contra la Violencia hacia las Mujeres. En particular, se lanzó en noviembre de 2017 la campaña MontevideoXIgual. A pesar de no poner el foco específicamente en el espacio público, esta campaña trata varias aristas de la violencia de género, con mensajes claros y

cotidianos. La alianza potencial puede extenderse a organizaciones de otro tipo. Por ejemplo, en las organizaciones de ciclistas, de creciente presencia en Montevideo, se desarrollan actividades de género y, aunque no se trabaja específicamente el ASC, se coincide en que es una temática relevante y se encuentra disposición para articular en torno a campañas o iniciativas.

Otra iniciativa específica que cabe destacar fue impulsada por el Municipio CH de la ciudad de Montevideo, junto a organizaciones del barrio y la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud. No existe un registro en línea de la experiencia, pero sí folletería informativa y también se contó con un trabajo específico con el liceo 30 del barrio Buceo, que finalizó con la pintura de un mural en el predio de la institución.

**5.**

## Principales elementos del diagnóstico local



## 5. Principales elementos del diagnóstico local

A partir de la información relevada y sistematizada a lo largo del estudio diagnóstico, podemos identificar algunas de las principales características que adquiere la violencia sexual en espacios públicos en la ciudad de Montevideo. En este estudio se incorporaron el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, que ofrecen un mapa más completo sobre el asunto y permiten delimitar las zonas que requieren de intervención, definir qué tipo de intervenciones, dirigidas a quiénes y con qué alianzas estratégicas lograr los objetivos trazados.

A continuación, se resumen los principales hallazgos empíricos, en diálogo con las preguntas claves que busca responder el estudio diagnóstico sobre violencia sexual en espacios públicos, en base a la PENPVBGG, los grupos de discusión, el análisis de las políticas, acciones y campañas y el abordaje de las zonas seleccionadas.

### Definir y entender los problemas locales

Un primer elemento que surge del análisis ubica al asc como el principal tipo de violencia hacia mujeres y niñas en espacios públicos de Montevideo. El mismo refiere a: diversas formas de aproximación no consentida hacia las mujeres con connotaciones sexuales (tocamiento, silbido, roce, gritos, decir groserías o hacer alusión a su cuerpo y sexualidad, situaciones de incomodidad como la persecución o la mirada fija y lasciva, entre otras) que puede darse en la vía pública, en el transporte, en una plaza, en un local comercial, en un espectáculo, o similar. El 46,8% de las mujeres mayores de 15 años en Montevideo manifestó haber sufrido asc alguna vez en su vida, mientras que el 35% de ellas dijo haber experimentado muchas veces ofensas verbales en la calle en los últimos doce meses. Ello da la pauta del grado de cotidianeidad que tiene esta forma de violencia hacia las mujeres, lo cual va en sintonía con lo manifestado a lo largo de todos los grupos de discusión analizados para el pre-

sente estudio: las mujeres declaran que el asc es algo que sufren «todo el tiempo, en todos lados».

Un segundo elemento que se desprende rápidamente del análisis es la temprana edad a la que las mujeres se ven expuestas a las situaciones de asc. Las mujeres entrevistadas al respecto señalan que vivieron su primer experiencia de asc en el entorno de los 12 años de edad, momento coincidente con el comienzo de la etapa menstrual. Además la PENPVBGG confirma lo antedicho, mostrando una mayor prevalencia de asc en mujeres jóvenes, donde más de la mitad de mujeres entre 15-29 años declaró haber sufrido asc en el último año.

Un tercer elemento que debe tenerse en cuenta es la percepción diferencial frente a una situación de acoso. El acoso sexual en espacios públicos ha sido históricamente minimizado y naturalizado, encubriendo bajo la idea de «piropo» una forma particular de violencia hacia las mujeres. Dicha naturalización o percepción diferencial del acoso está fuertemente asociada al nivel educativo de las mujeres, así como también, en menor medida, al nivel socioeconómico. Mientras que el 59,2% de las mujeres con nivel terciario identifica haber vivido una situación de acoso en el último año, solo el 26,2% de las mujeres con primaria culminada lo señala. Identificar el asc requiere de un proceso de ruptura y cuestionamiento sobre las formas tradicionales de relación entre varones y mujeres, por lo que es fundamental generar y potenciar espacios de problematización.

Un cuarto elemento a considerar es la afectación diferencial del asc según la ascendencia étnico-racial e identidad de género. Los datos dan cuenta de que las mujeres afrodescendientes son víctimas de asc en una magnitud 10% mayor respecto a otras mujeres. Este es un indicador muy valioso para identificar los nudos críticos del fenómeno, comprender su complejidad y la forma en que afecta la circulación por la ciudad de los diversos grupos de mujeres. La perspectiva interseccional habilita a identificar la realidad concreta que algunas mujeres pueden

vivir en cuanto a violencia en espacios públicos, no como una suma de vulnerabilidades sino como formas específicas y amalgamadas de dominación. Puntualmente, en el caso de las mujeres afro se observa una hipersexualización de sus cuerpos en el habitar urbano, una mayor intención de *territorialización* de los varones sobre sus cuerpos. Por otro lado, en el caso de las mujeres trans se observa, a raíz de un grupo de discusión específico y también analizado para el presente diagnóstico, que el ASC sostiene las mismas características pero implica mayores niveles de hostigamiento y degradación de sus cuerpos.

Un quinto elemento se relaciona con las estrategias que deben generar las mujeres para circular por la ciudad de la manera más segura posible. En la PENPVBBG se señaló que el 90% de los agresores son varones. La reacción como respuesta es un elemento polémico en este sentido, ya que no existe un consenso acerca de qué es mejor hacer en estas situaciones. El miedo frente a la posible respuesta del agresor por la reacción es un aspecto muy señalado por las mujeres. El agresor usualmente es identificado como varón adulto, lo cual contrasta fuertemente con la edad de las adolescentes y jóvenes que son principalmente las víctimas de esta violencia. El varón adulto solo, o los grupos de varones jóvenes son las formas principales en la que se ilustra a las personas que ejercen el ASC.

El cuerpo femenino es un cuerpo en disputa en el espacio público, sobre el cual los varones tienen derecho a opinar, quitándoles así autonomía. De esta forma, el espacio público se construye como territorio masculinizado (siguiendo la lógica de una masculinidad hegemónica), donde las mujeres se ven obligadas a recurrir a diferentes estrategias para su enfrentamiento. Las principales estrategias que desarrollan tienen que ver con: no caminar solas en la noche, tomar taxis y Uber (muchas veces evitando mantener conversaciones con los conductores de taxis porque también es un lugar posible para que se manifieste una situación de acoso), usar auriculares para no escuchar lo que les dicen cuando caminan por la calle, elegir la ropa según los lugares y/o traslados que deban hacer, entre otras.

Un sexto elemento refiere a las características espacio-temporales del acoso. La calle se consolida como el espacio por excelencia para perpetuar el acoso. Como también se vio anteriormente, su lógica de inmediatez y anonimato vuelve a la calle el espacio óptimo. Pero también se ha observado, a lo largo del presente diagnóstico,

gran cantidad de situaciones de esta índole en el transporte público. El ómnibus como espacio de encuentro resulta muchas veces hostil, un lugar de conflicto o posible agresión sexual para las mujeres que lo utilizan. En relación con el tiempo, en todos los grupos de discusión se manifiesta que el ASC es más frecuente durante el día, pero la amenaza de sufrir una agresión sexual más grave emerge en la noche, restringiendo circuitos y la posibilidad de habitar la ciudad. La noche opera como metáfora de la soledad, que evoca fragilidad y vulnerabilidad, y de la oscuridad, anulando las referencias cotidianas y despertando un miedo genérico a la plausibilidad de la agresión sexual. Se trata de temores que evidencian cómo tanto el espacio como el tiempo delimitan fronteras de segregación social, usos diferenciados de la ciudad y posibilidades de circulación.

Un séptimo elemento a considerar es la normativa que ampara el acoso sexual en espacios públicos. Como ya fue mencionado, no existe una norma que regule específicamente el ASC, pero sí existe un conjunto de normas que abordan distintas dimensiones de la violencia hacia mujeres y niñas. Sin duda, la ley 19580 de Violencia hacia las Mujeres Basada en Género aprobada recientemente, donde se denomina el ASC, es un amparo legal importante para desarrollar acciones de prevención y atención a la problemática.

Identificar y aclarar los puntos de vista del grupo beneficiario seleccionado

Como se señaló anteriormente, la ciudad presenta un uso diferencial de las mujeres respecto a los varones. La seguridad y la percepción del miedo se configuran de una manera particular en mujeres jóvenes (de 15 a 29 años). En toda la información revisada, son estas quienes declaran haber sufrido más situaciones de ASC, respecto a mujeres de mayores edades. Siguiendo esta línea, dicha población tendería a ser el principal grupo beneficiario.

Resulta importante destacar que dentro de la población general de mujeres se identificaron algunos grupos específicos a lo largo del estudio diagnóstico que sufren ASC de forma agudizada y particular. Por un lado, este es el caso de las mujeres afrodescendientes, las que manifiestan en mayor medida haber sufrido acoso sexual en el espacio público y que este adquiere connotaciones particularmente asociadas a su negritud y a la hipersexualización de esta. Por otra parte, se observaron también formas específicas de ASC hacia cuerpos que no siguen la «norma» de identidad

sexo-genérica. Así, estos cuerpos disidentes y sobre todo aquellos que adquieren rasgos asociados a lo femenino, como es el caso de las mujeres trans, son hostigados en el espacio público a través de un acoso sexual de mayor violencia aún que el que se ejerce sobre el resto de las mujeres.

En lo que refiere a las distintas percepciones que existen dentro de esta población del asc, aquellas mujeres con mayor nivel educativo —y en menor medida también mayor nivel socioeconómico— identifican más este tipo de situaciones que otros grupos de mujeres. Esto muestra el rol central que juega esta variable en la problematización del fenómeno, habilitando a pensar en medidas de atención diferenciales.

Es importante por tanto que la selección de las zonas contemple también el espectro socioeconómico de las mujeres que las habitan, para poder dirigir mensajes específicos. Al elegir el entorno barrial, entre otras consideraciones, se tuvo en cuenta que fuera un entorno barrial cuyo nivel socioeconómico fuera igual o levemente inferior al promedio, como es el caso de la zona de Unión - Villa Española. Esto implica que las líneas de acción a futuro vayan en el camino de la problematización y la desnaturalización del acoso. Por su parte, las mujeres que mayoritariamente visitan el Parque Rodó, dada la centralidad urbana que tiene y como se desarrolla en el informe, son de niveles socioeconómicos medio-altos. En los discursos de las mujeres que habitan esta zona ya aparece una previa conceptualización del asc como problema y existe la posibilidad de contribuir a un mayor empoderamiento.

Los agresores son, en amplia mayoría, varones. Por lo tanto, se desprende de los datos que las acciones deberían considerar estos elementos como centrales para diseñar estrategias de prevención del acoso sexual en espacios públicos, contemplando la afectación principal y particular de estos grupos de mujeres, notando, además, que los varones son la otra cara de la relación de acoso y, por tanto, un actor clave en el abordaje del tema.

### Localizar y evaluar posibles socios de implementación

Del presente estudio diagnóstico se desprende un mapa de posibles socios estratégicos para la implementación del Programa. En primer lugar, señalar el rol de la im como institución clave, involucrando a las distintas dependencias en la incorporación de la perspectiva de género en la planificación urbana. En consonancia, y previsto en el Tercer Plan

de Igualdad de Género, los municipios tendrán un rol medular en la articulación del Programa y su consecuente desarrollo en los distintos barrios de la ciudad. Más allá de las acciones a nivel general que puedan desplegarse, los municipios pueden adecuar iniciativas que respondan a necesidades específicas de los barrios.

En segundo lugar se destaca, en particular, el rol que puedan tener los concejos vecinales y municipios en la incorporación de las posibles líneas de acción pública en el tema. En Unión-Villa Española, se distingue el trabajo llevado adelante desde el Programa Renová Unión-Villa Española que, a través del financiamiento de proyectos liderados por la sociedad civil organizada, apuntala la ejecución de este desde el fomento de la actividad social y comunitaria. Sin embargo, cabe mencionar que se demanda, desde la sociedad civil, formación para la presentación de los proyectos, ya que se entiende que requieren de cierta diagramación y operacionalización de la idea, de acuerdo a ciertos patrones que no todas ni todos manejan.

Por su parte, en torno al Parque Rodó se encuentra el trabajo realizado por parte del equipo de equidad y género del Municipio B, que además está en contacto con distintas organizaciones y colectivos que realizan actividades en el parque, y que viene conversando, supervisando y participando en el desarrollo de mejoras, como el servicio de baños públicos, la iluminación y la posibilidad de nuevos proyectos asociados al habitar específico de las mujeres. De lo emergido en las entrevistas a las organizaciones sociales territoriales y a referentes municipales, se desprende el rol relevante que juegan en el diálogo concreto con los y las habitantes, oficiando como nexos entre estos y los diferentes actores institucionales involucrados.

En tercer término, se distingue el rol de las organizaciones de la sociedad civil como agentes consolidados de incidencia en la esfera pública. La mayor parte de las organizaciones que se incluyen en este estudio poseen una agenda reconocida en temáticas de derechos humanos e igualdad de género, con lo que se apuntan como aliados clave a convocar para futuras acciones. Se destaca el trabajo de la Coordinadora de Feminismos, Minervas y Mizangas, así como otras organizaciones feministas, en lo que refiere a violencia basada en género, la intersección de distintas vulnerabilidades y la identidad de género. En lo que refiere específicamente al asc, es destacable la campaña de Colectivo Catalejo, Libre de Acoso, en la que se están desarrollando acciones de sensibilización

en redes sociales y una plataforma para registrar situaciones de acoso sexual en espacios públicos, lo cual contribuye a la acumulación de la temática a nivel nacional y regional.

Por último, se subraya la importancia de integrar en la propuesta a otras instituciones estatales que estén vinculadas a la planificación urbana, la seguridad ciudadana, igualdad de género y difusión de información pública. Algunos de estos actores relevantes ya fueron consultados en la etapa diagnóstica, otros podrían ser incorporados en la fase de diseño del proyecto, con el propósito de que las agendas puedan confluir.

### Verificar las posiciones y prioridades de los principales actores

El evidente rol central de la Asesoría por la Igualdad de Género y de su Tercer Plan de Igualdad de Género se desprende de su acuerdo sobre la importancia de trabajar la violencia hacia las mujeres en el espacio público. Desde su línea de trabajo se considera que el acoso es un tema sensible, que moviliza. La temática fue introducida en la actual administración, con la convicción de que en el ASC hay una cuestión que está absolutamente vinculada con la ciudad, la planificación de la ciudad, el uso del espacio público.

También se destaca la existencia de veinticinco equipos de igualdad, uno por cada municipio, y 12 en las áreas de la Intendencia, quienes proponen acciones del Plan de Igualdad, siguen su implementación y buscan incorporar la perspectiva de género a las políticas centrales de ese departamento o área. Los equipos articulan en la Comisión de Equidad y Género, la Mesa Intermunicipal de Género, y el Consejo para la igualdad de género de Montevideo, que da seguimiento al proceso desde la sociedad civil. Esto resulta un activo importante hacia una difusión territorial de políticas hacia espacios seguros para mujeres y niñas.

Respecto a la posición de las diferentes divisiones municipales, se coincide en señalar un claro compromiso que ha ido venciendo resistencias y se destaca el avance en los últimos años en cuanto a transversalizar y profundizar las problemáticas de género a su visión y acciones. Por ejemplo, la Dirección de Cultura concuerda en que incorporar la perspectiva de género a las políticas culturales es uno de sus lineamientos estratégicos. Existen varias acciones con componente específico de género, como el caso de seleccionar autores y directores para la Comedia Nacional, la Orquesta Filarmónica o simposios específicos. Por otra parte, desde el

Departamento de Desarrollo Urbano también la temática de género se considera fundamental y hay varios antecedentes de políticas específicas en este sentido, en nomenclátor, concursos, apoyo a proyectos de ley, entre otros.

También en la Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud ha trabajado en diálogo con la Asesoría de Género, específicamente la temática del acoso callejero, realizando algunas actividades en territorio en relación con el sistema educativo. Por su parte, la Secretaría de la Diversidad tiene antecedentes de trabajo transversal con la Asesoría de Género y gran disposición a trabajar con el tema, con énfasis específicos en la realidad de las personas trans, lesbianas y gays en el espacio público.

Desde la Dirección de Movilidad hay antecedentes de trabajo de capacitación, de generación de información, así como un relacionamiento directo con la Asesoría y algunas políticas en conjunto, como el desarrollo de investigaciones específicas, recopilación de denuncias, talleres de capacitaciones internas, entre otros. También en la Prosecretaría hay antecedentes en apoyo presupuestal a la política sobre el ASC, en particular actividades públicas de alta visibilidad.

### Identificar y evaluar servicios y proyectos existentes e importantes

La IM cuenta con servicios de atención a situaciones de violencia basada en género, principalmente destinados a mujeres que sufren violencia doméstica. Del mismo modo, brinda atención a aquellos varones que deciden dejar de ser violentos. Si bien estos servicios atienden otra dimensión de la violencia de género, reportan un antecedente fundamental en cuanto a la generación de capacidades institucionales y esfuerzos de sensibilización en el abordaje de la violencia hacia las mujeres.

En esta línea, el Tercer Plan de Igualdad de Género es el instrumento que enmarca los esfuerzos de la IM por la igualdad de género. Esta plataforma orienta las políticas públicas a nivel departamental para reducir las brechas de género. Particularmente, en las dimensiones 4 y 5 del Plan: uso, acceso y disfrute del espacio público, y vida libre de violencia. Se encuentra así una ventana de oportunidades para trabajar acciones en el marco del Programa Ciudades Seguras que se amparen en el mencionado plan.

Por otra parte, se señaló más arriba que existen organizaciones de la sociedad civil que están abordando el ASC en su agenda de trabajo, ge-

nerando información y realizando campañas de visibilización y sensibilización del problema, por lo que articular esfuerzos en este sentido resulta más que pertinente.

Los vacíos o los desafíos que quedan planteados a partir del estudio diagnóstico tienen que ver, en primer lugar, con la generación de información sobre la forma específica que adquiere el acoso sexual en espacios públicos en Montevideo (es crucial conocer bien el problema para orientar las acciones de manera eficiente). Hasta el momento existe solamente un relevamiento a nivel nacional sobre la temática (PENPVBGG). A su vez el equipo tuvo acceso a los datos de relevamientos solicitados desde la IM en cuanto a movilidad y habitabilidad del Parque Rodó. Ambas investigaciones no presentaban distinciones específicas en cuanto a género. Es menester que esto suceda, que se incorpore a todos los estudios sobre habitar urbano que se soliciten desde la IM las perspectivas que dan cuenta de las diferencias de acceso basadas en género. En este sentido se puede anticipar, en base a las entrevistas realizadas, la relevancia de articular con lo ya existente y en funcionamiento. Por ejemplo, se podría trabajar con las cooperativas a cargo del cuidado de los parques, realizando talleres que, además de sensibilizar, brinden herramientas de apoyo y guía para actuar frente a situaciones de ASC.

En segundo lugar, con la desnaturalización del ASC como práctica habitual en los diversos espacios públicos de la ciudad. Como lo demuestra la PENPVBGG, existe entre las mujeres una percepción diferente del acoso. No todas lo viven de la misma manera o lo entienden como tal. Por otra parte, existe una amplia difusión de la tergiversación del acoso bajo el rótulo del piropo. Estos elementos van configurando y justificando una práctica violenta hacia las mujeres, haciéndola pasar por un halago. Si bien desde varios sectores de la sociedad esta naturalización del acoso ha comenzado a cuestionarse, es preciso profundizar en la visibilización del tema como un asunto público, objeto de intervenciones a nivel de la planificación urbana y esfuerzos de sensibilización.

En tercer lugar del análisis cualitativo, surgen como nudos críticos para la seguridad de las mujeres en la ciudad, la calle y el transporte público. Además de estos escenarios privilegiados para el acoso, también la noche aparece como momento del día en el que el miedo y el despliegue de estrategias de autocuidado se agudizan. Si bien el asc es cotidiano y sistemático, es importante tener

en cuenta la espacio-temporalidad en la que se cristaliza con más fuerza, para dirigir de modo más eficiente las acciones que se instrumenten.

De hecho, surgen, en diálogo con la Dirección de Transporte de la IM, las estrategias ya implementadas para evitar este tipo de situaciones, como colocar mamparas opacas de medio cuerpo en los últimos asientos que se encuentran más elevados que el resto, para evitar que se queden expuestas las piernas de las mujeres. También la elección de la compra de ómnibus que tengan filas de dos asientos a cada lado, con el fin de impedir la generación de una tercera fila de pasajeros de pie, ya que se destaca que cuando esto sucede las mujeres ubicadas en la fila del medio quedan más expuestas a tocamientos y roces de su cuerpo.

### Perfil del área de intervención

Los perfiles de las áreas seleccionadas para su intervención devienen, principalmente, del diagnóstico general sobre la problemática planteada y del estudio de la literatura que desarrolla los principales componentes. En este sentido, resultó crucial por un lado, contar con un estudio preliminar específico de una zona de alto tránsito, donde la violencia sexual contra las mujeres tiene mayor posibilidad dada su característica de anonimato e inmediatez. Y por el otro, con un entorno de movilidad habitual, el barrio, donde sea posible describir la cotidianidad del ASC y su aparición en la vida de las mujeres a temprana edad.

El Parque Rodó resulta ser uno de los principales espacios públicos de alto tránsito en la ciudad de Montevideo. Su visita se concentra en los fines de semana y se realiza con amigos o familiares. Se destaca el uso de los espacios verdes, la feria y el parque de diversiones, como se señalaba a partir de las técnicas aplicadas en el diagnóstico y los datos presentados por la encuesta de Equipos Consultores. Es una zona que contiene una gran diversidad de espacios y usos, donde es posible advertir en los últimos años transformaciones que dan cuenta de posibles innovaciones en su planificación urbana.

Los/as visitantes se caracterizan por ser población lindera al parque, los jóvenes que tienen hijos menores de edad y aquellos de nivel educativo terciario. La visita de los/las que no viven en el barrio es más fuerte entre los jóvenes y, en mayor medida, entre las personas de niveles socioeconómicos alto y medio.

Las formas de experimentación y percepción del parque por parte de las mujeres son centrales

al momento de pensar en los espacios públicos. A pesar del reconocimiento de la violencia de género instalada en la agenda pública, es necesario recoger los relatos y las descripciones de las mujeres con el fin de cartografiar y problematizar su habitar en la zona seleccionada. De esta forma se traza un mapa del espacio donde se definen los principales obstáculos que presenta el habitar específico de las mujeres. La violencia sexual no escapa a la realidad del parque y además su estructura encuentra particulares fronteras que no resultan propicias para el tránsito de las mujeres y niñas.

El asc obtiene particular magnitud en el parque por sus características de continuidad y cotidianidad. De ahí la naturalización del problema que atraviesa a muchas mujeres usuarias del parque. Es necesario remarcar que la presente zona encuentra altos niveles de satisfacción y evaluaciones positivas en términos generales. No obstante, las mujeres encuentran sectores específicos donde la exposición de sus cuerpos crece y la violencia sexual resulta un obstáculo clave en sus formas de habitar el espacio.

En primer lugar, se destaca que el parque posee particularidades en las formas establecidas de habitarlo que inciden en la sectorialización del asc. El acoso ocurre en las calles, en el perímetro, cuando las mujeres lo transitan. No así cuando permanecen en un mismo espacio, como suele suceder en el Parque Rodó. Es así que se debe prestar atención, principalmente, a sus senderos, sus cruces que conducen a la rambla, a las paradas de ómnibus y a las calles transitadas que lo cortan y bordean.

El miedo en el parque se concentra en la exposición del cuerpo femenino frente a un robo, pero también frente a una situación de acoso o agresión de índole sexual. El habitar de las mujeres se encuentra condicionado por las horas del día, la época del año, las zonas habitables y la disposición del espacio público. Donde se evidencia mayor riesgo de ocurrencia del asc no es particularmente en las zonas percibidas más inseguras. En definitiva, el asc se da en todos lados y en cualquier momento.

La noche y la disposición del espacio inciden en las estrategias para sortear el riesgo de alguna forma de violencia sexual dentro del Parque Rodó. La nocturnidad es un factor limitante para el habitar de las mujeres. Se evidencian a este respecto la atención y evaluación incorporada que llevan adelante las mujeres para permanecer y seleccionar los circuitos y recorridos para transitarlo. Se delimitan

fronteras específicas, que definen zonas donde el riesgo percibido aumenta.

La zona central del Parque en la noche se encuentra vedada para las mujeres. Por ello se vuelve fundamental una planificación urbana que tenga en cuenta el tipo de iluminación en trayectos, así como un mayor acondicionamiento de vegetación e infraestructura que es percibida como un peligro para las mujeres, ya que se generan espacios «ciegos». Asimismo, se destaca la necesidad de un mayor desarrollo de actividades y servicios que transformen aún más la disposición y posibilidades de ocupar y apropiarse del espacio.

Por su parte, Unión y Villa Española fueron seleccionados como espacios típicos del entorno barrial y vecinal, en particular atendiendo a la gran renovación que se está llevando adelante desde el programa Renová Unión-Villa Española, por lo que emerge como espacio fértil de aplicación de políticas públicas en tónica de género.

Esta zona es particular por su marcada heterogeneidad interna, donde se encuentra un área central y comercial, sobre todo en la Unión, y áreas perimetrales, al norte y al sur, más desarticuladas. Ambos barrios han ido sufriendo en las últimas décadas importantes procesos de deterioro, vinculados a las carencias de mantenimiento y a la baja reposición edilicia. Esto ha implicado la coexistencia de zonas residenciales tradicionales, con áreas precarias y ocupadas, tanto en forma de asentamientos irregulares como de precariedad encubierta en fincas hacinadas.

No obstante, el perfil de los habitantes resulta más homogéneo en términos sociodemográficos, manteniendo niveles similares de los indicadores, tanto entre sí como respecto al promedio de la población de Montevideo. Cabe destacar sin embargo una diferencia importante, que tiene que ver con el porcentaje de la población mayor de 24 años con nivel terciario alcanzado. Unión se encuentra coincidente con el promedio de la población, 28% aproximadamente, mientras que Villa Española presenta un porcentaje más cercano al 15%. Este dato resulta muy relevante a la hora de pensar las estrategias de comunicación, ya que siguiendo los datos de la PENPVBGG, las mujeres con mayor nivel educativo se encuentran más en una situación de empoderamiento respecto al asc. Entretanto, aquellas con menor nivel socioeducativo problematizan en menor medida sobre la temática. Ello da cuenta de la necesidad de considerar los mensajes específicos a transmitir a la interna de la zona de intervención.

Las percepciones sobre el barrio, tanto por parte de sus habitantes como por parte de las organizaciones sociales y los centros comunales zonales, coinciden en varios aspectos. Todos concuerdan en que el espacio más peligroso es el parque Isla Gaspar, donde se encuentran varios asentamientos irregulares de larga data, en proceso de realojo. Dicho espacio, sin embargo, no presenta diferencias atendibles en cuanto a la percepción de género, ya que está asociado al temor a la actividad delictiva, principalmente.

En segundo lugar, se destaca la Plaza de Deportes n.º 5. La amplia mayoría de las mujeres indagadas en el mapeo coinciden en la percepción del entorno como peligroso. No perciben de igual modo los varones habitantes de la zona. En particular, el entorno interno de Villa Española se percibe como hostil y solitario, sobre todo luego de las 18 horas. Las hostilidades se materializan, por ejemplo, en el acceso al transporte público. De hecho, ingresan al barrio solo dos líneas, la 79 y la 306. Eso no ocurre en el barrio Unión, que se encuentra atravesado por la Av. 8 de Octubre, conectada a gran parte de Montevideo. Se destaca además los *pasillos* del barrio y la situación asociada al narcotráfico en la zona, que la vuelven hostil y oscura adrede.

A la hora de dar cuenta de los recorridos habituales de sus habitantes jóvenes, en las mujeres se destaca la selección de las grandes avenidas, pues presentan mayor tránsito de personas e iluminación. Las calles y espacios internos ni siquiera aparecen en la posibilidad del recorrido, un aspecto totalmente diferente en los varones, que prácticamente marcaron todas las calles internas. Si bien la calle habitada por otros sujetos brinda a las mujeres tranquilidad para su recorrido, todo lo contrario ocurre con los automóviles.

El asc en el barrio tiene ciertas particularidades. Para empezar, es el primer lugar donde las mujeres viven dichas situaciones. En vez de operar como un espacio conocido y seguro, se vuelve en un espacio hostil y violento a temprana edad. En los trayectos cotidianos, aparecen las primeras experiencias, que, a través de su reiteración, se van naturalizando. También se naturaliza el hecho de que puede ser evitable si hay un varón adulto conocido, que opere como amedrentador de la situación.

La cotidianidad del asc se relata como algo que ocurre mucho más durante el día, lo cual tiene sentido además si se considera que las niñas y adolescentes no circulan la nocturnidad de manera habitual. Si lo hacen, se destaca que el temor se

vuelve en el extremo de una agresión sexual. Se mencionan los grupos de varones como evitables, pero se destaca al varón agresor como un adulto de más de 30 años. Genera mayor temor que este no diga nada y observe de forma lasciva e insistente.

Estas situaciones diarias van calando en los cuerpos de las mujeres, que de manera atomizada pero similar van desarrollando estrategias para transitar y habitar los espacios. Por ejemplo, el evadir ciertas zonas, así como esquivar las obras en construcción y los grupos de varones. Ir en «barritas» y delinear los recorridos más eficientes para evitar todo lo posible el trayecto en solitario destacan en ambos grupos de discusión. Si el ir sola no fuese evitable, se despliegan una serie de dispositivos de autocuidado: la atención al entorno, la elección del camino con más sujetos y menos autos, el contacto telefónico a lo largo del camino y el uso de auriculares para no escuchar lo que les dicen.

Por otra parte, es necesario señalar que la elección de las zonas diagnosticadas se realizó en conjunto con los actores involucrados en el proyecto,<sup>58</sup> pues se consideró estratégico situar las acciones en el marco del desarrollo de intervenciones llevadas adelante por la IM que permitan un abordaje multisectorial e interinstitucional. Las áreas seleccionadas, Parque Rodó y Unión - Villa Española, presentan distintos niveles de intervención previstas de acuerdo a las particularidades de cada una.

En el caso de Parque Rodó se destacan aspectos correspondientes sobre todo a factores de infraestructura. En este momento se está desarrollando un proyecto de luminarias, con inspiración en lo realizado en la Av. 18 de Julio, donde la luz proyectada es clara como la luz de día, con la posibilidad del agregado de cámaras de seguridad en lugares clave. Este proyecto pretende que el espacio pueda ser habitado y transitado tranquilamente en cualquier momento del día. Los senderos del parque, a su vez, son cuidados y despejados por la División de Espacios Públicos. De modo complementario se está llevando adelante un proyecto de cuidados de los espacios verdes, donde se atiende al mantenimiento de la poda, en el intento de evitar

---

58 El equipo que lidera desde la IM está compuesto por la Asesoría para la Igualdad de Género, el Departamento de Desarrollo Urbano y Prosecretaría General. Además, cuentan con un grupo operativo donde también participan: el Departamento de Cultura, la División Información y Comunicación, la División Transporte y la Comisión de Equidad y Género de la IM.

que los arbustos generen espacios «escondidos». Asimismo, la empresa que está contratada para esto se encarga de la limpieza y atención en caso de tormentas, del despeje de los espacios y caminos.

Cabe destacar, además, que es el único parque que cuenta con servicio de cuidaparques hasta las 22 horas, específicamente en la zona de la fotogalería y en los baños públicos de la zona. Los cuidaparques se contratan a través de llamados abiertos que se realizan a cooperativas de trabajo (esta lógica se repite en todos los casos de cuidaparques de la IM). A este respecto está prevista la realización de talleres formativos y de sensibilización en temáticas de género con las cooperativas que se presenten.

Otra de las ideas a desarrollar es una mejora en la cartelería, que, si bien se aplicará en varios espacios públicos de la ciudad, encuentra un lugar privilegiado en esta zona. No solo se considera una mejora en la diagramación comunicativa, sino de los mensajes respecto a la prevención del ASC y otras formas de violencia hacia mujeres y niñas. Por otra parte, se está desarrollando un proyecto de aplicación digital que permita a los transeúntes del parque al detenerse en los diversos monumentos, acceder a la información histórica de estos. En este sentido se logra un gran aporte al conocimiento de nuestra construcción histórica.

En el caso de Unión-Villa Española decanta también la necesidad de invertir en infraestructura para revitalizar los espacios de convivencia, así como los recorridos. Este aspecto se encuentra ya en marcha a través del programa Renová Unión - Villa Española. Cabe destacar que el fin del Programa es generar sinergias y articular. Es, en este sentido, un programa de soporte intermedio, que coordina con instituciones, organizaciones, vecinos organizados, comisiones barriales, con el fin de que las intervenciones urbanas a desarrollar tengan la mayor participación posible, aspecto que justamente se demanda por parte de las organizaciones sociales y vecinales.

Específicamente, dentro del Programa cabe mencionar un llamado a proyectos que se realizó el 21 de setiembre del 2017, al que se presentaron seis iniciativas de las que quedaron seleccionados cinco, que abarcan instancias de: formación, capacitación y recreación para mujeres; formación en aplicaciones digitales y manejo de foros; formación en artes visuales con aplicación en diez espacios públicos de la zona; generación de huertas comunitarias; otras que buscan también revitalizar el entramado social y los lugares de encuentro y convivencia como el centro juvenil Molino de Galgo y el Club Albión.

### **Análisis de políticas, planes, campañas y otras iniciativas**

En términos normativos, la ley n.º 19580 de Violencia Hacia las Mujeres Basada en Género es el marco regulatorio más próximo para atender las situaciones de ASC. Esta es la ley que lo define y, por lo tanto, las acciones que se realicen estarán amparadas en dicho marco normativo. Por otro lado, como ya se detalló, existe otra serie de leyes que abarcan otros tipos de violencia y discriminación hacia las mujeres, lo que evidencia la relevancia del tema y la necesidad de seguir trabajándolo.

En términos programáticos, el Tercer Plan de Igualdad de Género de la IM ya fue señalado como la herramienta privilegiada para encauzar las acciones de planificación urbana que persigan la igualdad de género y que garanticen un uso y disfrute más equitativo de la ciudad por parte de las mujeres y las niñas. Dicho plan tiene la ventaja de ser una iniciativa integral, que toca todas las dependencias de la IM, por lo que el alcance multiplicador puede ser muy potente, si las acciones se orientan correctamente y se logra derramar a todas las funciones que cumple la IM.

El catálogo de políticas, acciones e iniciativas muestra un abanico amplio de ejemplos que han desarrollado otras ciudades: medidas para mejorar la infraestructura (iluminación de calles, colocación de cámaras, acondicionamiento de paradas); generación de información sobre el tema (creación de observatorios, incorporación de registros estadísticos); generación de capacidades (capacitación de policías, equipos técnicos, distintos funcionarios/as); transporte (espacios de traslado exclusivo para mujeres, servicios conducidos solo por mujeres, servicios especiales de paradas extra para la noche); empoderamiento de la comunidad (diagnósticos participativos, conformación de concejos vecinales, grupos promotores); sensibilización y comunicación (campañas de sensibilización en medios masivos, en escuelas); político-estratégicas (desarrollo de planes de igualdad y programas que combatan la violencia hacia las mujeres); normativas (legislación, protocolos); digitales (desarrollo de tecnologías con fines de sensibilización, creación de redes de espacios seguros, aplicaciones para denuncias).

En base a la forma particular que adquiere el ASC en Montevideo, es sustantivo identificar qué medidas se ajustan mejor al problema o pueden dar una respuesta acorde a sus características. Teniendo presente que la calle, el transporte y la noche son los *hotspots* del ASC, resulta interesante pensar en acciones que se orienten a la

sensibilización no solo de mujeres, sino también apostar a que la desnaturalización del acoso sea un proceso que se haga con el otro, en este caso, el varón. *A priori*, no parece que la separación de espacios exclusivos para mujeres sea una medida eficiente para Montevideo, pero sí la generación de capacidades de quienes conducen transportes públicos, la veeduría conjunta y la asignación de responsabilidades ante la emergencia de situaciones. Para tales efectos, se debe contar con protocolos de acción y políticas en las empresas que atiendan y que reconozcan que este tipo de prácticas suceden y son una forma de violencia hacia las mujeres. Las medidas que apuntan a la mejora de la infraestructura y la seguridad también contribuyen a reducir los espacios en los que las situaciones de violencia sexual puedan darse. No obstante, es crucial comprender que el asc es un fenómeno complejo y que, por lo tanto, la articulación de medidas cobra particular sentido.

En términos de las campañas que se han realizado y que eventualmente podrían llevarse adelante en Montevideo, el análisis de las desarrolladas por gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil para prevenir el asc muestra que se trata, principalmente, de campañas de comunicación y sensibilización que intentan colocar el tema en el debate público y correr el halo que encubre el

acoso como algo natural. Iniciativas digitales que intentan georreferenciar las zonas críticas o en las que más se reportan situaciones de acoso, así como otras que mapean los bares y cafés libres de acoso, que se suman a la toma de conciencia y la prevención del acoso, son algunos de los ejemplos que podrían aplicarse al caso de Montevideo, sobre todo, considerando el alto uso de TIC y el acceso generalizado a Internet. Otras campañas han tenido como espacio el transporte público y se han realizado intervenciones en los diferentes medios de transporte, problematizando el acoso sexual en ese ámbito. Otros esfuerzos combinan tecnologías y medios de transporte, promoviendo el desarrollo de aplicaciones que vinculen a las clientas mujeres con conductoras mujeres.

Por último, destacar que en el pasado ya se han realizado algunos esfuerzos de sensibilización (Mujeres por la Ciudad, La Marcha de las Putas, Observatorio contra el Acoso Callejero), marcando antecedentes valiosos, aunque fraccionados. Es importante plantearse como objetivo la articulación y combinación de medidas y áreas de intervención para generar el impacto deseado, poniendo siempre en diálogo las acciones con el diagnóstico que ofrece algunas pistas de cuáles son los principales desafíos para prevenir y atender el acoso sexual en espacios públicos.

## Referencias

- Achugar, M. (2002). Piropos: Cambios en la valoración del grado de cortesía de una práctica discursiva. En M. E. Placencia y D. Bravo (Eds.), *Actos de habla y cortesía en español* (pp. 175-192). Munich, Alemania: Lincom Europa.
- Almerás, D., y Calderón Magaña, C. (Coords.). (2012). *Si no se cuenta, no cuenta. Información sobre la violencia contra las mujeres*. Santiago de Chile, Chile: CEPAL.
- Anzalone, F., Cedrés, I., Delgado, F., y Reyes, J. (2017). *De usos y abusos. Género, acoso y espacio público*. Trabajo presentado en las XVI Jornadas de Investigación: la excepcionalidad uruguaya en debate: ¿Como el Uruguay no hay?. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay.
- Ares, P., y Risler, J. (2013). *Manual de mapeo colectivo, recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Buenos Aires, Argentina: Tinta Limón.
- Auge, M. (1995). *Los «no lugares». Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona, España: Gedisa.
- Bailly, A. (1989). Lo imaginario espacial y la geografía: en defensa de la geografía de las representaciones. *Anales de Geografía*, 9, 11-19.
- Beramendi, C., Fainstain, L., y Tuana, A. (2015). Mirando las violencias contra las mujeres desde una perspectiva interseccional. Desafíos teóricos y metodológicos para su interpretación. En G. Guajardo y C. Rivera (Eds.), *Violencia contra las mujeres. Desafíos y aprendizajes en la cooperación sur-sur en América Latina y el Caribe* (pp. 55-80). Santiago de Chile, Chile: FLACSO.
- Bocchetti, A. (1996). *Lo que quiere una mujer*. Madrid, España: Cátedra.
- Bonino, L. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossier Feministas*, 6, 7-35.
- Borja, J. (2013). *Revolución urbana y derechos ciudadanos*. Madrid, España: Alianza.
- Cedrés, M., Greco, L., Rivero, M., y Videla, C. (2018). *Acoso callejero: un abordaje cualitativo* (Aquí debe ir descripción de si es una tesis o qué tipo de documento). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay.
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (2017). *Observaciones finales sobre el quinto informe periódico del Uruguay*. Recuperado de <http://acnudh.org/wp-content/uploads/2017/08/G1721822-desc.pdf>
- Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica. (2013). *Primera Encuesta Nacional de Prevalencia sobre Violencia Basada en Género y Generaciones. Informe de resultados*. Recuperado de [http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/33876/1/resumen\\_de\\_encuesta\\_mides.pdf](http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/33876/1/resumen_de_encuesta_mides.pdf)
- Cornejo, E., Aranda, P., y Denman, C. (1997). Reseña de «Poder y empoderamiento de las mujeres» de Magdalena de León (compiladora). *Región y Sociedad*, 9(18), 189-197.
- Crouch, M. (2009). Sexual harassment in public places. *Social Philosophy Today*, 25, 137-148.
- Del Valle, T. (2000). Procesos de la memoria: cronotopos genéricos. En T. Del Valle (Coord.), *Perspectivas feministas desde la antropología social* (pp. 243-265). Barcelona, España: Ariel.
- Di Leonardo, M. (1981). The Political Economy of street harassment. *Aegis Journal*, 51-57.
- Esacove, A. W. (1998). A diminishing of the self: Women's experiences of unwanted sexual attention. *Health Care for Women International*, 19(3), 181-192.
- Equipos Mori. (2017). *Percepciones y uso del Parque Rodó. Informe de resultados de Fase 3 Cuantitativa (encuesta a vecinos y visitantes)*. Recuperado de <http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/informeparquerododic17.pdf>
- Fairchild, K. (2010). Context effects on women's perceptions of stranger harassment. *Sexuality & Culture*, 14, 191-216.
- Falú, A. (2014). *Inclusión y derecho a la ciudad. El ejercicio de los derechos ciudadanos de las mujeres: La Agenda de las Mujeres para Rosario, Argentina*. Recuperado de <http://www.>

- edcities.org/wp-content/uploads/2015/03/Ana-Fal%C3%BA.pdf
- Falú, A., y Raineiro, L. (2014). *Hábitat urbano y políticas públicas. Una perspectiva de género*. Recuperado de <http://www.ub.edu/SIMS/pdf/OrillasPolitica/OrillasPolitica-03.pdf>
- Falú, A. y Segovia, O. (2007). *Ciudades para convivir: sin violencias hacia las mujeres*. Santiago de Chile, Chile: Ediciones SUR.
- Femicidio Uruguay. (2018). *Base de datos*. Recuperado el 11 de marzo de 2018 de <https://sites.google.com/view/femicidiouruguay/base-de-datos>
- Fernández, M. (2016). *Pre-proyecto: Percepción de los varones jóvenes acerca del ASC dirigido a las mujeres* (Trabajo de grado). Facultad de Psicología, Universidad de la República, Uruguay.
- Filardo, V. (2010). Miedos urbanos en Montevideo. *RECSO*, 1(1), 10-34.
- Fileborn, B. (2012). Sex and the city: Exploring young women's perceptions and experiences of unwanted sexual attention in licensed venues. *Current Issues in Criminal Justice*, 24(2), 241-260.
- Fileborn, B. (2013). Conceptual understandings and prevalence of sexual harassment and street harassment. *Australian Centre for the Study of Sexual Assault. Resource sheet*. Recuperado de <https://aifs.gov.au/sites/default/files/publication-documents/rs6.pdf>
- Fonseca, A. (julio 2015). *La violencia patriarcal nuestra de todos los días: el acoso sexual callejero en Uruguay*. Trabajo presentado en las Jornadas de Debate Feminista, Montevideo, Uruguay. Recuperado de [http://municipioch.montevideo.gub.uy/sites/municipioch/files/ponencia\\_la\\_violencia\\_patriarcal\\_nuestra\\_de\\_todos\\_los\\_dias\\_jornadas\\_feministas.pdf](http://municipioch.montevideo.gub.uy/sites/municipioch/files/ponencia_la_violencia_patriarcal_nuestra_de_todos_los_dias_jornadas_feministas.pdf)
- Fontela, L. (2017). *Violencia de género en el espacio público: un estudio etnográfico de la realidad montevideana* (Aquí debe ir descripción de si es una tesis o qué tipo de documento). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Uruguay.
- García, A. P., González, A., Machín, V., y Martínez, L. (2018). *Acoso callejero: visiones desde la vereda de enfrente* (Aquí debe ir descripción de si es una tesis o qué tipo de documento). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay.
- Gaytan Sánchez, P. (2007). El acoso sexual en lugares públicos, un estudio desde la Grounded Theory. *El Cotidiano*, 22(143), 5-17.
- Gaytán Sánchez, P. (2009). *Del piropo al desencanto. Un estudio sociológico*. México D. F., México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.
- González, L. (2018). Experiencias de ASC: miradas desde el interaccionismo simbólico (Aquí debe ir descripción de si es una tesis o qué tipo de documento). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay.
- Grant Bowman, C. (1993). Street Harassment and the Informal Ghettoization of Women. *Harvard Law Review*, 106(3), 517-580.
- Gutiérrez Centeno, N., y Lovo Martínez, E. (2015). *Acoso callejero en la ciudad: Aproximación descriptiva sobre el acoso callejero en el área urbana de Managua*. Recuperado de [http://www.stopstreetharassment.org/wp-content/uploads/2015/06/Informe-Acoso-Callejero-en-la-ciudad\\_OCAC-Nicaragua.pdf](http://www.stopstreetharassment.org/wp-content/uploads/2015/06/Informe-Acoso-Callejero-en-la-ciudad_OCAC-Nicaragua.pdf)
- Heben, T. (1994). A Radical Reshaping of the Law: Interpreting and Remediating Street Harassment. *South California's Review of Law and Women's Studies*, 183, 183-200.
- IMPO. (2017). Ley N° 19580 de violencia hacia las mujeres basada en género. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19580-2017>
- Intendencia de Montevideo. (2002). *Oportunidades y derechos. Ni más ni menos. Plan de Igualdad para la Ciudad de Montevideo*. Recuperado de [http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/plan\\_de\\_igualdad\\_para\\_la\\_ciudad\\_de\\_montevideo.pdf](http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/plan_de_igualdad_para_la_ciudad_de_montevideo.pdf)
- Intendencia de Montevideo. (2007). *Segundo Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos en-*

- tre Mujeres y Varones. Montevideo 2007-2010*. Recuperado de [http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/2o\\_plan\\_igualdad\\_de\\_opportunidades\\_y\\_derechos\\_0\\_1.pdf](http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/2o_plan_igualdad_de_opportunidades_y_derechos_0_1.pdf)
- Intendencia de Montevideo. (2014). *Tercer Plan de Igualdad de Género. Montevideo avanza en derechos, sin discriminaciones 2014-2020*. Recuperado de <http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/3erplandeigualdaddegenero-compromisos2016-2020.pdf>
- Intendencia de Montevideo. (2016). *Reporte del Encuentro de Mujeres*.
- Koskela, H., y Pain, R. (2000) Revisiting fear and place: women's fear of attack and the built environment, *Geoforum*, 31, 269-280.
- Lael Mitchell, M. (2015). *Who Controls the Streets? Piropos in Buenos Aires: Women's Experiences and Interpretations* (Tesis de Maestría). Arizona State University, Estados Unidos.
- Lamborghini, E., Geler, L., y Guzmán, F. (2017). Los estudios afrodescendientes en argentina: nuevas perspectivas y desafíos en un país «sin razas». *Tabula Rasa*, 27, 67-101. <https://doi.org/10.25058/20112742.445>
- Laniya, O. (2005). Street smut: Gender, media, and the legal power dynamics of street harassment, or «hey sexy» and other verbal ejaculations. *Columbia Journal of Gender and Law*, 14(1), 91-130.
- Little, J., Peake, L., Richardson, P. (Eds.). (1988). *Women in cities: Geography and gender in the urban environment*. Basingstoke, Inglaterra: MacMillan Education.
- MacKinnon, C. A. (1979). *Sexual harassment of working women: A case of sex discrimination*. New Haven, CT: Yale University Press
- Macmillan, R., Nierobisz, A., y Welsh, S. (2000). Experiencing the streets: Harassment and perceptions of safety among women. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 37, 306-322.
- Marciales, C. (2015). Violencia sexual en el conflicto armado colombiano: racismo estructural y violencia basada en género. *Revista Via Iuris*, 19, 69-90.
- Martín de la Maza, M. (2014). El espacio público como territorio sexuado. El acoso callejero desde un enfoque de género. *Revista El Topo*, 3, 88-101. Recuperado de [http://eltopo.cl/editorial/n3\\_4.pdf](http://eltopo.cl/editorial/n3_4.pdf)
- Massey, D. (2008). *For space*. Londres, Inglaterra: SAGE Publications.
- Mehta, A. (2010). Embodied Discourse: On gender and fear of violence. *Gender, Place & Culture: A Journal of Feminist Geography*, 6(1), 67-84.
- Ministerio del Interior. (2017). Femicidios íntimos en Uruguay. Homicidios a mujeres a manos de (ex) parejas. Recuperado de [https://www.minterior.gub.uy/genero/images/stories/Femicidios\\_Uruguay.pdf](https://www.minterior.gub.uy/genero/images/stories/Femicidios_Uruguay.pdf)
- Murieda, V. (2015). *Parques públicos - Reflejo del cambio social* (Tesina). Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de la República, Uruguay.
- Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado de <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Naciones Unidas. (1966a). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. Recuperado de <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cescr.aspx>
- Naciones Unidas. (1966b). *Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos*. Recuperado de <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/ccpr.aspx>
- Naciones Unidas. (1979). *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer*. Recuperado de <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>
- Observatorio Nacional de Violencia y Criminalidad en Uruguay. (2017). *Homicidios*. Recuperado de [https://www.minterior.gub.uy/observatorio/images/pdf/2017/homicidios\\_2017.pdf](https://www.minterior.gub.uy/observatorio/images/pdf/2017/homicidios_2017.pdf)
- Organización de los Estados Americanos. (1994) Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer. «Convención de Belem do Para». Recuperado de <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>

- ONU Mujeres. (2013). *Mapping access to and use of mobile phones to document, prevent and respond to sexual violence against women and girls in urban public spaces*. Recuperado de [http://www.endvawnow.org/uploads/browser/files/new\\_guidance\\_mapping\\_on\\_mobile\\_ict.pdf](http://www.endvawnow.org/uploads/browser/files/new_guidance_mapping_on_mobile_ict.pdf)
- ONU Mujeres. (2015/1995). *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing*. Recuperado de <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2015/9853.pdf>
- ONU Mujeres. (2015). *Ciudades seguras y espacios públicos seguros. Informe de resultados globales*. Recuperado de <http://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2017/10/safe-cities-and-safe-public-spaces-global-results-report>
- ONU Mujeres. (2016). *Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas*. Recuperado de <http://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2016/folleto-ciudades-seguras>
- ONU Mujeres. (2017). *Buenas prácticas para prevenir y eliminar la violencia sexual contra las mujeres y las niñas en los espacios públicos*. Recuperado de <http://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2017/03/buenas-practicas-para-eliminar-la-violencia-sexual>
- Ortega, J. (2000). *Los horizontes de la geografía. Teoría de la geografía*. Barcelona, España: Ariel Geografía.
- Pain, R. (1991). Space, sexual violence and social control: integrating geographical and feminist analyses of women's fear of crime. *Progress in Human Geography*, 15, 415-431.
- Pina, A., y Gannon, T. (2012). An overview of the literature on antecedents, perceptions and behavioural consequences of sexual harassment. *Journal of Sexual Aggression*, 18(2), 209-232.
- PNUD Uruguay. (2012). *Políticas de tiempo, movilidad y transporte público: rasgos básicos, equidad social y de género*. Recuperado de [http://www.uy.undp.org/content/uruguay/es/home/library/poverty/publication\\_1.html](http://www.uy.undp.org/content/uruguay/es/home/library/poverty/publication_1.html)
- Prosdócimo, D. (2015). *El acoso sexual en los espacios públicos. Conceptualización y abordaje desde el Estado y la sociedad civil organizada* (Tesis de grado). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay.
- Rozas Balbontín, P., y Salazar Arredondo, L. (2015a). *Violencia de género en el transporte público. Una regulación pendiente*. Santiago de Chile, Chile: CEPAL.
- Ruiz Olabuénaga, J. (2007). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao, España: Universidad de Deusto.
- Scribano, A. (2008). *El proceso de investigación social cualitativo*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.
- Schongut, N. (2012). La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 2(2), 27-65.
- Soja, E. W. (2000). *Postmetropolis. Critical studies of cities and regions*. Oxford, Inglaterra: Blackwell.
- Soto, P. (2011). La ciudad pensada, la ciudad vivida, la ciudad imaginada. Reflexiones teóricas y reflexiones teóricas y empíricas. *Revista La Ventana*, 7, 7-38.
- Vivanco, R. (Coord.). (2016). *Paremos el acoso callejero. Encuesta sobre acoso callejero. Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Recuperado de <https://issuu.com/lasmumala/docs/informe>
- Weber, M. (1964/1920). *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva*. México D. F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Yagil, D., Karnielie-Miller, O., Eisikovits, Z., y Enosh, G. (2006). Is that a «no»? The interpretation of responses to unwanted sexual attention. *Sex Roles*, 54(3/4), 251-260.
- Zaruski, J. (2014). *Pre-proyecto: La vivencia del acoso callejero en mujeres de la ciudad de Montevideo* (Trabajo de grado). Facultad de Psicología, Universidad de la República, Uruguay.



